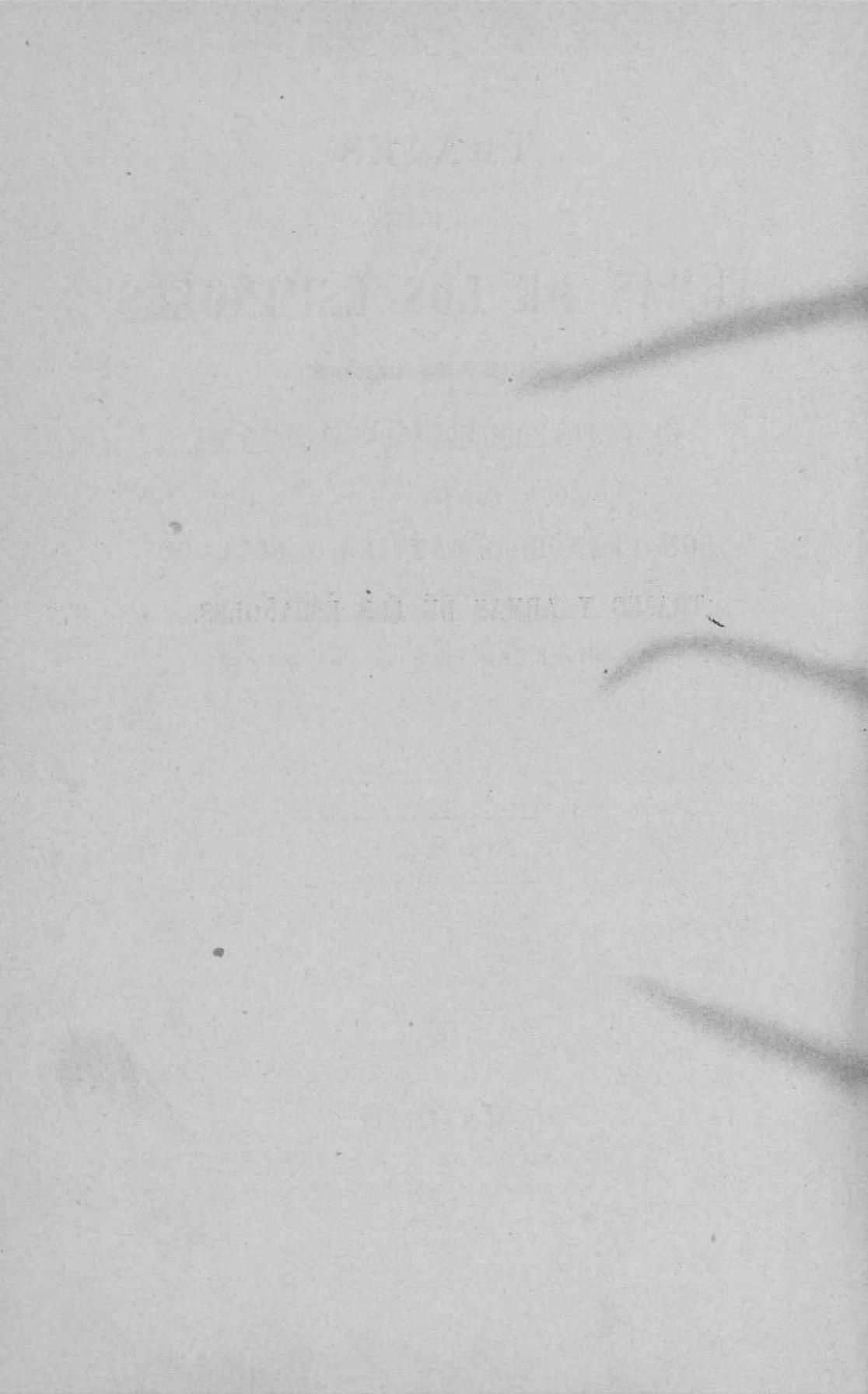


A-36-4²

6839

TRAJES Y ARMAS DE LOS ESPAÑOLES.



TRAJES
Y
ARMAS DE LOS ESPAÑOLES

DESDE LOS TIEMPOS PREHISTÓRICOS

HASTA LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XIX

POR

DON FRANCISCO DANVILA Y COLLADO

Obra ilustrada por D. C. Ginér, según los apuntes é instrucciones del autor.

TOMO I



MADRID

IMPRESA DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, 29 .

1877

Á

DON MANUEL DANVILA Y COLLADO,

dedica esta obra como un recuerdo de fraternal cariño

SU HERMANO,
EL AUTOR.

PREFACIO

Há tiempo que se advierte la falta de una historia completa del traje español, que apoyándose en bases científicas, determine la verdad de nuestra indumentaria, tan adulterada por el capricho, la tradición vulgar ó la conveniencia artística.

Por desgracia esta obra, cimentada en el estudio de los monumentos arqueológicos, los objetos de arte, los datos escondidos en códices, documentos y manuscritos y las noticias sembradas en multitud de obras, de todos tiempos, de fatigosa consulta y de venturoso hallazgo, no debe ser producto de la inteligencia de un sólo individuo. En semejante empeño es menester hacerlo todo, comenzando por su bibliografía, y pasar largos meses y aún años en los museos, bibliotecas, archivos, templos y antiguos edificios, recogiendo los raros materiales de nuestras artes plásticas, que los siglos, la violencia y la ignorancia no han destruido. Y después de todo, será quizás imposible á la mejor voluntad reunir el caudal suficiente de conocimientos para levantar aquel grandioso edi-

ficio con la perfeccion que requiere su índole y descubren los que de igual naturaleza poseen otras naciones. Por tales causas, no existe sin duda semejante obra, á pesar de no carecer en España de celebridades competentes para llevarla á cumplido término.

No es fácil, pues, que aparezca por ahora la historia completa del traje en España, tal como la desearian los inteligentes; pero no por eso deben tampoco condenarse al olvido los trabajos que puedan servir para allanar la senda, y que otros alcancen recorrerla despues con más seguro paso.

Tal es el carácter de mi estudio.

Los entendidos no hallarán quizás en estas páginas aquella miniada pintura de detalle que supone profundísima erudicion, aquellas discretas y empeñadas controversias que por fin esclarecen la pequeñez más oscura, pero en cambio, el literato, el artista y hasta el industrial encontrarán fácilmente en ellas los conocimientos indispensables para no distraerse de su trabajo en largas y prolijas investigaciones. Este es el único mérito de los **TRAJES Y ARMAS DE LOS ESPAÑOLES**, y el de ser la primera obra de su género que aparece entre nosotros.

Ahora bien, para alcanzar mi propósito describiré, siguiendo el paso de la historia, el traje y armas que ha usado la gente española, y los pueblos que, por haber vivido largo espacio en nuestra Península y confundídose con los naturales, pueden considerarse como elementos constituyentes de la sociedad ibérica. Los fenicios, cartagineses, griegos, romanos, godos, judíos, árabes y moriscos se hallan en semejantes condiciones: y suprimir el estudio de su indumentaria, equivaldria á separar de este cuadro á multitud de generaciones verdaderamente españolas que intervinieron en interesantes sucesos de la historia pátria, y cuya civilizacion compenetró muchas veces la civilizacion indígena.

De esta forma, hombres y mujeres, militares y eclesiásticos, desde los aborígenes hasta los manolos del último siglo, aparecerán en mi ensayo, vestidos y armados con detenida exactitud, según los datos científicos que puede aceptar sin escrúpulo una razonable crítica. Para nada, ni en ningún caso, he recurrido á la fantasía deseoso de completar mi estudio, aún en aquellas épocas ménos conocidas y más faltas de documentos, acudiendo, cuando más, al estudio analógico, y esto para que el lector pueda hacer las convenientes aplicaciones. Así el arte plástico de los galo-celtas, merovingios, bizantinos, africanos, flamencos, alemanes y franceses, me sirve en muchos puntos para completar la indumentaria nacional, sin confundir jamás sus condiciones, y conservando cuidadosamente hasta su menor vestigio.

Por lo demás, atento á reducir lo posible el volúmen de esta obra para facilitar su adquisición, he cuidado de no tratar en ella sino cuestiones pertinentes. Si alguna vez me permito hacer excursiones, siempre ligeras, en el terreno de las costumbres, la industria ó el comercio, es con el deseo de interrumpir la monotonía que por necesidad lleva consigo esta materia.

En tal forma, y con semejante propósito, se da á la estampa este ensayo sobre los **TRAJES Y ARMAS DE LOS ESPAÑOLES**. Si su publicación facilita las penosas tareas del escritor y del artista, quedarán ámpliamente recompensados los desvelos de su autor

F. DANVILA Y COLLADO.

Madrid, Enero, 1877.

La explicacion de las láminas se incluye al final de la obra.

TRAJES Y ARMAS DE LOS ESPAÑOLES.

PRIMERA ÉPOCA.

DE LOS TIEMPOS PREHISTÓRICOS Á LA INVASION DE LOS ÁRABES.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LOS ABORÍGENES Á LA DOMINACION ROMANA.

Iberos y celtas.—Cueva de Albuñol.—Diadema de oro nativo.—Trajes de esparto y de pieles.—Adornos.—Armas de sílice y de hueso.—El Tamhou.—Manto de cuero ó lana.—Armas.—Tatuaje.

Españoles de los tiempos históricos.—Sayo.—Sisyrnas.—Cinturones.—Bragas.—Joyas.—Vestiduras de las mujeres.—Tocado.—El tesoro de Montealegre.—Trajes religiosos.—Armas ofensivas y defensivas.

Fenicios.—Magistrados ó príncipes.—Trajes habituales de ambos sexos.—Borceguies de las mujeres.—Sacerdotes de Hércules.—Soldados de Jerjes.

Cartagineses.—Su vestidura.—Manto.—Ariillos ó pendientes.—Mastruga.—Ejército mercenario.

Griegos.—Traje de los «pastores de los pueblos.»—Traje comun.—Cascos, corazas, cnemides, escudos, picas, dardos, espadas, arcos, hondas, scytalides.—Armadura de Agamenon.—Vestidura de las mujeres griegas.—Tocado de Juno.—Joyas y alhajas.—Afeytes.—Sacerdotes.

Inútiles parecen cuantos esfuerzos van realizados para fijar con exactitud los primeros capítulos del génesis de nuestra historia patria. De Humbolt, Vaudoncourt, Graslin y otros muchos se han ocupado en investigar el origen y naturaleza de los primeros habitantes de la península ibérica, logrando algunos establecer como probable la existencia de los iberos en las risueñas playas del Mediterráneo, y como probada la inmigracion de los celtas en las ásperas costas del Océano.

Conforme á este juicio, que es por hoy el nuestro, los iberos

formaban uno de esos pueblos anteriores á la tradicion humana, que vivieron y se desarrollaron durante la noche prehistórica, y cuyas incompletas memorias va arrancando la investigacion científica á las profundidades de la tierra.

No son muchos los descubrimientos de esta clase efectuados en España que sean útiles á nuestro propósito, si exceptuamos el notabilísimo de la *Cueva de los murciélagos*, acaecido durante el año 1857 cerca de Albuñol, del cual da exacta noticia D. Manuel de Góngora en su inestimable obra *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*. La situacion y circunstancias especiales de aquel lugar, las armas de sílice, la rareza de los demás objetos y el estado de algunos restos humanos, todo prueba, como presume el Sr. Góngora, que dichas antigüedades pertenecen á los primeros habitantes de nuestro país. En tal concepto, no es difícil averiguar los trajes y armas de los iberos, ó sea de los aborígenes meridionales de España.

Los caudillos ó régulos de aquellos grupos de poblacion debieron significar su rango con algun adorno de extremado valor ó desconocida traza, pues uno de los esqueletos de Albuñol colocado en un sitio «especial y privilegiado,» ceñía ruda diadema de oro nativo, lisa y más ancha hácia la frente. Era su peso de 25 adarmes y su valor intrínseco de 60 escudos. No se conoce otra semejante, y en 1857 poseía esta preciosa alhaja D. Andrés de Urizar, ilustrado conoecedor, vecino de Granada.

Fuera de aquel distintivo el traje general, consistía, para los hombres, en túnicas cortas de tela de esparto curado, tejidas con extremada finura y mostrando dibujos de simétricas combinaciones. Cubrían su cabeza con sendos gorros de la misma materia, cuáles doblados sus conos, cuáles de forma semi-esférica. Calzaban esparteñas primorosamente labradas. Para trasportar los alimentos ó los objetos necesarios á sus ocupaciones suspendían de los hombros bolsas tambien de esparto, teñidas de rojo y verde, cerradas con un cordoncillo pasado por diminutos agujeros guarnecidos de piel muy fina.

Las mujeres vestían, como lo demostraba otro de los esqueletos, túnicas de piel, abiertas por el costado izquierdo y sujetas á la cintura por correas entrelazadas. Engalanaban sus cuellos con delicados collares de finísimo esparto, de cuyos anillos pendían caracolas de mar y colmillos de jabalí labrados, y sus orejas con zarcillos ó pendientes de piedra blanca ó negra suspendidos por un cordel de la mencionada planta.

El traje de los hombres, muy propio por su ligereza de los climas templados, ofrecía, sin embargo, suficiente defensa al golpe de las armas de pedernal. La túnica y gorro hacían veces de *loriga* y *galea*, y un fuerte escudo de cuerdas, de esparto grueso, hábilmente enlazadas, suplía la *cetra* y *pelta* que debían sustituirle.

Las armas de piedra consistían en hachas de diversas formas, lanzas, cuchillos y flechas. Unas se ven cortadas á golpe, otras pulidas con esmero. Ninguna se ha encontrado enhastada; pero no es un secreto cómo se efectuaba esta operación acomodando el pedernal con tiras de piel ó raíces flexibles sobre fuertes palos, ó incrustándole en trozos de asta de ciervo ó reno, y reteniéndole con cierto betún fuertísimo, producto del zumo concentrado de una planta desconocida.

A estos detalles se debe agregar el que insinúa el Sr. Góngora, sobre ofrendas sepulcrales de alimentos, flores, conchas y cabezas de adormideras, encerrado todo en pequeñas bolsas de esparto, que con los objetos citados se guardan en el *Museo Arqueológico Nacional*.

Estos preciosos datos presta el hallazgo de la cueva de Albuñol, sin otros que no son del momento; y de todos se desprende sin dificultad, no tan sólo cierta organización político-social cimentada en el reconocimiento del principio de autoridad, la consideración á la mujer y la creencia en un otra vida, si que también el estado de su cultura que llega al conocimiento y trabajado del oro nativo, al tejido, al modelado de los vasos de tierra, al corte y pulido de las piedras duras y al tinte de sus objetos indumentarios.

Algun tiempo despues que los iberos debieron los celtas invadir la Península por las gargantas de los Pirineos, como presume Humbolt, observando la marcha de Levante á Poniente que seguian las grandes inmigraciones primitivas. Thiery supone que la entrada de estos celtas pertenecientes á la primera rama ó de los *galls*, debió efectuarse quince siglos ántes de J. C., y D. Manuel Murguía, en su *Historia de Galicia*, sin resistir aquella afirmacion, demuestra con profundas observaciones la identidad de origen entre los celtas franceses y los establecidos en nuestras costas del Atlántico.

Las antigüedades célticas encontradas en el suelo español, de que nos habla dicho Sr. Murguía, las de la momia de Montaos, las que poseyó el difunto D. Casiano de Prado, las publicadas por el Sr. Villaamil en el *Museo Español de Antigüedades* y otras muchas, todas reproducen hachas, cuchillos, lanzas, etc., ya de sílice, ya de bronce, y adornos de metal para los brazos ó el cuello. Nada conocemos de sus vestidos.

Existen, sin embargo, algunos datos así sobre el traje de los primitivos celtas, como de los galo-celtas, que sin ningun escrúpulo artístico pueden tomarse en consideracion para suponer el de los nuestros, puesto que derivándose todos de un mismo tronco y habiendo sido idénticos el lenguaje, la arquitectura, la religion y las costumbres, idénticas debieron ser las vestiduras y las armas.

Champollion Figeac, apoyándose en los dibujos y descripciones que de los sepulcros de los reyes egipcios en Biban-el-Molouk da Champollion el Joven, enumera los pueblos que conocian los súbditos de los Faraones quince ó diez y seis siglos ántes de J. C., precisamente cuando se supone la inmigracion céltica en Europa. Entre ellos es de notar, el *Tamhou* ó europeo, que es el celta primitivo de blanca piel, ojos azules y pelo blondo ó rojo. Este pelo se ve en el centro de la cabeza echado hácia atrás y recogido en una especie de bolsa adornada con perlas, y dispuesto á los lados en dos trenzas que bajan de

las sienes hasta el cuello. Dos plumas colocadas en sentido inverso completan el adorno de la cabeza. Un manto ó capa prendida al hombro izquierdo y con un agujero por donde saca el brazo derecho, le cubre hasta los tobillos. El manto en algunas entalladuras parece de piel de buey con su pelo, y en otras, de tela burda de lana con algunos dibujos formados por el tejido. Está ceñido al cuerpo por una cintura de cordeles.

Este verdadero salvaje muestra además el rostro y los miembros tatuados como los actuales indígenas de la Oceanía. También los galos, al decir de Challamel, observaron esta costumbre.

Cubiertos con pieles ó con telas groseras de lana, los celtas españoles usaron para defenderse las mismas armas de sílice y hueso que emplearon los iberos, engalanándose también con iguales adornos de conchas, dientes de animales y círculos ó redondelas de piedra. Varios ejemplares de unas y otras se han encontrado en nuestras provincias del Norte y en Portugal (regiones que habitaron las tribus célticas) semejantes á las descritas en la *Revue archéologique* de Francia, en las *Antiquités celtiques et antediluviennes* de Boucher des Pertes y en diversas obras del mismo género.

Tales son en breve compendio los indicios indumentarios que hemos podido recoger de los primitivos habitantes de la Península cuyos hechos y tradiciones se han desvanecido con el trascurso de las edades. Por fortuna, pasada ya esta soledad, caminaremos por más conocidos senderos.

No es posible contar el lapso de tiempo trascurrido desde la incierta y casi desconocida época que hemos apuntado hasta la que nos describen los escritores griegos y romanos cronistas únicos de nuestros orígenes históricos.

Segun Diodoro Sículo y Appiano Alexandrino, la raza ibera, habitadora del Oriente y Mediodía de la Península, hubo de

sostener rudo combate con los celtas, tribus nomadas y guerreras tambien, invasoras del Occidente y Septentrion de la misma, naciendo del choque y aproximacion de ambos pueblos el de los celtíberos, que partiendo de las extremidades, vino á poblar el centro de la antigua Iberia.

Cada una de estas agrupaciones se subdividió en multitud de tribus, conservando, empero, el carácter de la raza de donde procedian. Los iberos (bastulos, beturios, bastetanos, contestanos, edetanos, ilerjavones, cosetanos, ausetanos, indigetes, lacetanos, ceretanos, ilergetes, gymnesios, etc.), de origen indo-scita, modificaron en breve su ferocidad y aspereza al influjo del claro sol y del suave ambiente del Mediodia. La ocupacion de la Bética ó Andalucía por los fenicios, y las relaciones comerciales de las demás tribus costaneras del Mediterráneo con los helenos, contribuyeron principalmente á formar una civilizacion cuyos términos no pueden señalarse con los actuales conocimientos históricos. Strabon y Polibio encomian la cultura de los turdetanos, suponiendo, aunque con visible error, que poseian desde seis mil años ántes leyes escritas en verso. Los celtas (cantabros, vascones, astures, galláicos y lusitanos), aunque de igual procedencia japhética que los iberos, perdidos en las quebradas de sus inhiestas rocas ó en las misteriosas soledades de sus sagrados bosques, y sufriendo la crudeza de un clima destemplado y frio, conservaron por mucho más tiempo su primitiva barbárie. Silio Itálico, Lucano, César, Strabon y otros atestiguan su indómita bravura. De ambas naturalezas participaron los celtíberos (arevacos, carpetanos, vacceos, oretanos, etc.), segun la mayor ó menor proximidad de sus tribus á uno ú otro de los dos indicados pueblos; notándose sensibles diferencias de carácter entre las varias familias de aquella valerosa gente.

Diversos serian, por lo tanto, los hábitos de cada tribu, aunque se rigieran por idéntica forma de gobierno, y prevaleciese en todas ellas el sistema de aislamiento y division que debia causar su perpétua ruina. Las costumbres más puras,

más nacionales, las que ménos experimentaron la influencia extranjera, fueron las de los habitantes del Centro Occidente y Norte de España. No es de extrañar por lo mismo que los escritores griegos y romanos consignaran en sus relaciones aquéllas que les parecieron más originales y primitivas, lo cual dificulta indagar las del grupo ibero, desparramado desde Emporion á Cuneus, especialmente en lo que atañe á la indumentaria, objeto de estas investigaciones.

El traje ordinario de los españoles era el sayo, *sagum*. Respecto á su forma no hay avenencia completa de opiniones. Strabon nos dice que los bastetanos se envolvian en él para dormir, lo cual conviene con la descripción que da Rich de esta vestidura, tomada, á su parecer, de los celtas, y no está muy distante de la opinion de Ambrosio de Morales, que la califica de *herreruero*, y supone se abrochaba por el collar. De otro modo juzgan Tito Livio y Appiano. Atestiguan su procedencia española, y añade el segundo, llamándolas túnicas, que se usaban dobles. Sígueles D. Antonio Agustín, diciendo: «El sago es túnica militar y corta: responde al sayo de hoy.» Y así lo entienden Cortés, Clonard, Lafuente y otros.

Con efecto, tal evidencia resulta del exámen de las monedas autónomas de España que posee el *Museo Arqueológico Nacional*, de las que reproducen Florez, Alois Heiss, Lorchs, etc., y de otras que cita Marin en poder de Montfaucon, remitida una de ellas por D. Manuel Martí, ilustrado Dean de Alicante. Túnica corta visten también Allucio y los demás personajes españoles del célebre escudo de Scipion, con tan escasa fortuna interpretado por Winkelmann y Lenormant.

Una de las figurillas de bronce encontradas en el *Cerro de los Santos* de Montealegre, que debe pertenecer al siglo III ó IV ántes de J. C., lleva un sayo parecido al que se advierte en varias de las monedas é ídolos de los galo-celtas.

A más, y como sino bastasen dichos testimonios para desvanecer aquella duda, no há mucho que el sábio M. Conrad Engelhard ha dado á conocer en la obra *Thorsbjerg Mosefund*

su descubrimiento hecho en Jutlandia de un sayo celta. Es una túnica de tejido prieto, con un bordado de pequeños círculos entre dos bandas. Las mangas, de diferente color, aparecen mostreadas de pequeños rombos. Inútil parece en esta ocasion repetir lo enunciado ya sobre la paridad de costumbres é íntima analogía de usos que debió existir entre las diversas ramas de aquel primitivo pueblo. Quicherat no duda en hacer aplicacion de tal descubrimiento al estudio indumentario de los celtas franceses, y con igual derecho le aplicamos nosotros al de los celtas españoles, mucho más cuando sólo viene á confirmar otros argumentos.

Érase, pues, según parece, el sayo español, una túnica corta con mangas, *túnica manicata*, que se vestia como nuestras camisas, y que, como ellas, cubria el cuerpo y las piernas hasta más abajo de las rodillas. En muchas ocasiones llevaba anexa una capucha ó capuchon por el que solia tomar el nombre de *sagum cucullatum*.

Los españoles meridionales parece que los fabricaron de lino blanqueado, los del Centro y Norte de lana grosera, generalmente oscuros ó negros. Muchas veces, insinúa Diodoro Sículo, que se adornaban con el *laticlavius*, faja bordada ó teñida de púrpura, colocada en perpendicular sobre el pecho del que lo vestia. Polybio refiere que en la batalla de Cannas los auxiliares del ejército cartaginés vestian los mencionados sayos de color de púrpura.

Tan sólo conocemos una excepcion del uso del sayo entre los españoles. Los gymnesios ó baleares, aún viviendo en un país caluroso, usaban *sisyrnas* ó sea pieles de carnero á manera de zaleas.

De cualquier modo, sayos ó *sisyrnas*, se ceñían sobre los lomos por un cinturón, *baltheus*, de cuero ó de tiras de piel trenzadas.

Sombreros de palma, casquetes adornados con plumas y garzotas ó las capuchas de las túnicas defendian las cabezas de los españoles de los rigores del sol, del frío ó de la lluvia

en los cortos intervalos de paz que les permitía gozar su constante humor belicoso.

No es asunto decidido todavía quiénes de los españoles usaron las bragas, *braccæ*, calzones cortos y ajustados, los botines de cerda atacados por delante y dejando descubiertos los dedos, las abarcas, y las esparteñas. Es de creer que los de procedencia céltica, lo mismo que toda la *gens braccata*, y gran parte de los iberos vistieran los calzones ó bragas, y usaran el calzado más fuerte y propio para resistir la aspereza del suelo y las continuas marchas sobre la nieve. La esparteña, procedente de los aborígenes, debió gastarse en los terrenos llanos del Mediodía, donde abundaba la primera materia empleada en su fabricación. Así al ménos se infiere de algunas indicaciones de los escritores antiguos reproducidas por los modernos al tratar incidentalmente de este asunto.

Mejor puede asegurarse que poseyeron, así hombres como mujeres, collares, anillos, pendientes, brazaletes, y otros adornos de diversos metales. En distintas partes se han encontrado tales objetos así en las Baleares como en Galicia y en el *Cerro de los Santos*, de cuyo hallazgo se ha de tratar muy en breve.

Las mujeres, al decir de Strabon, gastaban túnicas largas con dibujos de flores. Sobre éstas debieron usar alguna prenda exterior, puesto que la española, desposada de Allucio, aparece en el escudo de Scipion con un velo ó manto que, prendido en la cabeza, le cubre parte de ella y de la indicada túnica. Respecto á tocados, nos dice Artemidoro, segun una traduccion moderna: «En unas partes traen collares de hierro, de los cuales se levantan sobre la cabeza una especie de cuervos que por fin se dejan caer sobre frente, y puesto un velo sobre dichos cuervos, lo extienden cuando les acomoda para defender la cara del sol, á manera de sombrilla (?), y esta moda la estiman por el gran ornato. En otras traen un tamborcillo atado al occipucio abrazando la cabeza hasta las sienas ú orejas que desde su base hasta su altura se va encorvando hácia atrás.

En otras se afeitan la parte anterior de la cabeza, de modo que quede tan brillante y rasa como la frente. En otras fijan en la cabeza una columnita, larga un pié, que se eleva hácia lo alto. En ella entretejen el cabello y luégo lo cubren con un velo negro.» Esta descripción conviene con la forma de los tocados que luego se han usado en diversas partes de España, y particularmente en sus provincias del Norte.

El tocador de las celtíberas fué singularísimo. Se embadurnaban el rostro con el zumo de una planta, se teñían las cejas con hollín disuelto en *Celia*, especie de cerveza, ó con tinta de sepia ó jibia y usaban los orines como elixir ó agua dentrífica.

*Quod quisque minxit, hoc sibi solet mane
dentem et russam defricare gingivam*

como dice Catulo.

Challamel, supone que las galas, coetáneas de nuestras españolas primitivas, usaron el abanico y las ligas de púrpura y oro sobre la pierna desnuda como los brazaletes sobre el brazo. Nada semejante hallamos en los autores que nos sirven de guía, pero no sería difícil que estos usos se adoptaran en nuestro país, como otros muchos que ántes y despues han tomado entre nosotros carta de naturaleza.

Los escritores romanos citan algunas telas fabricadas con singular destreza por los españoles. Los lusitanos tejían las lanas como fieltros redondos, y de varios puntos de España, se enviaban á Roma finísimos tejidos de aquella materia ántes de los tiempos de Augusto. Ampurias y Cartagena se distinguían por sus lienzos de lino; Zoele, ciudad de Astúrias, los exportaba para Italia; en Tarragona se inventaron los velos transparentes de lino; los pañuelos y servilletas de Játiva, *Setabis*, fueron famosas en aquel tiempo, y en varios puntos del Mediodía, incluso las Baleares, se trabajaba primorosamente el esparto.

El rojo, y en general todos los colores vivos, eran del gusto

de los españoles. El tinte de aquel matiz le habían aprendido quizás de los fenicios, y le producían con la cochinilla como insinúa Strabon.

Poco más sabríamos de la indumentaria de los españoles anterior á la dominacion romana, sin las excavaciones practicadas en el *Cerro de los Santos*, partido de Yecla y término de Montealegre, en 1871.

Los PP. Escolapios de Yecla, primeros que examinaron el hallazgo de tan preciosas antigüedades, en su discretísimo folleto afirman pertenecer al pueblo bastetano de origen ibérico. Otros escritores contradicen este aserto, con más ó ménos fortuna, y aunque las razones de los Padres no son concluyentes, parecen más fundadas que las de sus opositores.

La verdad es que en el llamado *Tesoro de Montealegre* existe un conjunto de objetos que áun siendo de reconocida fábrica indígena revelan su distinto origen, ó mejor dicho, los caracteres de las diversas civilizaciones que contribuyeron á formar la española ántes de la invasion de los bárbaros del Norte. Los fenicios, ó tal vez los cartagineses, los griegos y áun los romanos trajeron á España las ideas primarias cuya desvanecida aplicacion halla el estudio en los mutilados restos de Montealegre convergiendo á un culto oriental, desarrollado segun las formas teogónicas de cada pueblo.

Un detenido exámen de los objetos en cuestion, depositados muchos de ellos en el *Museo Arqueológico Nacional*, y otros en poder de aficionados y particulares, induce á seguir esta opinion, conforme con la de los PP. Escolapios, en cuanto á la naturaleza de su fábrica, pero diferente de aquella, si se trata de la significacion de sus símbolos, vestiduras é inscripciones.

No falta quien, desentendiéndose de sus análisis artístico, filosófico y paleográfico, califique aquellos restos de puramente fenicios, sin que logre demostrarlo. Padece un disculpable error. Podria encontrarse relacion entre algunos de ellos y los elementos asyro-egipcios de que se formó el arte fenicio, entre su significacion religiosa y las creencias de los cananeos ma-

ritimos, entre algunos caracteres de sus inscripciones y el alfabeto primitivo de los helenos; pero ni la naturaleza de los restos arquitectónicos, ni la ejecución rudimentaria de las estatuas, ni la inexperta sencillez de sus productos cerámicos, ni la mezcla de los diferentes alfabetos de la España primitiva, ni los caracteres especiales de sus inscripciones dejan duda alguna sobre su verdadera naturaleza.

Por lo mismo, negando aquel purismo fenicio y concediendo las conexiones originarias, debe convenirse en que los restos de Montealegre pertenecen á varias tribus ó pueblos de origen ibérico existentes entre la venida de los fenicios ó de los cartagineses y la dominación romana.

Bajo el mencionado concepto, las estatuas del *Cerro de los Santos* confirman el traje habitual de los españoles del Mediodía en aquella época, y nos revelan los de ceremonia ó para determinadas solemnidades, que acusan cierto origen oriental por su forma y magnificencia.

La que puede llamarse túnica, se adornaba, según la calidad del dueño, con espléndidos pasamanos, é iba ceñida al cuerpo por un holgado cinturón no ménos rico. El manto ó velo bajaba de la cabeza envolviendo la espalda y brazos. El birrete, de caprichosa figura, y adornado con singular delicadeza, descendía sobre las sienes y rostro lazos y cordones trenzados con ingenio. La mitra se elevaba hasta una mitad de la figura, ya cilíndrica, ya piramidal, ya en forma de cuña. Gruesos collares retorcidos suspendiendo medallones ó amuletos engalanaban sus cuellos, brazaletes y anillos sus brazos y dedos, sin otras joyas simbólicas con que significaban su creencia ó su cargo sacerdotal ó político.

Es deplorable que por lo encontrado en Montealegre no se pueda distinguir el traje femenino, aunque existe un grupo de dos figuras unidas, en el que alguien ve representados dos esposos, pero basta para completar el cuadro de la indumentaria española en aquella época considerada bajo su aspecto civil y pacífico.

No era, sin embargo, su estado continuo el de la paz sino el de la guerra, y por esta razon su traje más distinguido el de la pelea.

Generalmente se armaban con la loriga ó cota de mallas de cuerda de lino acolchada de lana, que no comprendemos cómo Clonard llama *thorax*, cuando ninguna semejanza muestra con aquella especie de coraza, y si con la lorica lintea de que se ocupan Suetonio, Tito Livio y Arriano.

La cabeza iba guardada con el *cudo* ó *galeas*, casco de cuero sujeto con una correa por bajo de la barba. Dos aberturas practicadas ex profeso dejaban escapar la abundosa cabellera, que muchas veces pendía en trenzas por ambos lados de la frente. También usaban el casco de bronce *¿mitra?* con varias sobrecimeras ó crestas adornadas con plumas y crines de caballo. A unos y otros se adhería con goznes una pieza que figuraba el rostro humano y servía de visera movable. Clonard la llama *bácula*, pero los escritores romanos la apellidaron *bucullæ* y Silio Itálico, al decir de ella, *galea abscondunt ora*, hace comprender su verdadera naturaleza.

Diversos brazaletes de oro, plata ó cobre, *armille*, de una ó muchas vueltas guardaban los brazos, y defendían las piernas las *ocreas* de metal ó tejidas de crines, especie de botas que bajaban de la rodilla al empeine como ya va indicado.

En el Museo de Tarragona existe en una lámpara de barro la efigie de un guerrero celtibero que usa armillas y ocreas.

Los cántabros acomodaban á sus cabezas los cráneos de los osos, lobos, etc., dejando caer la piel curtida por las espaldas y enlazando la de sus manos sobre el pecho. Los gymnesios ó baleares iban á la pelea desnudos ó cubiertas sus carnes con la zalea ya descrita. No obstante, si se atiende á la figura del *funditor balearis*, tomado de la columna Antonina, que entre otros copian Montfaucon, Stevechio, Lipsio y Ticiano el Jóven, su traje consiste en el sayo con mangas, coselete de cuero, y sombrero, *galerus*, con plumas.

Strabon y Diodoro Siculo confirman que algunos celtiberos y lusitanos usaron cotas de hierro, pero es de presumir, que las conquistáran en los combates ó las adquirieran de los comerciantes extranjeros.

A más de los cascos, cotas de mallas, armillas, coseletes y ocreas usaron los españoles para su defensa los escudos y cetras. Los escudos de dos á cuatro piés de diámetro cóncavos y atados con fuertes correas se componian de tablas bien ensambladas y cubiertas de una piel gruesa. Las *cetras* ó *peltas* más en uso entre los cántabros eran sólo de cuero endurecido al fuego (como despues lo fueron las adargas moriscas), algo más pequeñas, y sin asas ni hebillas como los escudos. Varios autores suponen que las habia de nervios retorcidos. De algunas monedas que cita y copia el diligente Marin, y de la mencionada lámpara del Museo de Tarragona, puede deducirse la forma de los escudos que nombra Strabon y de las cetras que recuerdan Tito Livio, Silio Itálico, Virgilio y otros, y describe Ambrosio de Morales.

Ocurre, sin embargo, alguna duda sobre el tamaño del escudo español, pues Strabon hablando de los lusitanos dice que «usaban escudos de dos piés de diámetro,» y Tito Livio afirma que en la última batalla de Scipion con Asdrúbal, los españoles que estaban en el centro, cansados de sufrir el calor, se sostenian arrimados á los escudos, y en otro lugar, que eran del mismo tamaño y modo que los usados por los galos, esto es, de medida extraordinaria, segun D. Antonio Agustin. Parece fácil concertar esta diferencia recordando la época de ambos escritores. El primero habla de las tribus del Norte y de sus primitivas costumbres, y el segundo de gentes del Centro y Mediodía de España más influida por el ejemplo de las milicias extranjeras.

Las armas defensivas suponen las ofensivas, y entre éstas ocupa el primer lugar la célebre espada española, de cobre al principio y despues de acero, á propósito para la estocada y cuchillada, por tener corte por ambos lados, y una hoja dura

y muy fuerte templada en las aguas de los rios Bilbilis (Jalon) y Chálibe (Cheyles, al sentir de Zurita.)

Tito Livio, describiendo la armadura de los españoles en la batalla de Cannas, dice que su espada no era muy larga; Justo Lipsio sostiene el dicho del historiador romano, y la efigie del celtibero del Museo de Tarragona, que empuña una espada de corta dimension, aguda punta y doble corte, viene á confirmarle. A pesar de esto, Rich, siguiendo á Floro, asegura que la espada española ó celtibérica tenía el corte derecho y era más larga y pesada que la griega. El autor del *Album de la infantería española* sostiene que la dicha espada era larga, y por el hallazgo de algunas de cobre, especialmente de las que se dibujan en la nota á la página 303 de la version española de Cayo Salustio en 1772, encontradas cerca de Bilbilis, se robustece este segundo parecer. La duda puede originarse de equivocarse la espada española con el machete ó *machera* de que nos habla Polybio, y que Beuter y Poza describen como un cuchillo largo y puntiagudo, ó del uso que algunos españoles de la costa debieron hacer de las armas importadas por las colonias griegas. De cualquier modo, la espada española fué larga, su espiga aplanada, con tres hendiduras, y sobre ella se acomodaba la empuñadura, con pasadores de metal. La vaina se construia de cuero ó madera, y el todo se suspendia por medio de cadenas y correas en forma de tahalies ó bandoleras.

Sigue á la espada la lanza española, segun la califica el docto T. Varron. La figura de su bote es la de algunos de cobre, hallados cerca de Tortosa y Sagunto, que reproduce Marin, y la que se nota en las medallas de Publio Carisio (legado de Augusto para la guerra cantábrica) que trae el Padre Florez.

Esta arma servía, á más de dar el golpe de cerca, como arrojadiza, para cuyo uso se acortaba un poco el asta. Lanzas eran tambien las usadas por los cántabros y astures, con el nombre de *jalcatas* ó de guadaña, de *videntes* ó de dos

dientes, de *tridentes* ó de tres, y de *trudes horcas* y *lobos*, segun la forma de sus moharras.

Muy semejante á la lanza era el *trágula*, tiro arrojadizo de tan penetrante hierro, que traspasando la loriga y todo un lado, dejaba á los que cogia como clavados en tierra, segun insinúa Justo Lipsio. Este mismo autor sospecha que tenia su punta en forma de anzuelo, y atraia, por cuya causa le dieron aquel nombre. El *trágula* se nombra varias veces en la historia de España. Aníbal fué herido con él en un muslo, al efectuar un reconocimiento de los muros de Sagunto, como lo fueron luégo Scipion junto á Mérida y Metello en sus guerras con los edetanos.

Arma terrible debió ser el *trágula* disparada por aquellos *silaos* españoles ó tiradores diestrísimos de dardos que celebraba Marcial; pero no tanto, sin embargo, como la *phalarica*, nombre derivado de *phalas* ó torres de donde solian arrojarse. Tito Livio la describe como un dardo largo, con hierro de tres piés. Este hierro iba rodeado de estopa, pez y alguna otra materia inflamable, á las que se prendia fuego ántes de arrojarla. De este modo, al clavarse en el cuerpo del enemigo causaba estrago terrible, y si acontecia en el escudo, le obligaba á soltarlo y quedar indefenso para los demás tiros. Cuando el asta de la *phalarica* era tambien de hierro como la hoja, las llamaban *soliferreas*, y las de menor magnitud, *semiphalaricas*.

Muy semejante á las phalaricas por su dimension, pero con hierro de dos puntas, uno recto y otro encorvado, era el *sparus*, arma usada generalmente por las tribus más groseras del Norte.

Tambien como tiros arrojadizos existian los *geros* y algunos otros, cuya estructura no se halla claramente definida.

Más corta que la *machæra* era el *rhamba*, puñal ó cuchillo de 0,20, si no padecen error Lipsio y Diodoro Siculo y áun Strabón, que los atribuye á los lusitanos, añadiendo que es arma usada por los españoles desde la más remota antigüedad.

Al ocuparse de las armas de esta época no se puede olvidar una de las más interesantes, la *honda*. Usábanla, con extraordinario éxito, los gymnesios ó baleares, y las tenían de tres especies, segun disparaban, de cerca, de léjos ó de una distancia media. A las primeras las llamaban *brachicolon* y *macrocolon* á las segundas. Se construian de esparto, cerda, cabellos y hasta de melencrenas, especie de juncos, al pensar de Alderete. Las piedras ó glandes de plomo que despedian con ellas pesaban como una libra, y éstos solian tener incisa alguna palabra. Los guardaban en bolsas de cuero, que pendian sobre el lado derecho. En cuanto á la honda, el *funditor* de la columna Antonina lleva tres, una ceñida por la cabeza y otras dos por la cintura y por los hombros.

Los honderos baleares se adiestraban desde niños en este ejercicio. Floro y Strabon aseguran que no se les daba la comida si no la derribaban primero con su honda de un árbol, donde la suspendian sus padres. Ovidio, Séneca y Aristóteles ponderan su pujanza y destreza, llegando algunos escritores á suponer el alcance de sus tiros mayor que el de las saetas. Algunas veces sirvieron las hondas para dar avisos á los cercados, como sucedió en el sitio de Ategua; otras se repelió con ellas á los invasores del país, y en muchas determinaron la victoria, singularmente en la batalla de Trebias, donde envuelta por sus tiros la caballería romana, y confundidos por ésta los peones, logró la hueste de Anibal derrotarlos á muy poca costa.

Por último, deben mencionarse los *sanniones* y *sudes*, palos aguzados y endurecidos al fuego, y el *aclide*, especie de maza, las cuales debieron ser las primeras armas ofensivas de los españoles, procedentes sin duda de los tiempos prehistóricos.

Estos son los trajes, armas y armaduras que más especialmente usaron los españoles de aquellas apartadas épocas. Algo de ello pudieron imitar de las diferentes razas invasoras del país, mas sobre esto no cabe hallar dato cierto ni seguro.

Recogiendo á seguida los vestigios indumentarios que exis-

ten de los fenicios, cartagineses y griegos, prestamos ocasion á nuestros lectores para buscar las analogías y hacer las aplicaciones que su buen juicio les sugiera, ya que la índole de esta obra no sufre tan minucioso trabajo.

El dulce clima y la incansable fecundidad de la Iberia inspiraron al genio mercantil de los tirios el fructuoso pensamiento de establecer en ella algunos centros comerciales, como lo habian efectuado en otros países. Traficantes, mejor que conquistadores, procuraron atraerse á los indígenas, importándoles sus productos industriales y aún agrícolas, á cambio del oro y demás metales preciosos, cuyo valor desconocian los españoles. Para efectuar su tráfico, y admitidos de buena fe como huéspedes, fundaron á *Gadir*, Cádiz; *Malaca*, Málaga; *Sex*, Motril; *Karteia*, Algeciras; *Abdera*, Almería, y otros pueblos, cuyos nombres atestiguan su origen. Las colonias fenicias se extendieron por el Mediodía de la Península hasta los Pirineos, como asegura Lenormant.

A pesar de tan duradera y extendida ocupacion del país y de su notoria influencia en las costumbres de los españoles meridionales, escasísimos restos quedan entre nosotros de aquellas gentes. Atribúyenseles por algunos los célebres toros de Guisando y aún el batido de varias monedas autónomas de España. El primer monumento, ofrenda quizás á una divinidad desconocida, de poco sirve para el estudio de su arte plástico, y las monedas pertenecen á una época en que los descendientes de Canaan habian abandonado ya los risueños campos de la Bética.

Los objetos arqueológicos por los cuales se puede columbrar el traje de los fenicios han sido encontrados en diversas partes y enriquecen hoy los Museos y colecciones de Europa. Sarcófagos de los antiguos reyes de Sidon, estatuas de piedra, barro y bronce, cerámica, vidriería, alhajas, marfiles esculpidos,

piedras preciosas entalladas, etc., forman el tesoro que suministra alguna luz en tan difícil camino.

En todos los restos de aquel gran pueblo se advierte la mezcla de los elementos que distinguían las civilizaciones egipcia y asyria, con la particularidad de que las formas dominantes, los símbolos, los adornos y los trajes, revelan su derivación de la primera, mientras el espíritu y naturaleza de la ejecución se relacionan esencialmente con la segunda.

Hallamos en los sublimes cantos de los profetas hebreos que sus príncipes ó magistrados vestían trajes de seda y púrpura recamados de oro y plata, adornados con piedras preciosas, y que cubrían su cabeza con altas tiaras. Aquel fausto oriental le habían recibido, á no dudar, en el largo espacio de tiempo que la Fenicia sufrió el yugo de los asyrios y de los egipcios, y del cual da una idea bastante aproximada el que en aquella época ostentaba el pueblo de Israel.

El ídolo fenicio de bronce que copia Gregory en su obra sobre la Cerdeña; los fragmentos de las esculturas de Malta de la misma procedencia; las diversas entalladuras fenicias y arameas que reproduce Vogué en sus *Mélanges d'archéologie orientale*; los preciosos restos de Chipre que posee el *Museo Arqueológico Nacional*, y otros varios objetos, enseñan que el traje habitual de aquel pueblo se reducía á un sayo ó túnica más ó ménos larga, segun la edad y condicion de cada individuo. El plegado y franjeado constituía gran parte de su adorno. Un gorro ó casquete y una *cidarys* más ó menos elevada cubría su cabeza, y se adornaban con las mismas joyas que los asyrios y egipcios, incluso sus espléndidos pectorales.

Las mujeres, segun una piedra grabada que trae el mencionado conde de Vogué, usaban también túnicas plegadas y sobrepuestas unas á otras. Un gracioso tocado ó velo las envolvía la cabeza cayendo sobre los hombros, y permitía que sus cabellos, primorosamente trenzados con joyas, ó simplemente tendidos, bajasen á descansar sobre su seno. Malliot

afirma que cuando las fenicias se dedicaban á la caza, ejercicio al que eran muy aficionadas, sus vestiduras cortas dejaban ver el calzado en forma de *borcegui* que subia por detrás hasta la pantorrilla, y por delante hasta la choquezuela. Añade que le construian de lino, cuero, juncos ó madera, segun las facultades de cada una. No cita la procedencia de esta asercion. Virgilio asegura que el calzado de las jóvenes tirias se teñia con púrpura. Les era comun el uso de los pendientes.

Los sacerdotes, segun cuenta Silio Itálico de los del templo de Hércules en *Gadir*, Cádiz, vestian ordinariamente mantos y túnicas de lienzo blanco y cubrian la cabeza con una finísima toca. En las solemnidades usaban aquel mismo traje, pero con flores, matas ó clavos bordados de púrpura y sin ceñidor alguno. Se rapaban la cabeza é iban descalzos. La lana era inmunda para ellos, y el lino con que fabricaban sus telas le recibian de Pelucio, ciudad situada en los límites de Egipto.

Herodoto, al enumerar la armada de Jerjes, describe á los fenicios con un casco semejante al griego, corazas y cotas de lino, escudos lisos y dardos. Malliot, en vez del casco, habla de una especie de gorro de pieles.

Buscando las analogías que presenta el estudio de las antigüedades asyro-egipcias, podria ilustrarse más este punto; pero no conviene la extension é importancia de tales investigaciones al plan de nuestro estudio. Algunos apuntes relativos á los cartagineses, penos ó libi-fenicios completarán en lo posible el punto que nos ocupa.

Algunos siglos despues que *Gadir* ó Cádiz, gran número de emigrados de Tiro á consecuencia de contiendas políticas, fundaron á Cartago (*Khêrth-Khadéscht*, literalmente «Villanueva») sobre el antiguo emplazamiento de Cambé. Rica y poderosa esta república 500 años ántes de Jescucristo, luchó con vario éxito por espacio de dos siglos con los focenses, los sardos, los sicilianos y los mercenarios. Desafiando el poder de Roma, Aníbal, su más famoso general, llegó hasta el co-

razon de Italia; pero vencido luégo en Zama, vió desde entonces derrumbarse su inmenso poderío. Sitiada al cabo la orgullosa ciudad por Scipion el Africano, fué tomada y destruida 146 años ántes de la venida de Jesucristo.

Siendo las mismas las costumbres, religion y artes de los cartagineses que las de su inolvidable metrópoli, no debieron diferenciarse mucho sus trajes de los que usaran los habitantes de Tiro. Plauto dice que llevaban túnicas con mangas tan largas, que les cubrian las manos y los dedos, y por esto Milphio, uno de sus personajes, llama *pájaro* á un cartaginés que, con la extremada amplitud de aquellas, remedaba las alas de las aves. No gastaban cíngulo ni cinturón alguno, de forma que la túnica flotaba en el centro del cuerpo. Tertuliano dice á este propósito, que en vez de ceñidor usaban un manto cuadrado, unido con un broche sobre la espalda. Es difícil entender qué cosa era este *pallio cuadrangulus*, al ménos en el sentido que se cita.

Teñian sus vestidos de rojo y púrpura, áun los *mastrugas* ó mantos de pieles que importaban á España y Sicilia. Adornaban sus orejas con arillos ó pendientes de oro, segun Lucilio y Plauto, y no se desdeñaban de vestir el sayo, al decir de Valerio Máximo.

Pocos cartagineses se dedicaban al ejercicio de las armas; su pasión dominante era el comercio, y sus ejércitos se componian en gran parte de mercenarios extranjeros. Los españoles, con sus largas y afiladas espadas; los libios, con sus picas y sus escudos de piel de elefante; los galo-celtas con los suyos cuadrados y altos, y sus espadas de hierro dulce y punta redonda; los ligurios, los baleares y hasta los griegos, vendian su sangre á la oligarquía cartaginesa. Cada una de estas naciones usaba su traje y armas particulares, hasta que adoptaron las greco-romanas.

Miéntas los fenicios y cartagineses extendian su influencia en España de Oriente á Occidente, varias colonias helenas,

llegando á las playas del Mediterráneo, imponian la suya, en sentido inverso, á las tribus iberas y celtiberas que no habian aceptado las costumbres de los cananeos.

Novecientos años ántes de Jesucristo, los ródios, griegos asiáticos, aportaron á las playas de Cataluña y construyeron á Rodas, hoy Rosas, llegando á las Gymnesias ó Baleares, como indica Strabon y se infiere del nombre ródio *Ophiusa* dado á Ibiza. Los focenses, que tenian su más rica colonia en *Mas-silia* (Marsella), despues de fundar á Ampurias, *Emporion* ó mercado, costearon la Cataluña y se extendieron hasta Dénia en la Edetania, donde levantaron el famoso templo de Diana. Un bajel de Samos llegó á Tarteso en la Bética, y los griegos de Zante, jónios, fundaron á Zacinto ó Sagunto, hoy Murviedro.

Con estos antecedentes se comprenderá cómo los españoles meridionales, aceptando las costumbres griegas, abandonaron en gran parte las iberas y célticas, de las que se conservan escasos vestigios. Alcanzando pocas noticias de este lento trabajo de asimilacion social de los elementos helénicos efectuado por los españoles, es necesario recurrir al mismo sistema empleado con los fenicios y cartagineses, para que nuestros lectores puedan, por un juicio analógico, suponer el estado de la sociedad celtibera en aquella época de transicion, no muy estudiada por los historiadores y que coincide con los tiempos heróicos de la Grecia.

Los pelasgos y helenos, primeros habitantes de aquella gran nacion, recibieron del Egipto, la Fenicia y áun del Asia Menor, las semillas de su civilizacion, que esparcieron luégo por todo el mundo. Divididos en multitud de pequeños estados regidos por reyes, por tiranos ó por magistrados populares, cambiaron con frecuencia el régimen monárquico por el republicano y viceversa. Entre ellos, han dejado un justo renombre en la historia el Atica y la Laconia, gobernadas por las célebres leyes de Solon y de Licurgo. Brillantes hechos de armas ilustran sus recuerdos y pocas naciones pueden glo-

riarse de haber poseído tantos sabios y artistas como la Grecia. Por fin, vencido aquel heróico pueblo en Corinto por el cónsul Mummio, se vió sojuzgado y reducido á provincia romana.

Nadie ignora que la civilizacion latina es la reproduccion de la griega, especialmente en la parte artística, y, por lo mismo, dejando para más tarde el tratar de la primera, que incluye á entrambas, consignaremos algunas particularidades de la segunda, que le son peculiares, y pudieron compenetrar las costumbres ya descritas de los españoles primitivos.

En los primeros tiempos, como en todas las sociedades nacientes, los griegos vestian pieles, vuelto el vellon hácia dentro, ceñidas por cinturones de nervios ó plantas textiles.

Durante la guerra de Troya, ó mejor dicho, en los tiempos homéricos, que coinciden con la venida á España de las colonias griegas, el arte no se reduce al simple tejido y á la preparacion de las pieles, sino que alcanza á la fábrica y ornato de las armas, al bordado de las telas y al trabajo de joyería.

Los trajes, sin ser complicados, parecen cómodos y majestuosos. Los *pastores de los pueblos*, los reyes, ceñian su frente, en vez de corona, con una venda de púrpura. El traje le describe Homero en la persona de Agamenon. «Habiéndose vestido, dice, la flexible túnica graciosa y nueva, se cubrió con su ancho manto, encerró en las sandalias sus delicados piés, cruzó al pecho una bandolera de piel, chapada de plata, de la cual pendia la espada, y empuñó el cetro, hecho de una rama de árbol, partida con el acero, y desnuda de las ramas y la corteza...» En otro paraje, y hablando de Ulises, añade algunos pormenores. «Tenía un manto de doble púrpura, prendido en sus hombros con un precioso broche de oro, en el que se admiraba, de relieve, un perro dando alcance á un ciervo. Vestia debajo una túnica de tan delicado tejido como la tela de cebolla, y resplandeciente como el sol. Las mujeres estaban maravilladas... Yo mismo le hice el presente de una espada, de un amplio y doble manto de púrpura y de una larga túnica...»

El traje comun era, pues, la túnica y el manto. En algunos vasos griegos se hallan tambien personajes de aquella época, cubiertos simplemente con la *clamyde* ó *chlamis*, manto ligero y corto, procedente de los habitantes de la Thesalia ó de la Macedonia. Si tal se acostumbrió, es de suponer que fuese ántes de los tiempos de Homero. El cuidado que se toma Ulises, escapado del naufragio, para no aparecer desnudo ante Nausicca, nos prueba que no fué usual vivir en *estado de naturaleza*.

Sus armas defensivas eran el casco, la coraza, las *cnemides* y el escudo; las ofensivas la pica, el dardo, la espada, el arco y flecha, la honda y la *scytalida*.

Los cascos fueron de varias materias, especialmente de bronce, recubiertos con pieles de animales feroces. El de Ulises «de piel gruesa, estaba reforzado por dentro con un tejido de nervios entrelazados, sembrado por fuera de dientes de jabali, simétricamente puestos en forma de guirnalda, y la parte superior reforzada con un fieltro sólido.» El casco que Diómedes recibió de Trasimides era de cuero de toro, sin frontal y sin cimera. Los cascos, *aulopiz*, tenían al principio una máscara inmóvil que se adaptaba al rostro, dejando sólo dos agujeros para los ojos, de tal manera, que cuando se dejaba caer cubria toda la cabeza. Despues, áun en la edad homérica, varió mucho su figura. Eran ya abiertos por delante, con dos carrilleras ó *paragnatidex*, para asegurarlos por bajo la barba con un boton ó hebilla. Tenian su guarda-nuca para defensa del cogote, y la visera, *geison*, de la frente. En lo alto se veia el cono, *konoz*, sobre el que descansaba la cimera, *lophos*, guarnecida de plumas ó crines de colores vivos. Una garzota, ó varias, se elevaban sobre la cimera entre las figuras de relieve que adornaban el casco. Estas figuras, que podian ser una ó varias, llamadas *phaloz*, siendo muchas daban al casco el nombre de *amphiphaloz*. Homero habla de ellos, especialmente en la Iliada XIII, 132, 614, XIV, 216. La efigie de la chimera, que alguna vez sustituia al cono, se la titulaba *tryphalée*.

Dicen que los carios inventaron las cimeras, y que los beocios fabricaban los cascos más elegantes. Los de los jóvenes no tenían adorno de crines, y los del simple soldado, lisos, terminaban con un boton. Todos se acolchaban en el interior con esponjas, y algunas veces permitian por su anchura el uso de un gorro de lana que bajaba hasta las orejas.

La coraza, *güalotorax*, se componia de dos partes: la cota de mallas, *zoma*, que descendia de la cintura á las rodillas, y la coraza, *thorax*, propiamente dicha. Esta se formaba de dos piezas de metal, modeladas al cuerpo, y unidas en los costados por medio de hebillas ó corchetes. Una série de bandas de cuero planchadas de metal, *pteryges*, bajaban desde la cintura á defender los muslos. Las habia tambien de lino y de piel de buey, con planchas de bronce. Segun un vaso de arcilla, les eran conocidos los coseletes de escamas de metal, *lepidotoz*. La coraza de Agamenon, de que hablaremos despues, ofrece un ejemplo de la forma en que solian adornarse.

Defendian la parte anterior de las piernas las cnemides, *knhemiz*, piezas generalmente de estaño, que el mismo guerrero moldeaba sobre la carne, asegurándolas como botines, por medio de correas. Homero las llama muchas veces «flexibles.»

El escudo, *adpiz*, que en los primeros tiempos era de junco ó madera, se cubrió luégo de cuero, reforzado con planchas de metal. Grande, y adornado con alguna divisa ó empresa, pendia del cuello del guerrero en los combates, presentándolo á uno y otro lado con la mano izquierda. Así, el escudo que Héctor lleva á la espalda le toca al correr en los talones y en la cabeza á la vez, el de Ajax se compone de siete pieles de buey y de una plancha de cobre.

La pica ó sarisa, de algunos metros de longitud, terminaba en un bote romboidal. El dardo era una lanza más pequeña y más fuerte.

La espada, *xiphos*, medía sobre 0,50 de extension, afilada por ambos lados, con tabla y lomos acordonados, y la empu-

ñadura adornada con clavos de oro ó plata. Encerrábase en una vaina cuadrada, con ángulos y dibujos de plata, y contera redonda. La suspendían de un tahalí caprichosamente decorado. Junto á ella se llevaba la espada pequeña, *xiphidiox*, ó cuchillo, para cortar los manjares. Homero llama á la primera « grande espada. »

El arco se fabricó de varias materias flexibles, como el de Pandaros, que lo fué de cuernos de cabra silvestre. La cuerda se trenzaba con crines de caballo. Las flechas, con puntas de cobre dentadas, se guardaban en el carcax, puesto sobre la espalda.

Con las hondas de lana se disparaban piedras ú *olivas* de plomo y barro cocido.

Las scytalidas fueron dardos, á los que se acomodaban materias inflamables; seguramente las phalaricas de los saguntinos.

El *parazonion* es de creer que fuese la espada pequeña de que se ha hablado, ó la que se usaba prendida á la cadera.

Un pasaje de la Iliada nos dice que se usaban las hachas de dos filos, enastadas en madera de olivo.

Estas son las armas de los griegos en los tiempos heróicos. Homero las presenta casi reunidas al pintar la armadura de Agamenon en su canto xi de la Iliada. Así traduce el pasaje D. José Gomez de Hermosilla:

« Puso primero las bruñidas *grevas* (*cnemides*)
de las piernas en torno, y al tobillo
las ajustó con argentados broches,
y el pecho se cubrió con la coraza...
. La cubrían
diez listones de acero pavonado,
doce de oro macizo, y otros veinte
de estaño; y de la gola tres dragones
se levantaban, la cabeza erguida :
. . . la espada, en cuyo pomo relucian
clavos de oro finísimo, (la vaina
de plata era maciza, y los tirantes
de oro tambien) de los fornidos hombros

colgó después, y el anchuroso escudo
de variada labor resplandeciente
y sólido que todo le cubría
del cuello suspendió. Con arte mucho
en él puso el artifice enlazados
diez círculos de bronce, y en su centro
veinte bollos de estaño resaltaban
y de todos en medio, de bruñido
acero otro mayor sobresalía.

Allí fuera entallada la Gorgona
con torva faz, y en rededor la Fuga
y el Terror la cercaban, y en la parte
más alta el ancho correon tenía
de plata entretejido, que cerraba
una sierpe de acero, y tres cabezas
de su cuello salían, escamoso.

Púsose luégo en la cabeza el casco
de altísima cimera, en cuyo centro
el hórrido penacho se afirmaba
de crines de caballo.

Tomó dos gruesas lanzas guarnecidas
de agudo bronce. etc.»

La vestidura de las mujeres griegas de aquella época contaba bien pocas prendas. La túnica, el manto, el peplon, el velo, el cinturón y las sandalias.

La *Iliada* y la *Odisea* nos hablan repetidas veces de las túnicas ligeras, finas, «resplandecientes como el aceite,» y de los mantos preciosos de las mujeres. Asimismo cita los velos fenicios de variados colores que posee Hecuba, y el *peplon* que las romanas usaron con el nombre de *palla*, y va descrito en el capítulo II de esta primera época.

Pintando el tocador de Juno, dibuja el buen Homero la mujer del Asia, según el dicho de Mr. P. Giguet. Recordemos este fragmento, traducido por Hermosilla:

«Y habiendo ungido el sonrosado cútis
y peinado el cabello; por su mano
se hizo las rubias, divinales trenzas
que hermosas y fulgentes coronaban

la cabeza inmortal. Y con el *manto* que Minerva la hiciera, y de labores vistosas adornara, su divino cuerpo cubrió, y al cuerpo sujetóle con aureo broche. El ceñidor vistoso de oro con cien *borlones* guarnecido tomó despues, y en las orejas puso pendientes de tres gajos en que perlas relucientes estaban engastadas en graciosas labores. El *prendido* colocó al fin en la cabeza, hermoso, nuevo y de una blancura tan brillante que con el sol luciente competía, y á los piés ajustó ricos *chapines*...»

Teniendo en cuenta que el Sr. Hermosilla substituyó caprichosamente la túnica por el manto, las fimbrias por los borlones, el velo por el prendido y las sandalias por los chapines, tenemos descrita una mujer griega del ix ó x siglo, ántes de J. C. Para vestirla como reina bastará darle un manto de púrpura y ceñir su frente con una plancha triangular de metal, en forma de media luna.

Las joyas y alhajas de las mujeres eran muchas y preciosas. Para formar una idea bastará recordar, á más de las ya citadas, las que ofrecen á Penélope sus pretendientes. Antinoos le presenta un peplon maravillosamente adornado con anillos y corchetes de oro. Eurimaco un collar de oro y de esmaltes, resplandeciente como el sol. Euridamo dos pendientes con tres brillantes cada uno, de una labor delicada. Pisandro un gran adorno de oro para el cuello (¿gola?), y los demas, dones no ménos preciosos.

Segun afirma Pouqueville en su *Historia de la Grecia*, conocian las helenas desde la más remota antigüedad las costumbres del tocador, en que tan diestras se mostraron luégo, durante los corrompidos tiempos de Pericles y Alcibiades. A más del rojo hacian uso de la cerusa para blanquear el cútis. Empleaban tambien el *asipon*, especie de pomada, com-

puesta de sebo de los carneros del África y de la miel de Córcega, que aseguraban tenía la propiedad de quitar las manchas de la piel. Las cejas se pintaban con la negra *simmia*, compuesta de plomo y antimonio. Mascaban mástic de Chios contra la carie de los dientes, y se colocaban éstos postizos con hilos de oro. Las manos eran objeto de especial cuidado, pues su perfeccion se consideraba como una de las treinta bellezas de Helena, «la más hermosa de las mortales.» En fin, sobre los cabellos, coronados de flores, esparcían polvos amarillos.

Los sacerdotes de los dioses vestían de blanco, incluso el calzado. Una faja de lana rodeaba su cabeza, y sobre ella se ajustaba una corona de laurel, álamo ó roble.

La materia de los trajes fué al principio el lino ó algodón, luégo la lana y áun cierta especie de seda vegetal. En Coos existía una fábrica de telas ligeras rayadas y con flores que usaban las mujeres. Las griegas de Homero tejen las túnicas y mantos, así suyos como de sus esposos, y los bordan de flores y escenas históricas.

El color más general fué el blanco. El más estimado el verde, y sobre todo el *omphacimon* ó verde-uva y el verde claro. La púrpura fué siempre el color de los mantos reales. El negro el de luto. En tiempo de los emperadores romanos se cambió por el blanco.

Tal es la indumentaria que podemos llamar homérica, entresacada de sus obras, y la cual debieron traer á España las colonias griegas que por entónces aportaron á sus costas. Luégo, y especialmente desde los siglos de Pericles y Alcibiades, se cambiaron por completo las costumbres de Atenas que daban el tono á la Grecia, y las cuales penetraron en Esparta despues de la toma de la ciudad de Minerva por Lysandro. No debemos entrar en su estudio, que abarca inmensas proporciones, y del cual son exacto reflejo los apuntes que consignaremos en la época romana.

Con estas someras indicaciones de los pueblos que ántes de Augusto se establecieron en la Península cerramos el primer capítulo de la historia indumentaria de España. Vencedora Roma, fundió en un solo cuerpo de nacion los diversos elementos que ántes formaban el pueblo ibérico, imponiéndole su religion, lengua, usos y costumbres, hasta que los bárbaros del Norte, guiados por Athaulfo, vinieron á romper su unidad, introduciendo nuevos hábitos y distintas leyes.

Este será el asunto de los capítulos segundo y tercero.

CAPÍTULO SEGUNDO.

DOMINACION ROMANA.

Desde 19 años ántes de J. C. hasta 395 despues.

Necesidad del estudio de la indumentaria romana.

Piezas del indutus y del amictus.—Mantos.—Túnicas.—Tejidos.—Adornos.—Cingulos.—Bragas.—Botines.—Calzado.—Sombreros y gorros.—Cabellos y barba.—Coronas.—Anillos.—Báculos.

Armas.—Defensivas: cascos, lorigas, cingulos, brazales, ocreas, escudos.—Ofensivas: espadas, puñales, lanzas, dardos, arco, honda.

Trajes de las mujeres.—Mantos.—Velos.—Túnicas.—Adornos.—Tejidos.—Cingulos.—Vendas de los pechos.—Calzado.—Tocador de las romanas.—Cabellos postizos.—Adornos de la cabeza.—Joyas.

Con los ejércitos que el pueblo-rey envió en auxilio de los españoles y contra los cartagineses, llegaron á la Península los primeros gérmenes de una civilizacion, cuyos vestigios subsisten aún en nuestros dias. El gran Sertorio al reavivar con su heroismo el sentimiento patrio de las tribus celtiberas y lusitanas aumentó las conexiones de Roma con España, de modo que al llegar la pacífica era de Augusto ningun esfuerzo hubo de costar al venturoso César establecer en la colonia hispánica los usos y costumbres de la metrópoli. España, romana mucho ántes de la venida de J. C., continuó siéndolo bajo el cetro de los emperadores, hasta que los bárbaros del Norte le impusieron su espíritu y sus creencias, modificadas por su contacto con el mismo pueblo que combatian.

Tal suele ser la ley histórica. El conquistador más fuerte ó más rudo que su contrario, es vencido moralmente por éste, y acaba por aceptar su organizacion y sus progresos. Roma, como despues aconteció á los godos, al trasformar la Grecia en provincia de Acaya, se habia apropiado ya su ilustracion, y áun prescindiendo de las demas artes plásticas de mayor importancia, en las domésticas no poseyó ramo alguno cuyo origen haya de buscarse fuera del pueblo griego.

Es uno de tantos la indumentaria, y aparte de alguna singularidad, idénticas son las vestiduras y armas de los helenos y latinos, al ménos en la época de Augusto, apogeo de la influencia romana en todo el mundo conocido. Tal circunstancia facilitó tambien la asimilacion de entrambos países, puesto que gran copia de las costumbres del Lacio se habian adoptado ya por los españoles desde la llegada de las colonias griegas á las costas del Mediterráneo.

La indumentaria española fué, pues, exclusivamente romana (como ésta lo era griega) durante cinco ó seis siglos, transfundiéndose luégo en la bizantina. Es por lo mismo indispensable ocuparse de aquélla con algun detenimiento, tanto por su naturalizacion, que le imprime carácter nacional, cuanto porque forma la trama de parte de los estudios que hemos de hacer sobre las épocas trascurridas desde la ya mencionada hasta el entronizamiento en España de la dinastía austriaca.

Es cierto que excelentes obras se ocupan del particular; pero no todos se hallan en condiciones favorables para emprender su fatigosa exploracion. Suprimiendo, además, esta parte (tratada aquí con el posible laconismo), se quebrantaria el encadenamiento artistico de esta clase de trabajos.

Acostumbraban distinguir los romanos las piezas de sus vestiduras en dos clases. Constituian la llamada *amictus*,

aquéllas en que era posible envolverse con facilidad, sosteniéndolas sobre los hombros por medio de nudos, *nodus*, ó de broches, *fibulae*, de distintos metales y variadas formas. La otra clase, *indutus*, se compuso de las piezas cerradas, en las cuales se introducía el cuerpo ó la parte de él que hubiera de cubrirse.

Pieza importante del *amictus* fué el manto llamado *lacerna*, que, abierto por delante y sujeto al cuello por una fibula, iba provisto de su capuchon, *cucullus*, con el que se cubría la cabeza en caso de mal tiempo. Al principio se construían de pieles; mas luégo, modificándose las costumbres, se emplearon en su confeccion tejidos de mayor precio.

La *penula*, que Quicherat equipara sin fundamento á la lacerna, pertenece al género de *vestimenta clausa*, y como tal al *indutus*, del que trataremos más abajo.

Reclama ahora el lugar preferente la *toga*, vestido nacional característico del pueblo latino, como el *pallium* lo fué del griego. La toga de lana blanca, excepto en los casos de luto ó de pobreza en que se acostumbraba el color oscuro, fué una especie de capa, estrecha al principio y más ancha en tiempos del Imperio. Nos es imposible entrar en la descripción de las diversas maneras que emplearon los romanos para envolverse en ella, ni describir el minucioso cuidado que empleaban en la disposición de sus pliegues, los cuales, según su figura, se llamaban *sinus*, *umbo*, *contabulatio*, *ruga*, etc., ni recordar las distintas denominaciones con que la conocieron, de *restricta*, *fusa*, *rotunda*, *apte casa* y otras, según los cambios de estructura que sufría con los tiempos, y se adoptaba estrecha, ancha, redonda ó abierta por un lado. La toga se apellidó también *pretexta*, para diferenciarla de la *pura* ó *virilis*, es decir, de la sencilla ó comun, cuando se adornaba con un ancho galon de púrpura, *clavus latus*, y se distinguía con ella á los niños de libre nacimiento, los reyes, magistrados y sacerdotes.

Con el tiempo la toga se redujo á ser el traje de ceremonia

de los romanos, y se la sustituyó la mayor parte de las veces con el *pallium* griego, manto cuadrado y anchuroso, la *chlamys*, de la misma procedencia y corte semejante, pero mucho más corto, y aún por la *alicula*, última expresión de la *chlamys* ó clamide, y tan diminuta que merecía aquel nombre por la forma de alas que presentaba al flotar con el viento.

El manto militar, *paludamentum*, cubría la armadura de los jefes militares, como el sayo, *sagum*, vestía al simple soldado. Semejante á la clamide griega, de tejido fino y color de púrpura, se contenía en los hombros por medio de una fibula.

La clase plebeya prefería á los demás trajes el *bardocucullus*, capoton grosero de los illirios, el *birrus* ó *tegillum*, ambos de pieles, todos con su capucha, y aún la *casula*, de iguales forma y condiciones.

Bajo de estas capas ó mantos se vestía la túnica, pieza la más distinguida del *indutus*, comun á entrambos sexos, y semejante por sus usos á la camisa y á la blusa modernas. Aunque de distintas clases y hechuras, todas se relacionaban por su idéntico carácter. Así el *colobium* era la túnica ordinaria, á manera de camisa de lana, ceñida al cuerpo, larga y con mangas cortas que no cubrían el codo. La *talaris*, que por el contrario llegaba hasta los piés, muy en voga entre los jónios, se extendió poco entre los romanos. La túnica *manicata* ó *manuleata*, esto es, con grandes mangas hasta las muñecas, aunque rechazada en un principio por los hombres, no tardó en popularizarse, llegando á hacerse comun en tiempo de los emperadores. De la *muliebris* se tratará en su lugar. La *interior* ó *intima*, de lana finísima, se vestía sobre la piel como nuestras camisas, llegando las personas delicadas á gastar hasta cuatro bajo la túnica exterior ya descrita.

Si la túnica se confeccionaba de tela ruin, se la llamaba *tunicula*, si unida y sin adorno alguno, *asema*, y *augusticlavia*, *laticlavia*, *patagia* y *palmata* ó *picta*, segun los adornos de bandas de púrpura, palmas ú otros dibujos con que solían embellecerlas.

Pertenecen á un género intermedio entre la túnica y el manto la *penula*, especie de blusa cerrada, redonda, sin mangas, con su capuchon y provista de un agujero en el centro, por donde se introducía la cabeza; la *dalmática*, de lana blanca de Dalmácia, larga hasta los piés, enriquecida con dos bandas de púrpura que descendían por delante y con mangas anchas, *manicas*, que llegaban á las muñecas; la *chiridota*, muy semejante á la anterior, aunque más corta y más sencilla. El uso de la dalmática y la chiridota denunciaba un carácter afeminado ó cierta preferencia por las costumbres extranjeras.

Las túnicas se fabricaban con telas de diferentes clases, más ó ménos costosas, segun la posición de cada individuo. Las más generalizadas lo fueron de lana blanca ó tintadas de azul leonado y de todos los matices del rojo, desde el rosa claro hasta el violeta subido y el castaño. Las había también de lino para el verano, y de lino y lana. Los tejidos *subsericos*, ó de media seda, es decir, de seda mezclada con hilo ó lana, señalaron el extremo del lujo, y sólo despues de Heliogábalo se conocieron en Occidente los de seda pura, *holosericos*, usados tan sólo por las familias de los senadores. Los romanos de la clase popular usaban en sus vestiduras otras clases, sobre todo durante el invierno, vellosas y ásperas como el *cilicium*, *amphismallum*, *lodix*, etc. El *syndon*, muselina de procedencia oriental, ó la *molochina*, tejida con las fibras de la malva india, eran telas para el verano. Algunas de las mencionadas se adornaban con preciosos dibujos, *multitius*, y otras se tejían á semejanza de nuestros damascos.

El adorno de la túnica consistía en las bandas de púrpura, *laticlavus* y *angusticlavus*, de oro *auriclavus*, ó de otros colores. Unas bajaban sobre el pecho, otras circuían el borde de la pieza, y las había dobles y triples. Con las bandas se usaron las *calliculas*, círculos ó cuadrados de telas brillantes, bordados y cosidos sobre el pecho ó en la falda de la túnica. Más tarde, durante el reinado de los emperadores sirios, el *clavus* antiguo se reemplazó con bandas de oro ó bordados de seda y

oro, cuyo número, que ascendió hasta cinco, distinguió la túnica adornada de tal modo con el nombre de *paragauda*.

Aun cuando el uso de la túnica era bastante general, los soldados, á más del sayo, vestían un tonelete llamado *campes-tre*, el victimario y el popa, sacerdotes y auxiliares del culto pagano, una falda que, como á los primitivos romanos, les caía de la cintura hasta cerca de los piés, rodeada de una banda de púrpura, *limus*, y los saltimbanquis ó gimnastas el *subligaculum*, faja ó calzoncillo ceñido de una tela elástica que hoy se llama de punto.

La túnica se ceñía al cuerpo con un cinturón, *cinctus* ó *cingulum*, unido por una fibula labrada de metal con piedras preciosas ó de colores. Con este cinturón sujetaban muchas veces las piezas del *indutus*, excepto la toga que, rodeando el cuerpo con sus anchos pliegues, no necesitaba ceñirse como las otras. En este cinto se suspendía la túnica para que no molestase al trabajador en ciertas faenas, ó se colgaban objetos como llaves, tabletas de cera, armas, etc. Los que no le gastaban, *descinctus*, se les tenía por hombres flojos entregados á la molicie.

Abrigado ó vestido el tronco con las principales piezas del *amictus* y del *indutus*, algunos ciudadanos de Roma cubrían sus piernas con las bragas ó calzones de origen céltico, *bracæ*. Las había de distintas especies, más ó ménos anchas y largas. En los tiempos del imperio se usaron los calzoncillos *feminalia* ó *femoralia*, los cuales, atados á la cintura, descendían más abajo de las rodillas, cubriendo los muslos. Era frecuente su uso entre las personas delicadas, y en este concepto los gastaba Augusto.

Para completar el abrigo de las piernas, existían además los botines, *tibialia* ó *tibiales*, de las rodillas al empeine cuando los femoralia eran cortos, y más bajos *udos* ó *impilias*, si aquellos alcanzaban al tobillo. Las vendas, *fascia cruralis*, que se rollaban á las piernas, servían para los enfermos, los cazadores, ó los aurigas del circo.

El calzado fué de distintas clases. El coturno, *cothurnus*, que resguarda el pié y la pierna hasta la pantorrilla, atacado por el frente, fué muy usado por los cazadores, luégo por los Césares, y con la adición de gruesas suelas de corcho por los actores trágicos. Los patricios que habian ejercido algun alto cargo público, calzaban la botina de color rojo ó violeta, *mulleus*, ó el *calceus patricius*, zapato sujeto á la pierna por correas, *corrigiæ*, adornado con una media luna, *lunula*, de marfil ó de algun metal precioso. El *calceus* ordinario, sin embargo, así como el *crepida*, calzado fuerte de origen griego, el *gallice*, tomado de los galos, el *obstrigillum*, muy parecido al zapato moderno, y otros varios, fueron de uso comun y alternaron con la *solea*, suela en efecto, sujeta por correas ó cintas sobre el empeine. Las gentes del campo ó de la clase baja y los esclavos se contentaban con el sueco, *soccus*, el *sculponæ* de gruesa suela y la *carbatina* ó abarca.

Muchos gastaron la botina muy alta de cuero negro, flexible, llamada *zancha*, el *pero*, de igual forma y de piel sin curtir, el *endromis* de los cazadores cretenses, la *baxea* de fibras de sáuce, de los egipcios, y hasta la *solea sparteæ* (¿espartea española?) pero esto sin formar regla general ni ser de uso constante.

Igual, si no mayor solicitud, mereció á la gente romana el cuidado y adorno de la cabeza. Para defenderla de las injurias del tiempo, á más del capuchon, *cucullus*, gastaron el *petasus*, sombrero de fieltro, bajo, de copa, de grandes alas, sujeto por cordones atados sobre el cuello ó detrás de la cabeza, el *pileus*, gorro cilíndrico de cuero cuya forma adoptaron los libertos, el *pileolus*, especie de bonetillo doméstico, el *galerus*, gorro tambien de pieles muy en boga entre los cazadores y rústicos, y el *causia* macedónico, de anchas alas, adoptado por los marineros y pescadores. El *Flamen dialis*, ó Sacerdote de Júpiter, se distinguía por el *albo-galerus*, casquete de pieles, terminado en la parte superior por una punta saliente de madera de olivo, *apex*, sujeta por cordones, *offendix*.

Sin embargo de estos sombreros y gorros, la mayor parte de los romanos acostumbraban llevar la cabeza descubierta como se ve en la casi totalidad de sus estatuas y medallas. En cambio, así bajo la república como bajo el imperio, se recortaban la barba y los cabellos á una medida regular, puesto que muy cortos designaban á los petimetres, y largos, á los rústicos y esclavos que servían á las mesas. Los pulidos de la vía Apia disponían sus cabellos de mil maneras, demostrando el extremo de afeminación á que había llegado el pueblo de los Catones y Cincinatos. Los que podían lisonjearse de tenerlos sedosos y largos, *acersecomes*, *cæsari*, los arreglaban en *antia* ó *cincinus* con los hierros de rizar, *calamistrus*, por mano del *tonsor*, barbero-peluquero, á quien no pocas veces sustituía la *tonstrix*, linda esclava ó liberta encargada de estos menesteres.

El mejor y más comun adorno de tales cabezas, fueron las coronas, que encerraban distinta significación, según la materia y forma de cada una. Ya de oro ó de laurel, *laurea insignis*, de mirto, *ovalis*, ya de hojas de olivo, *oleagina*, ó ya de flores silvestres, *graminea*, recompensaba la bravura ó el talento del vencedor. La *civica* de hojas de encina con su fruto, la *muralis*, compuesta de murallas y torreones, y la *castrensis* de empalizadas, se concedían á los soldados por alguna acción heroica. La *navalis*, formada con pequeños arietes de oro de los buques, *rostra*, se daba á los almirantes y marineros. La corona *radiata*, ó con rayos, fué el atributo de los reyes y emperadores. En los festines, en aquellas suntuosas orgías que tan bien nos describen los clásicos, las coronas de flores naturales, *plexilis*, rodeaban las cabezas, entrelazándose con los cabellos, y muchas veces se prolongaban por los pechos y espaldas á manera de festones. En las fiestas religiosas se había introducido el uso de las coronas de flores sueltas, *sutilis*, unidas por medio de cintas. Por último, la *mitella* era una corona ó ceñidor de cinta que los patricios prendían sobre la frente para minorar el efecto embriagador del vino.

Las manos se adornaban con anillos, *annullus*, de oro y de hierro con figuras grabadas, *signum*, cuando su dueño pertenecía á las clases de senadores y caballeros. El cetro de marfil distinguía á los cónsules, como anteriormente á los reyes etruscos; el *augusti* ó triunfal, terminado por una águila, á los cónsules y emperadores. Los elegantes entretenían sus dedos con algun junquillo ó varita delgada, *radius*, *virga*, y el báculo, *bacullus*, servía de apoyo á los ancianos, viajeros, filósofos, etc.

Las armas de los romanos, como las de todos los pueblos, deben clasificarse en defensivas y ofensivas, ó sean las armaduras y las armas propiamente dichas.

Las unas y las otras las tomó Roma en su generalidad de la Grecia, sin que desdeñara aquel gran pueblo apropiarse algunas de otras naciones, y entre ellas de la España y de la Galia.

Traían los primitivos habitantes del Lacio para resguardar la cabeza un gorro de pieles, *galerus*, convertido luégo en el casco de cuero, *galea*, y el de metal *cassis*. El casco comun romano, llamado tambien *cudo*, sin la arrogante cresta, *crista*, ni la profundidad del griego, se aseguraba por bajo de la barba con unas carrilleras movibles, *bucculla*, que el soldado podia levantar en las horas de descanso. El cudo terminaba con un boton ó anilla, *conus*. El casco de los centuriones se distinguía por una cimera, *apex*, y un penacho, *crista*, que Polibio asegura se formaba de crines de caballo. Algunas veces la cimera se enriquecía con planchas de plata. Los cascos de los jefes superiores se confundían con los griegos, aunque no puede asegurarse por completo, porque como va dicho, á tales personajes se les representa casi siempre en los monumentos con la cabeza descubierta.

En las excavaciones de Pompeya se han encontrado algunos cascos romanos de bronce con su cimera, una salida, *proyec-*

tura, que protege la frente y la nuca, una máscara con multitud de agujeros, las carrilleras y otra pieza para sostener el penacho de crines.

Los abanderados, porta-enseñas ó aquilíferos tenían un casco especial compuesto del *cassis* ó cudo cubierto con la piel de un animal feroz. Esta costumbre pudo tomarse de nuestros cántabros.

La *loriga*, *lorica*, indica en sentido general la parte de la armadura que defiende el pecho, vientre, espalda y lomos. Según algunos, *lorica* equivale á la palabra griega *thorax*, pero Tito Livio pretende que *lorica* significa un coselete de cuero, y *thorax* una coraza de metal.

La coraza de los romanos se compuso de dos planchas de hierro, tan modeladas al cuerpo, que apénas se las distingue en los monumentos. Se unían por un lado con charnelas, sosteniéndose sobre los hombros por medio de correas. Después se modificó en gran parte, y se le añadieron algunas bandas de cuero, laminadas de metal, que defendían los sobacos y los muslos. No tardó la *loriga* en perder su forma rígida, construyéndose de diversas piezas, que permitían mayor desembarazo en los movimientos. Estas piezas, cosidas sobre un fondo de tela grueso ó de cuero, aparentaban la forma de las escamas de pescado, *squamæ*, de serpiente, *pelle colubræ*, ó de pluma, *lorica plumata*. Cuando las escamas ó plumas se unían entre sí por medio de anillos ó corchetes de alambre se la conocía por *lorica sertæ* ó *hamis consertæ*. Los legionarios del imperio vestían corazas construidas de láminas ó fajas de metal, *laminæ*, que cubrían el pecho y la espalda, rodeando la cintura, la cota de mallas, *molli lorica catena*, compuesta de pequeños anillos enlazados entre sí, y la *loriga* de tela gruesa, plegada en muchos dobleces, empapada en vinagre y sal, que se distinguía por los nombres de *bilex*, *trilex*, etcétera, según los cabos del cordel con que se urdía aquel tejido.

Caracalla, deseando aligerar las armaduras, adoptó para el

ejército el *toracomachos*, túnica ó jubon de fieltro, que más tarde se fabricó de pieles.

Ceñía estas diversas lorigas el cinturón militar, *cingulum*, de cuero ó chapado de metal, prendido con una fibula ó corchete. Aseguraba la coraza, defendía el vientre, y alguna vez servía para suspender la espada y otras armas.

El brazal, *brachiale*, defensa del brazo, no parece que fuera usado en la guerra, sino en las luchas del circo. El de cuerda ó bandas de cuero y de metal le usaron los flecheros en el brazo izquierdo, el más expuesto al disparar el arco.

Las *ocreas* ó *cnemides*, ya descritas en el capítulo I, cubrían la tibia de la rodilla al tobillo. La infantería pesada gastaba tan sólo una en la pierna derecha, que se adelantaba al combatir con la espada.

Los legionarios de caballería vestían como los de infantería, recogiendo su túnica, para que no les incomodase al montar. Más tarde adoptaron la armadura griega. En los últimos tiempos aparecieron los cataphractarios, *cataphracti equites*, nombre tomado de la armadura, compuesta de escamas, que cubría al caballo y al jinete.

El escudo pertenece á las armas defensivas. De tres clases principalmente le usaron las cohortes romanas. El redondo, hueco, que cubre del cuello á la corva, *clipeus*, construido de mimbres, *clipei textum*, ó de pieles de buey y planchas de metal; el escudo propiamente dicho, *scutum*, cuadrilongo, alto de 1,20 por 0,82 ancho, formado de tablas, cubiertas con una tela fuerte, y sobre ella un cuero tendido y asegurado con un reborde de metal, y el de hierro de tres piés de diámetro, *parma*, que llevaban los *velites* y *equites*. Las figuras ó empresas de los escudos labradas ó pintadas seguían el capricho de su dueño ó indicaban la legion y cohorte á que pertenecía el soldado. Muchos eran lisos, otros tenían una punta saliente, *umbo*, con la cual desviaban las armas arrojadas, y en ocasiones herían al enemigo. Durante algún tiempo se

afianzaron por medio de correas, á las que sustituyeron una ó dos asas, *ansæ*.

Existen fundados motivos para creer que la *cetra* y la *pelta*, ya descritas en el capítulo I, tuvieron escasa aceptación entre los romanos.

Entrando en la descripción de las armas ofensivas, debemos ocuparnos en primer lugar de la espada, *gladius, ensis*. Los romanos usaron una semejante á la griega, corta, de 0,50, en forma de hoja de sáuce, *gligula?*, hasta las guerras púnicas, en que adoptaron la española, llamándola quizás *spatha*. La empuñadura, *capulus*, se construía de hueso, marfil, oro y piedras preciosas. La mayor parte no tenía verdadera guarda, y en otras la formaba una barra trasversal al puño.

La espada se guardaba en la vaina, *vagina*, de madera, cuero ó metal, y se suspendía del tahalí, *balteus*, unido por una fibula y por el cinturón, *cinctorium*, que usaban los cónsules, pretores y jefes superiores del ejército.

Como arma de más fácil manejo, tenían la *semi-spatha*, media espada, y para casos especiales, la espada con un gancho, *harpe*, y la de punta corva, *falx*. La *machera*, á manera de cuchillo grande, y la cimitarra, *copis*, fueron armas más propias de las naciones llamadas entónces bárbaras que de los romanos. En cuanto al *parazonium*, que algunos autores llaman espada corta, era un arma de honor, de hoja ancha y afilada, que los tribunos y oficiales superiores llevaban á la espalda, sujeta por el cinturón. Quizá sea sinónimo del *clunaculum* que citan algunos arqueólogos.

El puñal, *pugio*, y el puñal pequeño, *pugiunculus*, pendía á la izquierda, sin vaina, y figuraban como signos de autoridad.

La lanza, *hasta*, de procedencia española, y sus diversas especies, así como los dardos llamados trágula, phalarica, semiphalarica, soliferrea, sparus y geros, van explicados en el capítulo I, sin que sea fácil averiguar si los españoles los tomaron de los romanos ó éstos de aquéllos.

Otras armas arrojadizas usaron los legionarios, reducidas á variedades del dardo agudo, *veru*, como el *venabulum*, *sibina*, *jaculum*, etc., cuyo estudio ofrece escaso interés, si se exceptúa el *pilum*, arma nacional de la infantería romana, empleada como dardo y como pica. Rich, apoyándose en Tito Livio, Floro, Silio Itálico, Vegetio y Polibio, cree, que aun cuando más corto que la lanza, parecia armado de un hierro fuerte y largo, el cual, habiendo variado de longitud, segun las épocas, pudo alcanzar, por término medio, á 1,900, teniendo igual medida la madera que el hierro, hueco en los dos tercios de su longitud.

Al dejar este punto debe consignarse, que la lanza denominada *mesanculon*, ó *hasta ansata*, y la *hasta amentata* indican la particularidad de tener una asa ó correa para su más fácil manejo. Así como la lanza delgada y de gran extension *contus*, semejante, sino igual, á la *sarissa* macedónica, apenas se distingue del *hasta* sino es en el tamaño.

El arco de los romanos fué el mismo arco griego; pero usado únicamente en la guerra por los auxiliares, que le tenían como arma nacional.

La honda, *funda*, era el arma de un cuerpo del ejército romano, compuesto de funditores ú honderos, y arrojaban con ella piedras ó pedazos de plomo, sobre los cuales se leía alguna palabra incisa. Al hablar de los baleares nos ocupamos de la honda, que con la añadidura de una percha de madera para darle más impulso, la usaron tambien los romanos, bajo el nombre de *fustibalus*.

Sin las mencionadas, el pueblo latino adoptó otras varias armas, así defensivas como ofensivas, de las distintas naciones con quienes riñó batalla; pero éstas y otras particularidades embarazarian, si se refiriesen, nuestro propósito, y pueden estudiarse en los autores especiales que tratan con extension el mencionado asunto.

De esta época existen algunos datos insignificantes que ninguna luz prestan para aclarar la indumentaria indígena. Con-

sisten en una grosera efigie de un guerrero galáico, encontrada cerca de Vianna do Minho; el reverso de una medalla de Galba, donde se figura á España en traje de guerra y dos aguas fuertes de Vecellio, que representan soldados españoles en tiempo de la dominacion romana. Todos visten los trajes latinos. No conocemos la procedencia de los últimos dibujos, ni se fundan en autoridad alguna.

Veamos ahora las vestiduras femeninas.

El traje de las mujeres guardó bastante analogía con el de los hombres. Envolvianse de ordinario con el *pallium*, manto, ya descrito, que sustituían algunas veces con el *cyclas*, capa ancha de tejido muy fino, adornada en sus bordes con bandas de púrpura ó bordados de oro. Méenos anchurosa y más corta que el *cyclas* era la *palla* romana, equivalente al *peplum* griego, pieza cuadrada que unos consideran como parte del *amictus*, y otros del *indutus* femenino, la cual, doblada de cierta forma, y prendida sobre los hombros por medio de fibulas, cubria con sus elegantes pliegues el cuerpo de aquellas matronas. Al citado *amictus* pertenecen tambien la mantilla cuadrada con franjas, *rica*, otra más pequeña, *ricinius*, que se usaba en los sacrificios, y el *suffibulum*, mayor, pero de forma parecida, con que se cubrian la cabeza las vestales, sujetándole con fibulas bajo de la barba.

Tocante á velos, no son para olvidados el *caliptra* con que las romanas encubrian su rostro, como lo hacen hoy las mujeres turcas, y el *flammeum*, velo de las desposadas, de color amarillo subido, bastante anchuroso y largo, para evitar las miradas de los indiscretos, hasta que, terminada la ceremonia, le desprendia la mano del esposo.

Como entre los hombres, la túnica era la pieza de mayor importancia del *indutus* femenino, ó vestido de debajo ó cerrado, y entre ellas, la más elegante y preferida, la que más

caracterizaba á la matrona romana, la *stola*. De igual hechura que la túnica masculina, sobrepuesta á la interior ó íntima, con mangas largas ó cortas, bastante cumplida, y sujeta por dos cinturones, la *stola* se distinguía, no obstante, de aquella por el adorno, *instita*, especie de cola flotante que, cosida ó pegada á la cintura, colgaba por detras hasta arrastrar por el suelo, cubriendo los talones.

La túnica *recta*, tejida de una sola pieza, y ajustada al cuerpo, cuyos contornos descubria, no era del agrado de las mujeres honestas.

La *tunicula*, ó se construía con tela de inferior calidad, ó tenía ménos longitud que las otras. A esta clase pertenecen el *indusium*, peinador con mangas cortas, y el *supparum*, túnica corta con medias mangas, que se vestía sobre la *subucula* ó íntima.

El color favorito usado por las romanas en sus trajes fué el blanco, cuya monotonía corregían con los adornos descritos en otro lugar, aumentados para ellas con los bordados y galones, titulados *patagium* y *segmentum*. El color blanco decayó de su auge en el siglo II, y aún las damas de más consideración vistieron de todos colores, excepto el de púrpura, que se reservó para la familia imperial, hasta los tiempos de Aureliano.

Los mismos tejidos que gastaron los hombres se empleaban en la confección de los trajes femeniles. Las mimas, bailarinas, tañedoras de flauta, y en general todas las mujeres de costumbres fáciles, se engalanaron con las telas de Coos, *coavestis*, gasas transparentes que apenas velaban sus más secretos encantos.

Las piezas del *indutus* de las mujeres se sujetaban por un cinturón, *subcingulum*, ó por dos á la vez. Uno de ellos se ceñía al cuerpo por bajo los pechos, y tomaba dicho nombre; el otro, apellidado *zona*, colocado sobre los lomos, era más ancho, y adornado con labores y piedras preciosas. Éste le llevaban las solteras hasta que el esposo le desceñía, en signo de que empezaba la vida conyugal, *zonam solvere*. Entre una y

otra cintura aparecían algunos pliegues, que tienen diferentes nombres ya conocidos de nuestros lectores.

El subcingulum podía sujetar el traje de las damas romanas, pero no era suficiente para modificar ciertas partes del cuerpo en la forma que pedía la moda, ídolo de las mujeres entónces, como en nuestra época. Para reducir, pues, el volumen de sus pechos usaron las vendas de lienzo ó seda, *fascia pectoralis*, las de cuero blando, *fascia mamillare*, ceñidas sobre la carne, y el *strophium*, venda rollada en cordon, ceñida sobre la túnica, distinta del ancho cinturón de pedrería, conocido con el mismo nombre.

No está averiguado por completo el uso de los calzones ó calzoncillos, *femoralia*, por las mujeres, pero sí el de las medias, *fascia*, sujetas por unas cintas, *vitta*, á modo de ligas. En algunas pinturas de Pompeya se ven imágenes de mujeres con esta pieza, que cubre hasta media pantorrilla; parece elástica por lo ajustada, y carece de suela.

El calzado comun de las romanas, *calceolus*, más fino y ligero que el de los hombres, cubría el pié hasta el tobillo, cerrándose sobre el empeine por medio de cordones. Era semejante al zapato abotinado moderno que aún gasta la clase popular, y casi no se diferenciaba del sueco, *soccus muliebris* que guardaba todo el pié. Las matronas ricas gastaban el pantufllo, *sandalium*, con un capillo que cubría los dedos y el comienzo del empeine, sujeto ó no por cordones, y adornado con extremada riqueza. Era el intermedio entre el calceolus y la *solea*, verdadera sandalia ó suela, sostenida sobre el pié por correas ó cintas entrelazadas. Algunas veces usaron estas mujeres los coturnos y botines del otro sexo, levantando así éstos como los zapatos, por medio de suelas de corcho, que, reunidas hasta en número de cuatro ó cinco, se llamaban *fulmenta*, como luégo se han llamado *chapines*.

El tocado y compostura de las bellezas romanas era una de sus más importantes ocupaciones. Luciano, aunque escribía en una de las provincias del Imperio, ha trazado con dureza,

pero con gráfica verdad, el cuadro del tocador de aquellas mujeres, que tiene en este lugar colocacion muy oportuna.

«Si se las ve al salir de sus lechos, en el comienzo del día, dice, se las halla ménos encanto que á los animales (monos), cuyo nombre, de mal agüero, se teme pronunciar durante la mañana. Por esto se encierran con tanto cuidado y huyen las miradas de los hombres. Un triste rebaño de viejas y criadas rodean á su repugnante dueña; mil drogas se emplean en corregir los defectos de su rostro. No es en el agua fresca y limpia donde hace desaparecer los vestigios del agitado sueño, sino en multitud de afeites, que piensa han de reavivar sus marchitas carnes. Las sacerdotisas de su tocador, dispuestas como para una funcion pública, llevan todas algun objeto en las manos, páteras de plata, aguamaniles, espejos, cajas, tan numerosas como las puede tener un farmacéutico, y vasos que encierran mil engañosas composiciones, tesoros del arte, cuyo poder blanquea los dientes y ennegrece los párpados.»

»Pero lo que consume más tiempo es el rizado de los cabellos. Las más, por medio de drogas, que hacen los bucles tan brillantes como el sol de medio día, los tiñen como la lana y les dan un matiz blondo, bajo el que desaparece el color natural. Las que creen que una cabellera negra les sienta mejor, gastan en aromas para ella la hacienda de sus maridos; su cabeza exhala los perfumes de toda la Arabia. Instrumentos de hierro calentados á fuego dulce fuerzan los cabellos á enroscarse en largos anillos, cuyos bucles, bajando con minucioso cuidado hasta las cejas, descubren tan sólo una estrecha faja de la frente, mientras las trenzas de atrás flotan orgullosas sobre el cuello y las espaldas.»

»Ajústanse luégo un calzado de floridos colores que aprieta el pié hasta penetrar en las carnes. Un tejido fino y ligero, que quieren llamar traje, les sirve para no estar desnudas. Los ojos distinguen mejor á través de este velo diáfano lo que

pretende cubrir que el semblante. ¿Y qué decir de su ruinoso lujo, de las piedras rojas que penden de sus orejas y que valen muchos talentos, de las serpientes de oro arrolladas á sus muñecas y á sus brazos? ¡Plugiuese que fueran verdaderas serpientes! Una corona resplandeciente con pedrerías de la India fulgura en su estrellada frente; collares de un precio inmenso descenden por su cuello; el oro está condenado á arrastrarse bajo sus piés, rodeando la parte del talon que dejan descubierto.»

» Así adornada, sale á adorar diosas desconocidas y fatales á su marido, á cuya adoracion síguense insinuaciones de mala nota y misterios sospechosos. Vuelve á casa, y pasa de un largo baño á una mesa suntuosa, donde se harta de alimentos, gustando todos los manjares con la punta del dedo. Aguárdala un lecho voluptuoso, donde la recrea un sueño inexplicable, si es sueño, y cuando sale de su muelle tálamo, corre presurosa á las termas vecinas.»

Con efecto, una nube de esclavas, *cosmetæ*, tenia por única ocupacion el embellecimiento de aquellas fastuosas patricias. Cada cual desempeñaba el cometido que indicaba su titulo. Suelto el gorro de levantar, *vesica*, y despues de pulir los cabellos con el peine, *pecten*, ya claro, *rasus*, ya fino, *denso*, y de tintarlos con el jabon, *sapo*, de Mattium (hoy Wiesbaden), se procedia á rizarlos, añadiendo no escasa porcion de pelo postizo que traian de la orilla derecha del Rhin, donde abundaban las cabelleras rojas, *gausapa*, encanto de las elegantes romanas. La forma de los peinados era infinita, como es de ver por los bustos y medallas, especialmente en tiempo de los Antoninos, cuya época puede compararse con la nuestra respecto á lo voluminoso de aquéllos y al gran número de extravagancias acumuladas sobre las cabezas mujeriles.

Rizados en anillos, *annullus*, atados sobre la coronilla, *corymbus* ó *tutullus*, en trenzas rodeando un alfiler grueso, *acus comatoria*, ó el peine que lo sostenia, *crinale*, ó compuestos de otras cien maneras que no es posible explicar

ahora, perfumados con deliciosos aromas y limpios con exquisita diligencia de cualquier importuna cana con las pinzas, *volsella*, destinadas á aquel uso, se adornaban los cabellos con objetos de distintas clases. Distinguíanse, entre ellos, la redecilla, *reticulum*, que sujetaba el pelo entre sus mallas de seda y oro, la banda bordada con aquel precioso metal, *nimbus*, ceñida á la frente, y la guirnalda, *spira*, desprendiendo sobre los cabellos como una lluvia de colgantes y caprichosos pendientes. Para cubrir la cabeza tenían la banda ancha de tela, *mitra*, arrollada de distintos modos y sujeta por cordones, *redimiculam*, una pieza de lienzo cuadrada, *theristrum*, como la que usan las napolitanas, el gorro ceñido, *caliendrum*, la *calantica*, gorro también con su cogotera ó guardanuca, que corría sobre el rostro por medio de un cordón, y otros diversos tocados.

El rostro era objeto de muchas y variadas operaciones. Frotabanle con un polvo fino de flores secas, de hierbas odoríferas y de simientes aromáticas, *diapasma*, le ungián con diversos ungüentos y le embadurnaban con varios afeites, arrebolándole con el *fucus*, compuesto de musgo, (*Lichen rocella* L.)

Lavada, prendida y bien dispuesta, llegaba para la romana el caso de aumentar sus encantos con las joyas, constante preocupacion de las mujeres en todos tiempos y pueblos. Para conseguirlo, se vaciaban los joyeros y cajas *dactilyotheca* y *pixis*, y se escogían para las orejas unos pendientes, *inaures*, enriquecidos, bien con una ó varias perlas, *sthalagmium*, con bolas de oro suspendidas como gotas de agua, con perlas en forma de pera que sonaban al chocarse, *crotalium*, ó con otros preciosos objetos esculpturados. Los cordones de hilo de oro, *torquis*, y los collares de granos de vidrio, perlas ó pequeñas esculturas, *monile*, disputaban el honor de ceñir su garganta á las cadenas y cadenillas, *catena* y *catella*, construidas algunas con placas de oro grabadas, *phalera*, ó colgantes en forma de lágrimas.

A los indicados torques que ceñían las muñecas, y á los brazaletes de dos ó tres vueltas, *armilla*, preferían las romanas

otros más elásticos, *spinther*, ó con algunas campanillas, *spathalium*. Eran tantas las joyas de esta especie, que se las distinguía, según el lugar que ocupaban en los brazos, llamando *dextrale* á las colocadas en la parte alta, *dextrocherium* á las que rodeaban la muñeca, etc.

Al mismo género pertenecen las *periscelis*, alhajas de exquisito trabajo que se prendían sobre el tobillo; aunque este adorno y las largas cadenas de oro cruzadas al cuerpo bajo las trasparentes túnicas de Coos, fueron casi siempre distintivos de las mimas, bailarinas y otras mujeres de costumbres disolutas.

Dudamos en calificar como joyas las bolas de cristal y de ámbar que un esclavo llevaba dentro de una red de hilo de oro ó plata, y á cuyo contacto se refrescaban las manos de la orgullosa patricia, impregnando con su aroma el ambiente que la rodeaba.

Los sacerdotes del paganismo romano se dividían en tantas clases como divinidades adoraba la gente latina. Su vestidura consistía, por lo general, en una especie de *diplois* griego de tela velluda. Cubrían su cabeza con el *apex*, gorro á manera de solideo terminado por una punta de madera, y se apoyaban en un bastón de olivo. Los augures usaban éstos, formando una espiral bajo el nombre de *lituus*. Los *sabios*, sacerdotes de Marte, usaban túnica bordada, ceñida por un cíngulo militar, la trabea, espada y una varita con que herían los escudos sagrados. Los ministros de Isis se cubrían con túnicas de lino, se rapaban la cabeza y tañían el sistro. El traje de las vestales era la stola, el *corsé* (?) ó media túnica de tela de lino, *carbasus*, que bajaba hasta las rodillas, y la banda de lana blanca, *infula*, que se ataba sobre el pelo por medio de cintas, *vitta*. En los sacrificios y demás ceremonias del culto, se prendían en la cabeza un velo blanco llamado *suffibulum*, unido bajo la barba con un broche.

Antes de cerrar este capítulo, debemos advertir que, así como en él se repite con diferente significación el nombre de algún objeto descrito en el anterior, así en el siguiente se usarán otros, como por ejemplo, *mitella*, *stola*, *strophium*, *contus*, etc., que no designaron entre los godos los mismos objetos que entre los romanos, aunque guardaran entre sí alguna manifiesta analogía.

CAPITULO III.

LOS BÁRBAROS.

De 395 á 711.

Corrupcion de los romanos.

Invasion de los bárbaros— Sus trajes.— Armas.— Cabellos y decalvaciones.

El arte bizantino y su influencia en España.— Fausto de los visigodos.

Fuentes de la indumentaria visigoda.— Trajes bizantinos.— Mosaicos, miniaturas, esmaltes, monedas y objetos pertenecientes á los pueblos germánicos.— Sepulcro de Childerico.— Descubrimientos en el Poitou Pouhan (campos Catalaúnicos).— Museos de Europa.— Hallazgo de Guarrazar.— Alhajas de Elche.— Puñal de Fustagueras.— Platos de bronce.

Trajes godos. Hombres.— Mantos, sayos, túnicas, capuchas, cíngulos, camisas, tubruco, ¿medias?, zapatos.— Hechuras, tejidos y colores.

Armas, lorigas, zabas, lanzas, trudes, frameas, venablos, spathas, chelidionacus, dolones spicula, scorpio.

Mujeres.— Mantos, velos, cinturones, ¿corsé?, calzado, adornos, joyas, monile.

Eclesiásticos: Traje usual: alba, camisa, cingulum, manipulo, amito, estola, planeta, dalmática, colobium, birrus, adornos, mitra, birretum, anillo, báculo, cruz pretoral, sandalias, palio.

Monjes.— Trajes.— Tonsura.— Viudas y vírgenes consagradas á Dios.— *Monjas*.— Velos.

Elementos decorativos.

Tejidos y colores.

Es un hecho innegable que el pueblo romano, corrompido desde los últimos tiempos de la república, rodaba al abismo de la más escandalosa disolucion en la triste época de los Césares. Emperadores, patricios, ejército y pueblo, tiranos y esclavos, seducidos por los epicúreos y estoicos, sin creencias y sin virtudes, compraban á cualquier precio los goces materiales, única felicidad apetecida por su brutal egoismo.

Ya en los dias de Ciceron los disolutos patricios desplegaban un lujo increíble en sus casas, mobiliario, fiestas públicas y nocturnas orgías. El oro, la plata, la concha, el nácar, las piedras preciosas, las maderas más exquisitas y el mármol

embellecían con extraña profusión las salas, baños y exóticos jardines de sus palacios y villas, y los lechos, mesas, triclinarios, pateras, copas, lámparas y demás objetos de aquellas fastuosas moradas. Por cientos de miles se contaban en las inconmensurables bodegas las ánforas rebosando los vinos de todo el mundo. En los estanques bullían multitud de peces alimentados con la carne de infelices esclavos. Los animales, los pescados, las frutas, las producciones todas de las más lejanas provincias, se servían en sus festines por imberbes y hermosos esclavos, entre el ruido de los músicos y cantantes y las frenéticas danzas de las saltarinas y mimas, apenas cubiertas de transparentes vestiduras.

Con los Césares la corrupción llegó á su apogeo. Un ejército de esclavos libertos y parásitos rodeaba á cada magnate, dispuesto á satisfacer los menores caprichos de su sensual molición. Nada bastante digno de ellos producían las diversas naciones del globo. El número de mujeres empleadas en el tocador de las matronas era incalculable, así como el de los eunucos, rufianes y galanteadores que las escoltaban en la vía pública. En una palabra, la desmoralización, el lujo, la crápula y la gula, sobrepusieron en mucho al fausto y desenfreno de los monarcas de Oriente. Lampridio nos da una idea de aquella sangrienta y asquerosa locura en los siguientes párrafos de la vida de Heliogábalo:

« Alimentaba, dice, á los oficiales de su palacio, con entrañas de barbo de mar, con sesos de faisanes y de tordos, con huevos de perdiz y cabezas de papagayos. Daba á sus perros hígados de ánades, á sus caballos uvas de Apemenes, á sus leones papagayos y faisanes. Él comía carcañales de camello, crestas arrancadas á gallos vivos, lenguas de pavos reales y de ruiseñores, guisantes mezclados con granos de oro, lentejas con piedras de una sustancia alterada por el rayo, habas guisadas con pedazos de ámbar y arroz mezclado con perlas... Un día ofreció á sus parásitos el ave Fénix, y á falta de ella mil libras de oro. »

«Heliogábalo nadaba en lagos y en albercas rociadas de bálsamos los más exquisitos, y hacía derramar el nardo á calderadas... Llevaba un vestido de seda bordado de perlas; nunca usaba dos veces el mismo calzado, ni la misma sortija, ni la misma túnica; no conoció jamás dos veces una misma mujer. Los almohadones en que se acostaba llenábanse con una especie de vello de pluma de las alas de las perdices. A un carro de oro embutido de piedras preciosas (porque despreciaba los de plata y de marfil) uncía dos, tres y cuatro mujeres hermosas con el seno descubierto, y hacía que le arrastrasen en su carroza. Algunas veces iba desnudo como su elegante tiro, y rodaba por debajo de los pórticos, sembrados de lentejuelas de oro, como el Sol conducido por las Horas.»

Los trajes seguían también idéntica marcha, aumentándose sus adornos y la exquisita finura del tejido. Durante el reinado de Diocleciano, 301 de J. C., un sayo de color de hoja de viña muerta, procedente de la Galia, valía sobre 1.500 reales, siendo de modesta lana, que á ser de seda, no podría valuarse, costando la libra tintada de púrpura de Tiro de 35 á 36.000 reales de nuestra moneda. Los damascos, las telas brochadas, los tejidos de oro y plata, las franjas, los segmentos y los paragaudas bordados de piedras preciosas y cuanto de más exquisito producían las artes de Oriente y Occidente, se empleaba en cubrir la desnudez de los degenerados hijos de Catón y Cincinato.

Ammiano Marcellino, describiendo la ciudad del Tíber, en 353, indica la época en que se hizo común el lujo importado por los palaciegos. Dibuja á los elegantes replegando su lacerna para hacer gala de sus anchurosos pliegues y de las figuras de animales tejidos en la túnica. El obispo Asterio decía á sus fieles de Amasia: «Se ambiciona poseer para sí, para su mujer y para sus hijos trajes adornados con flores y numerosas figuras, de manera que cuando los ricos aparecen en público con esta especie de cuadros sobre el cuerpo,

los muchachos se reúnen, les señalan con el dedo y los siguen riéndose de ellos. Allí vereis leones, panteras, osos, perros, árboles y cazadores, todo cuanto los pintores saben imitar de la naturaleza. »

« No era bastante adornar las paredes con ciertas pinturas, sino que debían animarse con ellas las túnicas y los mantos que les cubrían. Los ricos máspreciados de religiosos inspiran á los artistas asuntos sacados de la historia evangélica y hacen representar á Jesucristo entre sus discípulos, ó bien algunos de sus milagros; las *bodas de Caná* con sus amphoras; el *paralítico* llevando la cama á cuestas; el *ciego* curado con un poco de barro; *Lázaro saliendo del sepulcro*, y se figuran hacer en esto una obra piadosa y cubrirse con vestidos agradables á Dios. »

Este lujo se había propagado, como se ha dicho, á todas las clases. En el diptico de marfil de Monza vemos al general Aecio vistiendo la túnica manicata y el paludamentum, cubiertos ambos de riquísimas labores, compuestas de círculos y ramajes entrelazados.

Los adornos se multiplican en los vestidos de las mujeres. Galla Placidia, según una figura también de marfil, lleva una túnica abierta por ambos lados, de los pies á las rodillas, adornada con preciosas franjas. Las mitras toman nuevas formas; los cuellos y los brazos desaparecen bajo la multitud de collares y brazaletes; los zarcillos y pendientes cuelgan hasta la espalda; sargas de perlas rodean todos sus miembros, y una lluvia de seda, oro, plata, vidrios de colores y piedras preciosas las inundan de los pies á la cabeza.

Y este ruinoso desorden, connaturalizado en la turba idólatra, se había propagado á la familia de Cristo. Tertuliano demostraba á sus *hermanas* y *compañeras* los inconvenientes de usar joyas preciosas, de ennegrecer los párpados para que los ojos pareciesen mayores, de empolvar los cabellos con azafran, dándoles un matiz rojo, y de usarlos postizos. San

Jerónimo increpa su extremada pulcritud en los tocados, su afán de que suene el calzado al andar y el desvarío de pintarse los ojos en derredor con un pincel, cubriendo el cutis con blanco de cerusa y los labios y mejillas con afeite. Perret, en su obra *Les catacombes de Roma*, reproduce algunos de los frescos hallados en aquellas soledades, que patentizan el lujo de los trajes usados por las patricias cristianas.

En tal estado de cosas, era necesaria la realización de un hecho providencial que cambiara la marcha de la humanidad. El cristianismo vino á efectuar aquella trasformacion. Brotó de Judea la palabra divina, arraigó en la tierra del Lacio, y los bárbaros del Norte, aguijados por misterioso impulso, abrieron ancha huella donde pudiese germinar la celestial semilla.

Los bárbaros, ¿quién lo duda? fueron á la par que el instrumento de la cólera divina contra el envilecido mundo romano, la vanguardia de los pacíficos apóstoles de la fraternidad humana. El génio de Roma, trasfundido á España en largos siglos de dominacion, huía aterrado ante las hordas del Norte, sedientas de botín y de sangre, y estériles los campos, incendiadas las ciudades y pasados sus habitantes al filo de la espada, la colonia *nutriz* cayó vencida á los piés de Athaulfo, que llegaba á imponerle nueva servidumbre en nombre del imbécil Honorio. Sin embargo, Athaulfo y sus godos no destruyen por completo la organizacion social del Imperio en nuestro país, la modifican con elementos propios y con los gérmenes de la civilizacion romano-bizantina, que formara el cimiento de la española, sobreviviendo en gran parte á la tremenda rota del Guadalete. Lavalée explica en un elegante párrafo esta al parecer extraña conducta de los bárbaros y los sentimientos que la producian: «Veíanse, dice, con una especie de terror religioso en medio de un imperio cuya grandeza les ofuscaba y cuyas ciudades, monumentos y rique-

zas eran el objeto perpétuo de su admiración. Pedían por favor tierras romanas; tenían como un honor el ser soldados romanos: solicitaban con ardor las dignidades romanas: no tenían el orgulloso pensamiento de destruir un imperio ante el cual se humillaban profundamente; y cuando cayó en su poder no tuvieron otra ambición que la de rehacerle con sus restos.»

Veamos, según tales antecedentes, qué suerte cupo á la indumentaria.

El pueblo godo, ó mejor dicho, el visigodo, siéndole preciso, como á los demás de raza germánica, resistir la crudeza del clima de su patria, y aún mucho tiempo después por adhesión á la costumbre, gastó, según el parecer de los autores, toscas vestiduras de pieles, groseras armas de sílice, hueso, etc., y luengas cabelleras y barbas. Su rudeza se acomodaba bien con tales objetos. Más tarde, con el roce de los pueblos á quienes se había propagado el arte latino y el contacto con los romanos, á motivo de las frecuentes guerras y alianzas, se modificaron sus primitivas costumbres. Aunque Claudiano, escritor del iv siglo, les llama aún *pelliti* y *capillati*, y Sidonio Apolinar designa á sus reyes con el apodo de *pellitos* para distinguirlos de los Césares, *purpuratos*, es bien cierto que los godos de Theodorico formaban ya un pueblo muy distinto del que atravesó el caudaloso Danubio.

El mismo Sidonio Apolinar describe los godos que en 470 entraron en Lyon de Francia, vestidos con mantos de pieles, sayos de lienzo, verdes, bordados de escarlata y mangas cortas, llevando cíngulos y balteos chapados de metal, botines de piel de caballo unidos por delante y asegurados por correas cruzadas hasta lo alto de las desnudas piernas. Sus armas consistían en escudos, lanzas corvas, venablos, mazas de hierro, hachas y espadas. El príncipe Sígismer, á quien acompañaban, hacía ostentación de su exquisita ropa de púrpura, resplandeciente con el oro, montado en un caballo en cuyos ricos jaeces brillaban multitud de piedras preciosas.

El exámen de la columna de Arcadio, que reproduce el

P. Anselmo Banduri en su *Imperium Orientale*, completa aquellas noticias. Data el monumento del año 404, y fué levantado para solemnizar los triunfos de Theodosio el Grande. En él aparecen las naciones vencidas, y entre ellas la de los godos. Los hombres de la plebe visten sayos romanos ceñidos con el cinto ó *cingulo*, mantos prendidos con *fibulas*, calzoes ajustados, *femoralia*, y botines ó zapatos. Otros el sayo *expapillatus*, que deja parte del pecho descubierta, y el casco de cuero, *galea*, con la crista ó cimera. Alguno lleva la *bulga*, especie de cartera de viaje. Las mujeres, unas se cubren con la túnica talar y el manto ó el velo, y otras muestran el seno desnudo. El optimata godo aparece vistiendo la armadura romana y un manto de pieles. Son poco más ó ménos los trajes descritos por Tácito.

Los figurines de los godos que reproduce Tiziano Vecellio como tomados de Lúcio, que los pintó siguiendo las descripciones de Procopio, no se hallan, en concepto nuestro, bastante justificados, aunque no contradigan los antecedentes ya establecidos.

De cualquier modo, la indumentaria de los primitivos godos fué romanizándose, digámoslo así, poco á poco, á medida que se cambiaban sus costumbres. Segun Edm. de Muralt, en su *Crónica bizantina*, en el casamiento de Placidia con Athaulfo, «la esposa, vestida de emperatriz, ocupa el sitio de honor en la casa de Ingenius; el godo se presenta vestido de lana á la romana, y Attalo Rusticio y Phebadio entonan el epitalamio.» H. Martin dice en su *Histoire de France*, que Theodorico fué elevado al trono por el partido que podia llamarse romano... y sólo se le hubiera reconocido como bárbaro «por las largas trenzas que le cubrían las orejas.» El retrato que Sidonio Apolinar hace de este príncipe en su famosa carta á Agricola, confirma por completo nuestras aseveraciones.

El mencionado obispo nos da tambien noticia de la forma en que los godos disponian sus cabelleras. Dice, hablando de Theodorico: «desde lo ancho de la frente trae enrizados los ca-

bellos hasta levantarlos á la coronilla;» y luégo añade: «le cubren los oídos algunas guedejas que le cuelgan de los cabellos como es costumbre de toda la nacion.» Ambrosio de Morales, ampliando estas indicaciones, asienta que el pelo se ataba sobre la coronilla «porque quedase como cresta,» y el sobrante «dejaban tendido hasta los hombros.» Clonard, al reproducir estos datos, habla tambien de la barba, que se partia en forma de bigote.

El indicado uso era general. Claudiano, refiriendo una asamblea convocada por Alarico, dice textualmente: «*crinigeri sedere patres*» sentáronse los cabelludos consejeros. Y á más de general era importante aquella costumbre. Cortarse la cabellera se tenía como una renuncia á la nobleza de su raza, equivalente á hacerse romano. La decalvacion y la tonsura eran penas infamantes, y á los príncipes que las sufrían no les quedaba otra carrera que la de la iglesia. La historia nos conserva varios hechos de esta naturaleza, entre ellos el de Andeca, rey de los suevos, vencido por Recaredo, el de Paulo, rebelde gobernador de la Septimania, y el de Wamba, decalvado por el traidor Ervigio.

Las armas y armaduras de los godos, más toscas y de ménos resistencia que las romanas, debieron trocarse por éstas como los trajes, de tal modo, que segun Paulo Orosio, en las guerras sustentadas tan sin fortuna contra el gran Theodosio, se les vió usar las armas y los caballos que conservaban desde la victoria alcanzada contra el emperador Valente.

Hemos apuntado con obligada brevedad la triste situacion del imperio Romano al ocurrir la providencial invasion de las gentes del Norte, y por este bosquejo puede inferirse el estado de trasformacion que sufrirían las artes de los latinos. Con efecto, el bizantinismo, modificacion de los elementos romanos por los orientales, se habia iniciado ya en Roma mu-

cho tiempo ántes que Constantino trasladase en 330 su trono de las orillas del Tiber á las del Bósforo, de modo, que durante el Bajo Imperio esta forma artística que tanta influencia debia ejercer en Europa, no hizo más que desarrollar los gérmenes traídos del antiguo Lácio. Es verdad que bajo el cetro de los emperadores griegos adquirió toda su importancia, pero su concepcion debe buscarse en las victorias de Pompeyo, que inundaron con los tesoros del Asia la ciudad de Rómulo y Anco Marcio.

Las provincias romanas debieron seguir indudablemente el ejemplo de la metrópoli, y no seria España una de sus más devotas, la última en adoptar en sus artes suntuarias las modificaciones que las latinas experimentaban en la imperial Bizancio.

Además, el frecuente trato y comercio que, primero el episcopado católico y las provincias del litoral, y la corte de Toledo despues, mantuvieron con Bizancio, el gusto y el deseo de imitar las costumbres y artes de los bizantinos que los godos trajeron de Italia; la estancia de los griegos imperiales durante ochenta años en nuestras costas del Mediodia; el matrimonio de Leovigildo con Teodosia, hija de Severiano, gobernador bizantino de la provincia de Cartagena, madre de Hermenegildo y Recaredo, y el impulso irresistible que experimentaban las inteligencias hácia aquel arte nuevo que reunia los elementos del latino y del oriental, todo aumentaba el trabajo de trasformacion artística que hervia en el seno de la sociedad española.

La época de los godos en España fué, pues, bizantina por completo, si bien no logró purificarse de todos los elementos bárbaros que habian traído de sus remotas selvas.

Y esto de tal modo, que si su lujo no excedió al de los emperadores griegos, alcanzó por lo ménos á igualarle. Las coronas, cruces, balteos, catenulas, palomas y utensilios de oro encontrados en Guarrazar, nos dan un indicio de la suntuosidad visigótica. Algunas relaciones de los historiadores

árabes la patentizan sin ningún género de duda. Ebu Alwardí dice que Tariq encontró en el saco de Toledo, entre grandes tesoros, ciento setenta coronas de perlas y rubies y piedras preciosas, vasos de oro y plata que llenaron un aposento, y la mesa de Salomon cuajada de perlas y esmeraldas, incrustada de záfiro, rubies y topacios, y ornada de tres collares de oro y perlas. Bayan Almoghreb habla, entre otras riquezas, de un Psalterio de David escrito sobre hojas de oro con agua de rubí disuelto. Otro, refiriéndose á Allaitz Ebu Sad, refiere el encuentro de un tesoro compuesto de rubies, esmeraldas, topacios y otras piedras, cuyo brillo, al descubrirse, oscureció la vista de Muza. Los tesoros de los templos, de los que algo indica Ebu Hayan, contenian objetos de inconcebible valor. En una palabra, el oro y la pedrería entre los godos, como entre los orientales, eran de uso comun y general en casi todas las clases.

Mas dejando por ahora la ampliacion de este punto á la profunda crítica de un célebre académico, y circunscribiéndonos á la indumentaria, busquemos las escasas fuentes que deben explorarse para hallar algunos datos sobre los trajes godos durante el período que abraza del reinado del gran Recaredo al del infortunado Rodrigo. Es una de ellas el estudio de las vestiduras bizantinas, segun los frescos, mosaicos, medallas y monedas que, á pesar del tiempo y de los hombres, han llegado hasta nosotros. Hállase otra en los objetos procedentes de los francos, raza germánica hermana de la visigoda, recogidos por los arqueólogos franceses, y en los pertenecientes á los godos, hallados no há mucho en nuestro país. Por último, son inagotable venero de utilísimas indicaciones las *Etimologías*, obra del esclarecido Isidoro de Sevilla.

El estudio de las vestiduras bizantinas, primero á que nos dedicaremos, servirá además como luminosa y necesaria pre-

paracion para el exámen de la indumentaria cristiana en los primeros siglos de la Reconquista, y poder fijar con exactitud su verdadero carácter y su origen.

Veamos, pues, cuáles fueron estas vestiduras, modelo de las hispano-godas, y de las españolas en gran espacio de la Edad-media.

Así como el fausto bárbaro igualó al bizantino, éste excedió al oriental en el decorado de los templos y palacios, en la riqueza de los muebles y en la suntuosidad de los trajes y armas. Nunca los monarcas asiáticos desplegaron tal magnificencia, ni prodigaron el oro con tan desdeñoso menosprecio.

Permitasenos, para justificarlo, una breve digresion.

En la basílica de Santa Sofía, obra de Justiniano, que pensaba erigiéndola vencer á Salomon en grandeza, se admiraba inmensa copia de tapices orientales tendidos entre las columnas de jaspe y mármol, traídas algunas de los abandonados templos de Palmira. Soberbias, gigantes rejas de plata guardaban el Santuario. El altar, el tabernáculo, el coro y hasta los asientos eran de oro purísimo incrustado de piedras preciosas. Apénas el edificio sobresalía un metro del suelo, y ya el Emperador contaba suministrados para la obra cuatrocientos cincuenta y dos quintales de aquel metal. Allí los vasos sagrados, los candelabros, las lámparas y los utensilios para el culto, de la misma preciosa materia, enriquecidos con piedras de extraordinario valor, se contaban por millares.

Tan pródigo fué Justiniano del oro, que, á imitacion del gran Constantino, mandó construirse de él un ataud cuajado de piedras preciosas.

El palacio de los Césares bizantinos igualaba, si no excedía, al templo, en lujo y en ostentacion. El trono, apoyado en esbeltas columnas, cubierto por un dosel y sustentando en su testero la estatua colosal de la Victoria, era, como todo lo demás, de oro acrisolado, enriquecido con perlas y piedras. En el *Crysotriclinium*, sala octógona con ocho absides, resplandecía el oro por todos lados. En el fondo centelleaba una

cruz de extraordinaria dimension, cubierta de pedreria. Entre las ramas de árboles del rico metal, revoloteaban maravillosos pájaros mecánicos, de esmalte, zafiros y rubies «cantando al natural,» segun afirman los historiadores. A los piés del trono leones de oro, de feroz aspecto, abrian por medio de otro mecanismo la garganta, rugiendo y levantándose sobre sus patas, amenazando embestir á los embajadores y grandes personajes que en las audiencias solemnes se acercaban á los emperadores. Grandes órganos del mismo metal, dejaban oír gratas armonías en el fondo del fantástico recinto.

El obispo Luitprando dice refiriendo un festin bizantino al que le fué preciso asistir: «El servicio de la mesa se hizo en vajilla de oro. A los postres, se sirvieron las frutas en tres vasos de oro, que, á causa de su peso, no pudieron traerse por hombres, sino en carros cubiertos de púrpura. Tres cuerdas envueltas en piel dorada bajaron del techo; se prendieron unas argollas de que estaban prevenidas á las asas, y despues cuatro hombres, y aún puede que más, los levantaron por medio de una polea colocada bajo la techumbre, y así se les puso en la mesa.»

Para juzgar del carácter y estructura de los trajes y armas de los bizantinos durante la época visigótica y hasta la caída de su imperio, existen numerosos datos artisticos de los cuales sólo deben entresacarse los más convenientes. Tales son, el disco de Theodosio, que posee la Academia de la Historia; los mosaicos de San Vital de Rávena, de San Apolinario de la misma ciudad, y de Santa Inés en la basilica de su nombre en Roma; las miniaturas de un códice griego que se conserva en la Biblioteca de Paris, titulado, segun nos parece, *Comentarios de San Gregorio*; otras del códice bizantino titulado *Menologio* ó *Santoral griego*; los frescos, tambien bizantinos, del monasterio de Trebizonda, y varias monedas de los emperadores griegos.

Aunque, en verdad, no todos estos datos pertenecen á la época visigótica, parece conveniente reunirlos aquí para fijar

los caracteres del bizantinismo indumentario español, cuyo influjo no desapareció en nuestra península durante algunos siglos. Así evitaremos enojosas repeticiones.

El estudio hecho por D. Antonio Delgado, del ya célebre disco de plata encontrado el año 1847 en Almedralejo, y existente hoy en la Academia de la Historia, nos prueba la autenticidad del objeto, y por ende, la de los trajes usados á fines del siglo IV en la corte de Bizancio. Representa el mencionado disco al emperador Theodosio el Grande, rodeado de sus hijos Arcadio y Honorio, entregando al presidente consular de Lusitania la insignia de su cargo (un papiro ó libro). Señala, á juicio del Sr. Delgado, la transición del arte greco-romano al bizantino. Las túnicas y trabeas cubiertas de segmentos y paragaudas bordados con oro y perlas, las coronas y fibulas exornadas con piedras preciosas, y hasta su riquísimo calzado, anuncian ya la recargada suntuosidad, el gusto especial que predominó durante el Bajo Imperio. Hasta los guardas que rodean á los emperadores, muestran la radical transformación operada en las costumbres. Sus escudos, sus túnicas y hasta sus zapatos, más que las rudas faenas militares, respiran el galán arreo del cortesano. La hechura de los trajes bizantinos, aún no difiere esencialmente de la romana. Son las mismas túnicas, los mismos mantos, pero el adorno es caprichoso y rico. Los elementos decorativos pertenecen á los albores del bizantinismo.

En los mosaicos de San Vital de Rávena, que datan del segundo tercio del siglo VI, se hallan las imágenes del emperador Justiniano y de la emperatriz Theodora. Cubren al primero un ancho manto de púrpura y una túnica corta. Calza coturnos de color escarlata, y lleva sobre la cabeza una rica diadema de oro guarnecida de perlas. De la fibula, que asegura su manto ó *paludamentum* sobre la espalda, se desprenden varias cadenas de igual forma que en las fibulas de los personajes del disco de Theodosio. Este adorno, peculiar de aquel tiempo, se menciona en la descripción que hace Corippus de la vesti-

dura de Justino II. «Una clámide de púrpura, dice, puesta sobre las espaldas de César, envuelve su persona. Sujeta sus extremos una fibula arqueada, en cuyas cadenillas brillan piedras preciosas, fruto de sus victorias sobre los godos.»

Los magnates bizantinos que acompañan al emperador, ostentan ricas togas segmentadas y la túnica con mangas ó el sayo adornado con callículas, sujeto encima de las caderas con un cíngulo, y con otro á la altura del esternon. Las piernas parecen desnudas y los zapatos negros, caprichosamente escotados, apenas cubren los dedos de los piés.

Las damas del séquito de Theodora visten túnicas ceñidas al cuerpo con bordados y pedrería. Una penula, bordada también, las envuelve; preciosos collares adornan su garganta, y prendidos de tela listados de oro y colores rodean su cabeza. El calzado parece de color rojo encerrado en pantuflos dorados.

La emperatriz, llevando el mismo traje, ó muy parecido, se engalana además con una especie de rica gola ó pectoral de oro y pedrería, y una corona con tres florones, de la cual se desprenden varios prolongados colgantes ó *clamasterios* que descansan sobre los hombros.

Los soldados de este mosaico ofrecen especial semejanza con los del disco de Theodosio. Túnicas bordadas, zapatos con escote, escudos con el monograma de Cristo, y venablos ó dardos son los objetos que les caracterizan, aunque no contribuyan mucho á formar concepto de sus armas y vestiduras.

Por fortuna, puede completar hasta cierto punto el traje militar de esta época, un esmalte bizantino que guarda el tesoro de San Marcos de Venecia, donde aparecen San Procopio y San Jorge en traje de guerra. El sayo militar, el *paludamentum*, las bragas ceñidas y la gola forman su indumentia, el escudo y el dardo su armamento. Muestran descubierta la cabeza, pero en cualquiera de las monedas de los césares griegos, se encuentra el casco enriquecido con piedras y perlas que la cubria.

La clase sacerdotal se halla representada por el obispo Ma-

ximiano y sus diáconos. Todos llevan holgadas albas ó túnicas talares. El obispo reviste además la *casula* ó *planeta*, especie de capa corta cerrada con una sola abertura para sacar la cabeza. Trae pendiente del hombro izquierdo la tradicional estola y ciñe su cintura con el *cingulum*.

Sigue, pues, á fines del siglo vi, la forma de la vestidura romana, si bien con distinta exornacion, segun el mosaico de San Vital, y sin embargo, en este mismo siglo comienza á modificarse el traje de las mujeres.

En el mosaico de San Apolinario *nella citta*, labrado en el tercer tercio del siglo vi, se encuentra una santa con el traje de patricia bizantina, que lleva túnica y sobretúnica de tela de oro mostreada, y sujeta su cabello con una estrecha diadema, de la que se desprende un velo franjeado y bordado de estrellas. Una banda de trasparente tejido le cruza el pecho y pasa por bajo de un ancho cinturon de pedrería. La gola, que un autor francés pretende titular *monile*, y las bocamangas de paño escarlata, aparecen, segun costumbre, sembradas de iguales joyas. Figura en el acto de ofrendar una diadema enriquecida con piedras preciosas.

La imágen de Santa Inés, labrada en mosaico á principios del siglo vii, en el abside de la basilica de su nombre en Roma, ofrece alguna novedad en el aspecto del traje patricio. En vez del *pallium*, ostenta una ancha banda de brocado sembrada de perlas y pedrería, que, descansando sobre los hombros, deja caer sus extremos por delante y atrás hasta más abajo de las rodillas. Un arqueólogo extranjero la ha titulado *palla*. Las trenzas de sus cabellos terminan enlazándose con algunas joyas de oro, y el velo, prendido al pectoral, no oculta las piedras que centellean entre multiplicadas líneas de perlas.

En la *Historia de Francia*, de Mr. Lebás, se incluyen algunas miniaturas del código griego ya citado, que lleva la fecha de 886. La primera reproduce una emperatriz bizantina, que, sentada en su sόlio, parece hablar á una dama puesta

de pié dando frente al espectador. Dos guardas esperan órdenes á sus espaldas. En la otra miniatura se halla un personaje real blandamente dormido en su lecho.

El traje de la emperatriz y el de su dama se conforman bastante con los mosaicos de San Apolinario y Santa Inés. Los guardas semejan á los de San Vital, aunque en vez de dardos y escudos traen unos bastones ó especie de labradas mazas. Al personaje, probablemente un emperador, se le ve ataviado con túnica corta y manto, y una corona de simple aro, semejante á las halladas en Guarrazar. El calzado, con gran escote y mucha pedrería.

Verdaderamente, en tres siglos habia cambiado bien poco la indumentaria oriental.

En el *Menologio* ó *Santoral griego*, ordenado por Braulio II Porfirogénito, que empezó á reinar en Bizancio por el año 977, depositado hoy en la Biblioteca del Vaticano, se hallan efigies de personajes bizantinos de aquella época. Reyes, reinas, magnates, jefes militares y gente del pueblo, todos empalman por su carácter con las miniaturas y mosaicos ya descritos. Túnicas talares, sayos con mangas y mantos á estilo de Roma, forman el traje de los varones. Los reyes se distinguen por su corona de aro, cerrada algunas veces, y su cetro. La gente de guerra muestra su pequeño escudo redondo, su thorocono y su lanza. Las mujeres se engalanan con un vestido de doble falda ceñido, magnífico pectoral, corona con florones y calzado de púrpura. Los hombres de la clase popular visten el sayo con mangas ceñido al cuerpo, calzan zapato con escote y cubren la cabeza con una especie de birrete. Sus mujeres gastan la túnica larga, y ocultan sus cabellos en un velo rodeado á la cabeza ó en una especie de gorro con franjas caídas sobre la frente.

El mostreado de las telas, la labor de los metales y el adorno del mobiliario, se compone de combinaciones geométricas, flores, hojarasca, funículos y cruces, elementos decorativos semejantes á los que exornaron las obras del arte latino-bizantino, y de los cuales nos ocuparemos al final de este capítulo.

Dos siglos despues, en el último tercio del XII, se construyó el mosaico dicho de Trebizonda, y en él aparece transformado por completo el traje bizantino. Las figuras principales de esta obra representan al emperador Alejo Commeno y su esposa Theodora, y se hallan perfectamente cromolitografiadas en la obra de Ch. Texier *Bizantine Architecture*.

Cubre al emperador una ceñida túnica de brocado, con holgadas mangas perdidas ó de ángel, orlada de tachones de piedras y sujeta al cuerpo por un espléndido cingulo de orfebrería. Una ancha banda del mismo género baja desde la suntuosa gola hasta cerca de los piés. Collares, anillos y brazaletes de perlas y piedras preciosas adornan su garganta, sus dedos y la parte superior de los brazos. Mantiene sus manos el cetro y el simbólico globo y una delicada corona cerrada, *epanoclystos*, ciñe su frente. No cabe más riqueza ni mayor contraste entre la vanidad que denuncia la régia imágen y la desastrosa situación del imperio bizantino en aquella época.

Theodora lleva una túnica igual á la de su marido, aunque con alguna variación en las mangas, que terminan en cuadrado, los adornos, las alhajas y en la corona que es una sencilla diadema.

Estas vestiduras se conforman admirablemente con otras españolas de la Edad-media. A su tiempo haremos las oportunas aplicaciones.

Las monedas bizantinas son muchas: citaremos algunas, importantes para nuestro objeto, pues completan las noticias que llevamos enumeradas.

En varias de Constantino y de sus hijos, aparece el busto con la cabeza desnuda, coronada de laurel. El manto régio, *paludamentum*, se ve unido sobre el hombro derecho por medio de una fibula con cadenillas ó colgantes de pedrería. En otras, los trajes son de guerra. Cubre la cabeza el casco romano, pero sin bucellæ ó yugulares y con la visera ó proyectura encorvada hácia dentro. Piedras preciosas y perlas los

cubren casi enteramente, así como el escudo y la parte superior de la coraza. También existen, especialmente de los tiempos cercanos á su conversión, en que se halla aquel emperador con el escudo cristado ó sin crista sostenido por estrechas bucullæ, con monogramas de Cristo y rica pedrería. Las de Valentiniano y Graciano muestran las mismas disposiciones. Justino II Rhinotincto (705) viste ya la túnica cuajada de pedrerías; una diadema con dos líneas de perlas y la cruz sobrepuesta, orna su frente. En una mano descansa el globo y la sostiene otra una cruz. Leon VI el Sabio, (886) aparece vistiendo el *paludamentum* orlado de pedrería y la corona cerrada, *epanoclystos*, con remate de cruz. Isac Angel se presenta en su moneda, de cuerpo entero, llevando túnica talar, *manicata*, *paludamentum*, pectoral y una especie de birrete. De mujeres, citaremos las de Flaccilia, esposa de Teodosio, cuyo perfecto semblante se reproduce engalanado con una corona cerrada, collares y fíbulas de gran valor, la de Placidia, esposa de Athaulfo, que á más de aquellos adornos, ostenta una reparable joya sobre la frente, y la de Licinia Eudoxia, esposa de Valentiniano, en cuya efigie resaltan una diadema con la cruz y largos clamasterios de perlas que bajan hasta los hombros.

Con las precedentes descripciones, puede formarse exacto conocimiento de los trajes y armas de los bizantinos de los siglos iv al xii, y sentar una importante base para comprender la estructura de la indumentaria goda, cuyas piezas enumeran las *Etimologías*. Veamos ahora los objetos arqueológicos que se han encontrado, pertenecientes á las razas bárbaras.

Los pueblos que habitaron la antigua Germania guardan entre sí natural semejanza, y sus usos y costumbres se confunden de tal manera, que muchos historiadores no dudan en asimilarlas por completo al describir su carácter moral y

sus condiciones físicas. Examinando con detención sus crónicas, se descubren las coincidencias indumentarias tan naturales en pueblos procedentes de un mismo origen. Estas coincidencias, ó, mejor dicho, semejanzas, son doblemente reparables entre los visigodos y los francos.

Costumbres, leyes, religion, remedo de las artes bizantinas, aprecio de la majestad imperial, todo es idéntico en ambos pueblos. Los escritores franceses no dudan en considerar como de un mismo arte las alhajas y las armas de uno y otro, y en efecto, basta una simple comparacion para reconocer la verdad de semejante aserto. Ahora bien, no existiendo documentos bastantes para describir con exactitud la indumentaria visigótica, hemos de acudir al método analógico y aprovechar cuantos podamos de aquel pueblo afin del nuestro, como lo hemos hecho en otras ocasiones y lo haremos siempre en igualdad de circunstancias. Con este motivo, debemos advertir que los trajes españoles han diferido poco en varias épocas de los de otras naciones, ya porque el europeo guarda siempre especial uniformidad, ya porque los naturales de nuestro país han mostrado desde los primeros tiempos desmedida afición á imitar las costumbres ajenas.

Por desgracia, no son muchos los datos útiles que de tal época registran las obras arqueológicas extranjeras. Redúcese á las joyas y armas descubiertas en el sepulcro de Childerico; los broches desenterrados en el Poitou; las espadas halladas en Pouhans; las armas encontradas en diferentes puntos de Francia y los diferentes objetos depositados en los Museos de Bucharest, Pesth, Rávena y otros.

De las preseas que acompañaban el cadáver de Childerico, pertenecientes al último tercio del siglo v, da exacta noticia el abate Cochet en su obra *Le tombeau de Childeric*, y J. Labarte en su *Histoire des arts industriels*. Consisten principalmente, en la espada de aquel soberano, de doble filo, ancha hoja, empuñadura de oro, taraceada de vidrio carmesí ó tablas de granate y vaina con adornos también de aquella labor, las

hachas, de origen germánico, llamadas *franciscas*, el gran cuchillo ó *scramasax*, la *framea* ó *angon*, especie de dardo muy afilado que termina en punta de hoja de laurel con dientes de anzuelo, y los restos del escudo de madera, coronado por el *umbo* ó parte saliente. Hay también broches, hebillas, cierres de bolsa y abejas de oro y vidrio rojo ó granate. Pegados á estas piezas de metal, existen aún vestigios de las telas empleadas en el traje. Domina en ellas el hilo, se ha reconocido la lana y el paño, y se admira un tejido de seda color de púrpura, bordado sin duda con hebras de oro. Cochet describe también un collar de vidrios de colores y barro cocido.

Otro collar de plata, de exquisita labor, una hebilla, un broche, una aguja y un pendiente de aquel metal, son los adornos de mujer franca que Fillou nos hace conocer como procedentes de hallazgos acaecidos en el Poitou y la Vendée.

Peig-Delacourt, en sus *Recherches sur le lieu de la bataille d'Attila*, se ocupa de algunos objetos hallados en Pouhans, entre ellos, dos espadas cuyas empuñaduras muestran la descrita labor de taracea de vidrio carmesí ó granate, y las cuales atribuye al rey de los godos, Theodored, muerto en aquella célebre batalla.

En la *Revue des Sociétés savantes*, año de 1872, *Les sépultures barbares de l'époque merovingie*, la colección de dibujos de Mr. Cournault, *Le mobilier français*, de Violet le Duc, y en varias publicaciones y obras arqueológicas, así francesas como alemanas, existen multitud de datos, cuyo exámen nos llevaría, sin fruto, lejos de nuestro propósito. No podemos, sin embargo, prescindir de anotar como apunte curioso de la indumentaria franca á últimos del siglo VII, publicado por Quinquerez en el *Bulletin de la Société pour la conservation des monuments historiques de l'Alsace*, la existencia de una media y dos zapatos en la iglesia de Delemont, que pertenecieron á San German, muerto en 677. El tejido de la media es de lino, trabajado probablemente á mano en dos piezas unidas sobre la garganta del pié. Un galon de color, pasado entre un do-

bladillo, sirve para asegurarla. Los zapatos, de una sola pieza, de badana negra barnizada, están bordados de seda de color de púrpura. Es de sentir que no exista algún ejemplar de los guantes *ouants* ó *wants* que los francos gastaron desde el siglo vi.

Los museos de Artillería de París y del Louvre guardan multitud de armas francas y germánicas, entre las que son dignas de recordarse la espada franca núm. 14, E. del dicho Museo de Artillería, procedente del Moselle, igual á las encontradas en los sepulcros de Fronstetten, la *semispatha* de un sólo filo con nervio en su centro, hallada en Chalons, número 19, N. E. de aquel Museo, el angon merowingio del número 23, E., diversas frameas, etc., etc.

Rusia posee en su *Collection scitica* una corona scita de oro, en la cual se admiran los clamasterios encontrados más tarde en las de Guarrazar. El Museo de Bucharest conserva doce objetos de oro, descubiertos en Petrosa, diócesis de Buseo, en Valachia, distrito montañoso invadido por los godos, de donde fueron rechazados más tarde por los hunos. M. Lasterie cree, por algunos fundados indicios, que tales objetos pertenecieron al pueblo godo. Entre ellos, una especie de gola ó adorno del cuello, algunos broches en forma de ave y dos anillos, recuerdan el trabajo de taracea con vidrio rojo ó tablas de granate. También en el Museo de Rávena, capital un tiempo de la rama ostrogoda, se admira un espléndido resto de armadura de oro con labor taraceada de granate, la más fina que se conoce quizás en este género de trabajo. Su orla muestra un dibujo igual al que rodea el sepulcro de Theodorico. En fin, las ricas colecciones de Pesth, de Lóndres, de Stokolmo, etc., guardan también muestras de aquella civilización, aunque no todas se refieran á la época que investigamos.

Poco poseía España de aquellos tiempos y de tales gentes hasta los encuentros de Guarrazar, acaecidos en distintas ocasiones. Créese acontecido el primero á últimos de 1858. En su consecuencia, varias preciosísimas coronas de oro, taraceadas

unas, grabadas y trasfloradas otras, pero casi todas enriquecidas con vidrios de colores y piedras preciosas, salvaron los Pirineos para enriquecer el Museo francés de Cluny, de donde no han vuelto á pesar de las negociaciones diplomáticas entabladas para conseguirlo. No se sabe exactamente la fecha del hallazgo de las demás; pero en Mayo de 1861, un labriego, Domingo de la Cruz, presentó á Doña Isabel II, hallándose de jornada en Aranjuez, varias coronas enteras, restos de algunas, pastas y vidrios de colores, piedras sueltas, cruces votivas, el brazo de una cruz parroquial y otras preseas de menor importancia, que hoy guarda la Real Armeria. Tambien el Ministerio de Fomento adquirió por entónces varios objetos procedentes de Guarrazar, que se hallan en las vitrinas del Museo Arqueológico de esta corte.

Las joyas del tesoro de Guarrazar, que más importan á nuestro propósito, y las más notables bajo el punto de vista del arte, son dos coronas: la de Recesvinto, depositada en el Museo de Cluny, y la de Suinthila, existente en la Real Armeria de Madrid. La parte principal de la primera consiste en una diadema ó banda, de plancha de oro, dividida en dos semicírculos que se unen por medio de charnelas. Treinta záfiro y otras tantas perlas, dispuestas en tres hileras, rodean aquella banda trasflorada en forma de palmetas, cuyos vacíos encierran láminas de granate ó de vidrio rojo. La orla de las orillas presenta un trabajo igual, y del borde inferior cuelgan, sostenidas por cadenillas, una série de letras adornadas con vidrio rojo taraceado, que forman estas palabras: RECCESVINTTUS REX OFFERET. Cada una de estas letras, labrada con exquisito gusto, suspende un clamasterio, formado de un záfiro y una perla. Cuatro caprichosas cadenas sujetan la joya á un boton de cristal, del que descende hasta más abajo de los colgantes, por medio de otra cadenilla, una linda cruz de záfiro y perlas. La corona de Suinthila, formada, como la anterior, de dos semicírculos unidos por visagras, constituye un aro de 0,22 de diámetro por 0,6 de altura, exornado con ciento veinti-

cinco perlas y záfiro. Los intersticios del dibujo que adorna el fondo, ostentan laminillas rojas de vidrio ó granate, y del borde inferior penden veintidos clamasterios con la inscripción votiva de SVINTHILANUS REX OFFERET, terminados en péndulos de perlas y záfiro. Hállase suspendida de cuatro cadenas, como la de Recesvinto, ligadas á un floron de otras tantas azucenas, contrapuestas y separadas por un grumo de cristal de roca tallado. Una cruz pende del cristal, como en la del Museo de Cluny.

Las noticias recogidas por la Comision nombrada para entender en las particularidades de este hallazgo, que nos trasmite D. José Amador de los Rios, en su precioso estudio sobre *El Arte latino-bizantino en España*, nos revelan la existenciá en el tesoro de Guarrazar de cíngulos, balteos, collares y hasta de un cilindro de oro, laboreado, y con un remate esférico de cristal de roca que terminaba en una cruz, cetro sin duda ofrendado por algun monarca visigodo en el altar de la inmaculada Madre de Dios.

Tambien algunas excavaciones verificadas en Elche produjeron el hallazgo de varios anillos, pendientes, collares y una pulsera, procedente todo de la época visigoda. En algunos de los anillos se ven engastadas esmeraldas y rubíes, y en otros, camafeos de indudable procedencia romana. Los pendientes ó *inaures* engarzan perlas y esmeraldas, y los collares, formados de cilindros de vidrio verde, de granates y de perlas, se cierran con delicados broches de oro. La pulsera *dextra* es de plata, y su faja central ofrece un dibujo de traza bizantina.

D. Jaime Fustagueras, de Barcelona, registra en su coleccion de antigüedades un puñal godo, de hierro, de hoja alomada y empuñadura con relieves.

A esto deben añadirse dos imágenes que conocemos de mitad del siglo VII, procedente la una, que representa á Jesús en traje de Buen Pastor, de la iglesia visigoda de San Juan de Baños, y la otra, denominada Nuestra Señora de Centellas, del castillo de este nombre en Cataluña. Viste el Buen Pastor

una túnica corta sin mangas, sujeta con una cuerda, y un manto; y la imágen de Centellas, túnica y toca, sobre la cual ciñe una diadema de simple aro con piedras preciosas.

Existen en el Museo Arqueológico Nacional dos platos de bronce, con varias figuras incisas, que trajo de Milan el ilustrado canónigo Sr. Perez Bayer, y cuyas figuras representan, segun el padre Florez, un asunto relacionado con los reyes longobardos de Italia. Dicho padre Florez, en sus *Reynas Católicas*, los supone de últimos del siglo vi ó principios del vii, y cree que los trajes se diferencian muy poco de los que usaron los godos. Bien puede ser, puesto que se reducen á túnicas y mantos de más ó ménos longitud.

Las monedas visigodas que posee nuestro Museo Arqueológico, y las reproducidas en diversas obras numismáticas, apenas ofrecen, por su grosera fabricacion, indicio alguno provechoso.

Hervé, en su *Histoire de la chaussure en France*, incluye el dibujo del calzado de un jefe y de varias mujeres francas de los siglos v y vi. Es el primero un borceguí que sube más allá de los tobillos, terminado por correas cruzadas sobre las piernas. Los otros son zapatos, ya de punta aguda y tela mostreada que llegan hasta el empeine, ya escotados, con ribetes de feston y galgas que suben rodeando la pierna.

Los dibujos de Viell-Castel y de Lacroix, tomados de miniaturas de las principales bibliotecas de Europa, sólo confirman los datos expuestos, sin añadirles novedad alguna. Reproducen un *millenario* godo de Theodorico, un jinete de la misma nacion á sueldo del imperio romano, otro germano, dos nobles del siglo vii y un esclavo ó siervo del vi. Los primeros van armados con el casco cristado, la loriga squamata, el escudo con umbo, la lanza y la espada. Visten el sayo militar, el paludamentum, las bragas y las caligas. Túnicas y mantos cortos y largos, segun el sexo, adornados con paragaudas y mulleus con ricas vueltas, forman las vestiduras de los nobles. El siervo se cubre con el sayo grosero y calza los rústicos sculpones.

Con lo dicho termina la enumeracion de los objetos y documentos que, unidos á las noticias de los escritores de la época, y especialmente á las del autor de las Etimologías, nos han de facilitar el estudio de la indumentaria visigoda en el espacio que separa el reinado de Leovigildo de la funesta rota del Guadalete.

El Concilio VIII de Toledo (653) apellidó á San Isidoro *escritor excelente, la gloria de los siglos, el hombre más sabio que se habia conocido para iluminar los últimos siglos, y cuyo nombre no puede pronunciarse sino con mucho respeto*. Con efecto, de tal le acreditan las diversas obras que produjo su clarísimo talento, sobre todo las Etimologías, admirable enciclopedia que reúne las nociones útiles de cuanto se cuestionaba en el siglo VII.

En el libro XVIII, capítulo V y siguientes, trata el sábio prelado de las armas, armaduras, trajes y adornos de hombres y mujeres. Por su descripción, no siempre clara para nosotros, se comprende la identidad que guarda la mayor parte de tales objetos con los de la época romana, como hija que fué la civilización goda de la latina. Por esta causa, nos veremos alguna vez en la necesidad de repetir especies ya apuntadas en el capítulo II.

Ocioso, casi nos parece, consignar la cavilosidad sustentada sobre si el obispo de Sevilla habló en su obra de los trajes que tenía á la vista ó de los que habian existido en la sociedad romana.

Entre varias razones, prueban que el Santo hablaba de lo que veía, el haberse ocupado de algunos objetos que no conocian los romanos, y el distinguir de continuo con el presente de los verbos el tiempo á que se refiere. Mucho hemos meditado sobre este particular, pero una larga série de consideraciones, que holgarian en esta ocasion, nos han afirma-

do en tal creencia, que no admite en su contra razon aceptable alguna.

A diferencia de los romanos, que dividian las piezas de sus vestiduras en dos clases denominadas *amictus* é *indutus*, los godos las consideraban, segun San Isidoro, de tres clases. Las llamadas *tegimen*, porque cubrian uno ó varios miembros del cuerpo, *indumentum* cuando le vestian interiormente y *vestmentum* si bajaban á tocar el suelo.

Sin duda se referia la denominacion de *tegimen* á las piezas en que se envolvian los hombres y que se han descrito en el capítulo II bajo los nombres de *trabéa*, *lacerna*, *penula*, *toga*, *pallium*, *clamys*, *paludamentum*, *birrus* y *casula*. Nómbranse además en las Etimologías el *diploys*, que no es una pieza del traje sino la forma en que podia colocarse cualquiera objeto demasiado largo, uniéndole sobre un hombro como hacian los griegos; el *mantum*, capa larga tan sólo hasta los muslos ó sea hasta esconder las manos y los *melotes*, vestidura de pieles de cabra que bajaba desde el cuello hasta la cintura, y era de frecuente uso entre los siervos, como lo demuestra la rústica indumenta del Buen Pastor de San Juan de Baños.

Aunque los mantos ó capas de que habla San Isidoro tenian idéntica forma que las romanas, algunas de ellas se adornaban además con preciosas fimbrias como lo insinúa en el cap. XXIV, §. xiv.

Consultados los mosaicos de Rávena, las miniaturas del Menalogo y del códice de París, y los dibujos de Lacroix y de Viell-Castel, descubrimos el uso de aquellas prendas, aunque no pueda distinguirse con exactitud la clase á que pertenece cada una de ellas. Justiniano ostenta el paludamentum; los personajes del Menalogo, ya aquel mismo, ya la clamys ó clámide, ricamente bordada, y los demás de los dibujos y códice de París, la holgada lacerna ó el reducido mantum.

Usaban los godos para cubrir su cuerpo el sayo con ó sin mangas, la túnica semejante al colobium romano con mangas

largas hasta la muñeca y la túnica talar que bajaba á cubrir los piés.

La túnica corta predominó, sin embargo, en los primeros tiempos de la segunda época goda, al ménos entre la mayoría de las gentes, y la talar fué introduciéndose y distinguiendo á los personajes constituidos en autoridad civil ó dignidad eclesiástica durante el siglo VII.

Clonard, en su *Album de la infantería española*, afirma que los godos usaban el *sagum manicato*, sayo con mangas. Desconocemos el fundamento de tal asersion que es sin embargo de evidencia para nosotros, á pesar de que contra ella existe la descripcion de San Isidoro (cap. XXIV-13) que reconociendo el origen galo de la palabra, le llama *sagum quadrum*, á causa de ser cuadrado. Este punto, bastante oscuro, lo aclara Rich en sus *Antigüedades romanas*, diciendo que el *sagum* era una especie de pieza rectangular de tela que, separada del cuerpo, podia extenderse como una sábana, y la cual, para colocarse sobre el individuo, se plegaba en dos y se prendía sobre el hombro con una fibula. Segun costumbre, el sabio inglés prueba su dicho con la cita de varios autores latinos.

Los dibujos, miniaturas y otros datos que se reservan para la época siguiente, demuestran, sin ningun género de duda, que los godos usaron el sayo con mangas, como dice Clonard, lo cual no se opone á que lo usaran tambien sin ellas. Creemos que con el primero se cubrirían las gentes de alguna importancia, y con el segundo la clase popular y trabajadora.

El mismo Sr. Clonard nos habla luégo de un *redimiculo cucullato* ó *brachial*, y de una especie de mitra llamada *kermil-lon*, que se generalizó despues con el nombre de *caramiello*. En esta ocasion, como en todas, respetamos la autoridad del ilustrado autor de la *Historia orgánica de la infantería española*, pero nos es imposible diferir á sus asertos cuando contradicen nuestras investigaciones. San Isidoro nos enseña que el *redimiculum* era una banda de tela partida en

dos sobre la cerviz, con que las mujeres sujetaban la mitra al pecho. Rich acepta la version de las Etimologías y la confirma con el testimonio de Ovidio y otros escritores latinos. No podemos, pues, comprender el sentido que Clonard ha dado á la mencionada palabra, ni por qué la hace sinónima de *brachial*, pieza de la armadura romana que defendia el brazo.

En cuanto al *kermil-lon*, que luégo se generalizó con el nombre de *caramiello*, sentimos que el Sr. Clonard no se extiende algo más en su descripción. Si fué una especie de mitra de la que es reminiscencia el tocado que usaron las vascongadas, especialmente hácia el siglo XVI, no era prenda muy idónea para el uso de los hombres. San Isidoro dice terminantemente que el sombrero le usaban los hombres y las mitras las mujeres, sobre todo, las mujeres devotas. Si existió, pues, tal *kermil-lon*, debió ser tocado de mujer y no de hombre.

Más se conforma nuestra opinion con la del Sr. Clonard respecto al uso de los *lebitonarios* que vestían los siervos godos, y que parece confundirse con el *colobium*, pieza cerrada del *tegimen*. El *lebitonarium*, semejante á la sotana ó al escapulario que despues usaron los eclesiásticos y algunas órdenes monásticas, admite con facilidad el suplemento del capuchon como se usaba unido á la lacerna, al sayo, á la pénula y á otras piezas del traje godo. Tambien podia llevarse este capuchon suelto, y en semejante caso se sujetaba con las *redimiculae*.

Varias de las hechuras de la túnica usada por los hombres, no diferían de las que acostumbraron gastar los romanos, excepto, sin embargo, la denominada por el vulgo *armilausa*, abierta por delante y atrás, y cerrada sólo en la parte superior de las espaldas. Suponemos que la armilausa sería semejante á la sobrevesta de la Edad-media, atendiendo á la etimología de la palabra.

Las túnicas, enteramente lisas, si las embellecían lazos de

cintas en forma de borlas, se llamaban *rallas*; *laculatas*, las galoneadas en las orillas y *segmentatas* ó *panuccia* las compuestas de muchas telas diferentes.

Los tejidos de que se formaban y aún los colores les dieron distintos nombres como entre los romanos. Llamábase *molo-china* la de tela de estambre de malva, *bombycilla* la de seda trasparente como las antiguas de Coos, *serica* y *holoserica* las de seda tupida, *tramoserica* de seda y estambre, *bissina candida* de lino grueso, *fibrina* la de trama de lana, *linea* de lino, *linostena* de lana y lino, *laridensis* la de tejido ligero, *pavitensis* grueso, *citrosa* encrespado ú ondulado, *velensis* trabajada en las islas, *exotica* extranjera, *trilices* de tres hilos, *acupicta* de tejido en forma de puntas, y la *prasigmina* con dibujos de tela sobrepuestos. La túnica *coccinea* ó *russata* era de color de sangre, la *holoporphira* de púrpura, la *hiacintina* de color de jacinto, la *polymita* de muchos colores, etc.

Como los romanos, acostumbraban llevar los godos cierto género de calzones llamados *femoralia*, que cubrían las piernas hasta más abajo de las rodillas, y las bragas, *brace*, aunque cortas y forradas. Los *tubrucos* eran unas piezas sui generis de la vestidura gótica, que las Etimologías dicen cubrían las tibias y las bragas, semejantes quizás á los botines ó medias calzas sin piés.

Éstos se cubrían con los mismos calzados que se describieron en el cap. II. En los mosaicos y miniaturas de aquellos tiempos, y en los dibujos de Hervé, predominan, sin embargo, los *mulleus*, especie de medias botas, generalmente de púrpura, y los *corrigie*, calzado llamado así por las correas que le sujetaban y subían ciñendo las piernas. Los eclesiásticos gastaban, según va indicado, un zapato semejante al nuestro, *obstrigillum*, de badana negra barnizada, bordado de estambre de colores.

Poco sabemos de lo concerniente á las prendas que cubrían la cabeza de los godos, pues San Isidoro se contenta con indicar para tal uso, y eso confundido con los ornamentos mu-

jeriles, el *pileum*, gorro de piel ó lana. La mayoría de los documentos arqueológicos que hemos podido consultar, ofrecen figuras con la cabeza desnuda, ó cubierta, cuando más, con el capuchon, el casco ó bonetillo de color, redondo, plano en su parte superior y galoneado de oro. Es de suponer, que como las demás prendas del traje, adoptarian tambien de los romanos el *petasus*, el *pileolus*, el *galerus* y hasta el *cuasia* macedónico.

Con el *cinctus*, el *semicinctus*, el *caltulum* y aún con el *strophium*, tachonado de piedras, á usanza latina, ceñian sus túnicas las gentes visigodas. Las Etimologías nada nuevo ofrecen en tal concepto.

No debe olvidarse, ántes de abandonar este punto, hacer mencion de la túnica íntima, *camisia*, cuyo vocablo godo, que ha llegado hasta nosotros, explica suficientemente la clase, hechura y uso de tal pieza.

No habla San Isidoro de medias ni de guantes. Sospechamos, sin embargo, que no debieron carecer de las primeras. Confirma esta especie la existencia de la media que guarda la iglesia de Delemont, atribuida á San German, muerto á fines del siglo VII, y cuya prenda no podia ser del uso único de aquel santo ni del especial de la raza franca. Respecto á los guantes, no existiendo duda de que se usaron entre nuestros vecinos, es probable que trasmitiesen la moda á sus congéneres de aquende los Pirineos.

No se compadece con nuestra idea dar noticia de la organizacion de los ejércitos godos al ocuparnos de su traje de guerra. Baste decir, que distribuidos en *thiufas millenarias*, que se descomponian en partes decimales de *quingentarias*, *centenarias* y *decanias*, acudian presurosos á la *wardea* ó salida para la guerra, cuando así lo disponian sus *thiufados*, *millenarios*, *quingentarios*, *centenarios* y *decanos*, á tenor de

las instrucciones que les trasmitian los Duques, Condes y Gobernadores, á quienes lo ordenaba el Rey por medio de sus *dominicos* y *fiscalinos*.

La mayor riqueza en las armaduras y el uso de armas de acero debió distinguir en los primeros tiempos á los jefes godos de los simples peones, hasta que, puestos en contacto con las huestes romanas, fueron abandonando las traidas de sus agrestes países y proveyéndose de las que, con tanta ventaja, usaban sus enemigos. Poco se sabe de los términos y espacio en que se efectuó tal trasformacion, y abandonando el campo de las hipótesis, parece de mayor utilidad examinar las usadas en la segunda época de la monarquía visigoda.

Como armadura cita San Isidoro la *lorica*, loriga de anillos de hierro, *mollis lorica catena* y la *squamata*, loriga de escamas del mismo metal. De una y otro hablamos ya en el capítulo II.

Con ellas se defendian, á más de los peones, los ginetes y los caballos, por cuya causa se llamaba á éstos *cataphraccarios* y *clibanarios*, costumbre y nombres que se tomaron de los romanos.

La ley 8.^a, tit. II, lib. IX, del Fuero Juzgo, nombra las *zabas* que álguien traduce al español por *perpunte*s, y de cuya vestidura apenas se halla indicio en el lib. XIII de las Etimologías. Lipsio, apoyándose en el parecer de Suidas, cree que la palabra *zabas* indica el *thorocomaco* de lana y fieltro, largo hasta las piernas, del cual parece se ocupó Aghatias, al decir que los príncipes confederados contra los francos y godos traian lorigas muy largas. Berganza y Du Cange las suponen tambien lorigas. Así lo admiten algunos otros autores, y hasta la novella 85 del emperador Justiniano, al nombrar las *zabas* dice *zaba sive lorica*.

San Isidoro, al parecer del diligente Marin, conoció estas lorigas, y son las que se hacian de sayos de lana ó paños vellosos á que llama *cilicios*. Un ilustrado escritor militar de nuestros dias presenta aquella defensa como un sayo sin

mangas y acolchado. Esta opinion, si el sayo se prolonga hasta más abajo de las rodillas, es la que más se ajusta al sentido de la palabra *zabas*, y no puede confundirse con la *lorica*, á no ser con la *lorica lintea*, que los romanos construian de lienzo muy grueso con muchos dobladillos, fortalecida con repetidos baños de vinagre.

El indicado Marin sienta que los principales, entre los godos, tenian por armaduras estas *zabas* ó *coletos*, pudiendo suceder que algun jefe poderoso las llevase de acero, segun las descripciones, que los presentan cubiertos de bronce y oro y con cascos y celadas de cuero, de hierro ó de cobre. El fragmento de la armadura de oro, taraceada de granate, de Rávena, prueba la suntuosidad que desplegaban aquellas gentes en tales objetos.

El obispo de Sevilla enumera como piezas defensivas de la cabeza el casco de metal y el de acero, adornados con la cimera colocada sobre la curvatura ó *cono*. Las monedas bizantinas de la época nos enseñan que los cascos enriquecidos con perlas y piedras preciosas afectaban la forma griega, modificada por los latinos. Es de creer que en este incidente, como en los demás de la vida, imitaran nuestros optimates godos las costumbres del imperio bizantino. Las palabras, además de *helmo* y *yelmo*, aseguran Lazio y Morales que proceden del godo, lo que da algun remoto indicio de la forma de tales defensas. No se entienda, sin embargo, por esto que es aceptable el dibujo del casco que trae Lazio, perteneciente á un príncipe godo, pues aunque ajustado como dice á la descripción de Procopio, ni el casco, ni el traje del príncipe, ni la armadura del soldado godo sufren sin detrimento una critica detenida.

De los escudos romanos que van descritos con los nombres de *clipeus*, *scutum*, *ancile*, *pelta*, *cetra* y *parma*, hacen mencion las Etimologías. El *clipeus*, no obstante, escudo grande, oval ó agudo en su parte inferior, y con dibujos, monogramas ó divisas, fué el más usado entre los godos. Así se desprende

de lo dicho por Sidonio Apolinar y Tácito. Ambrosio de Morales escribe también á este propósito que dichos escudos eran grandes y pintados de colores; «de manera, añade, que podemos pensar nos quedaron de aquí nuestros paveses.»

Las armas ofensivas de los godos fueron lanzas, *contos*, venablos, *frameas*, espadas, *dolones*, hachas, puñales, clavos, arcos y hondas.

La lanza goda, semejante á la romana, tenía como ella su correa, *amentum*, para usarla á estilo de arma arrojadiza. Sin dar mucho crédito á la especie, debe recordarse que Lazio, apoyándose en la autoridad de Sidonio Apolinar, indica que las lanzas de los godos tenían garfios y alas ántes del cuento.

Nómbrense en las Etimologías como lanzas los *trudes* y los *contos*. Los *trudes* son lanzas con hierros en forma de media luna *hasta sunt cum lunatu ferro*. Respecto á los *contos* existe alguna diversidad de pareceres. San Isidoro dice que no tenían hierro, sino aguzada la punta, y á pesar de esta afirmación de aquel testigo ocular, el Sr. Clonard los describe como bastones con pomo de hierro y regaton de punta acerada. A este parecer debió adherirse el Sr. Perez de Castro, puesto que en las ilustraciones de su *Album de batallas célebres* da un dibujo del *conto*, según la descripción de Clonard. Rich define el *contus* como una lanza muy pesada y larga, semejante á la *sarissa* macedónica. Entre tan diversos pareceres, y no pudiendo avalorar su autoridad, puesto que no citan los fundamentos de tales juicios, es lo más indicado aceptar la versión isidoriana, como procedente de quien describía objetos usuales y conocidos en su tiempo.

Muchos confunden con las lanzas los venablos, dardos y demás tiros arrojadizos, sin tener en cuenta que en éstos era cualidad principal lo que en aquéllas accidente. Las armas de ástil corto se destinaban precisamente á herir de lejos y las lanzas de cerca, digan cuanto quieran algunos autores.

El venablo, *venabulum*, cuyo nombre se ha querido derivar de *menaulum*, voz griega, fué un dardo empleado en la caza.

San Isidoro no da en esta ocasion, ni al nombrar el dardo *telum*, luz alguna para describirle. Es casi cierto que su hierro seguia el perfil de un rombo. Clonard supone que los godos usaron el menáulo griego, creyendo sin duda que este nombre designaba un objeto diferente del venablo.

La phalarica y el *pilum*, que pertenecen á la clase de los venablos, y áun el aclide ó clava, se han descrito en otros parajes.

Tambien, aunque se ha tratado ya de las espadas española y romana, es conveniente determinar la estructura de la goda. Dicen las Etimologías que la espada de los godos era de doble filo, ancha y larga. Jornandes, refiriendo las batallas de los gepidas contra los hijos de Attila, llama á los godos «terribles con la espada.» La de Childerico y las encontradas en los campos de Pouhans, que Peigne Delacourt atribuye á Theodoro, presentan aquellos caractéres, y son preciosos ejemplares de un arte que con manifiesta injusticia se ha calificado de bárbaro.

Si en el pasado asunto no puede caber duda, existe muy fundada sobre el significado de la palabra *framea*, que San Isidoro califica de espada de dos filos. Respetable es siempre su opinion, por más que en este caso luche con la idea, bastante general, que se tiene de aquel objeto. La *framea* es de origen germano, y llenos están de ellas los museos de Alemania, encontradas en los sepulcros de aquellos paises. Usáronla tambien los francos, y Quicherat, Lacombe, Demmin y otros reproducen multitud de aquellos hierros que guardan las colecciones públicas y privadas de Francia. Todos convienen en que la *framea* es una especie de lanza más ó ménos larga, cuyo hierro prolongado y de diversas formas recibe el asta en su hueco. Es de presumir que existe algun error de copia en el citado pasaje de las Etimologías, pues no parece dudoso que la *framea* fué una lanza corta de la familia de los venablos, y de ninguna manera una espada.

Y volviendo á las espadas, hallamos que existia el uso entre

los godos del *chelidionacus*, espada ancha de doble punta en forma de horquilla, y de la *semispatha* ó media espada, que no debia diferenciarse mucho de la *sica*, espada pequeña.

Muy semejante á esta última debió ser el *scrama* ó *scramasax* que nombra el Fuero-Juzgo. Ambrosio de Morales pretende equipararle con la ascona; pero no hay duda de que fué un cuchillo, puesto que San Gregorio de Thours dice en sus *Historias*: «*Cum cultris validis, quos vulgo scramasaxos vocant.*» Mr. Viell-Castel nos hace conocer la miniatura de un jefe franco, obra del siglo ix, que lleva el *scramasax*, especie de cuchillo con hoja ondeada ó *flumeante*, como se llamaron las de ciertas espadas algunos siglos despues.

El *pugio*, puñal de dos filos, y el *clunabulum*, cuchillo pequeño, provenian de los romanos, que los llevaban ceñidos á la cadera con el cíngulo, más bien como signo de distincion que para defensa de sus personas.

Corresponde aquí hablar de otra arma que parece haber sido exclusiva del pueblo godo. Nos referimos á los *dolones*, especie de estoques ó floretes escondidos en palos ó báculos, como hoy se gastan entre nosotros. San Isidoro encuentra su etimologia en la palabra *dolo*, que expresa perfectamente el carácter distintivo de semejante objeto.

Renombrados fueron los godos en el manejo del arco, merced al cual tantos desastres ocasionaron á los ejércitos de Roma, bien por el acierto y la fuerza con que le manejaron, bien por usar la terrible *spicula*, flecha corta y dentada, ó el traidor *scorpio*, de hierro envenenado.

Tambien las hondas les fueron usuales, y aunque no pudieron vencer en su ejercicio á los antiguos mallorquines, alcanzaron bastante importancia para que el Fuero-Juzgo admitiese á los honderos como soldados útiles en las tihufas. La historia recuerda la multitud de piedras que, formando parte del ejército de Wamba, arrojaron sobre los rebeldes de Nimes y de Narbona.

Aunque sólo van examinadas las armas que á notorio usaron

los godos, es indudable que habrian adoptado cuantas pertenecieron á los romanos, y aquellos no habian relegado al olvido. Su completo estudio pertenece á obras especiales; para el objeto de este libro bastan los apuntes que forman parte del capítulo II.

Conocemos ya el traje, armas y armaduras de los godos en la época de su mayor ilustracion. Veamos si podemos formar una cabal idea de las vestiduras de las mujeres, de sus adornos y de sus alhajas.

De pallis feminarum se titula el capítulo XXV del libro XVIII de las Etimologías, esto es, de los mantos de las mujeres, entre los cuales se incluyen los velos y algun otro objeto de la indumentia femenina.

Era el *regillum* un manto espléndido con que se adornaban las reinas. Méenos lujoso fué el *peplum*, capa matronal al pensar del Santo, embellecida con púrpura, *fimbrias* y *faciolas* ó galones de oro. La palabra *peplum* tiene en este caso muy distinta significacion de la que le daban griegos y romanos. Lo mismo acontece con la *stola*. Segun las Etimologías, era otro manto matronal que, cubriendo la cabeza y las espaldas, se extendia del lado derecho al hombro izquierdo, y entre los romanos se denominaba *stola* la túnica con *instita* de que hablamos en el cap. II.

Manto de lino blanco era tambien el *amiculum*, signo antiguamente de prostitucion, y de honestidad y recogimiento en los dias de San Isidoro. La *palla* fué capa cuadrada de mujer, que descendia hasta los piés, adornada con variedad de piedras preciosas, distribuidas por toda ella con cierto orden. Quicherat quiere que la *palla* sea una ancha banda de brocado cargada de perlas y piedras que, rodeando las espaldas, desprendia sus extremos por delante y atrás hasta más abajo de las rodillas. Es casi indudable que el ilustrado ar-

queólogo francés adoptó en este caso la descripción que hace Apuleo de una estatua de Isis, y que, por su oscuridad, parece poder aplicarse á la banda bordada de signos cabalísticos que se nota en la estatua de una sacerdotisa de aquella diosa existente en el Museo Pio Clementino. En algunos mosaicos bizantinos, especialmente en el de Santa Inés, se ven estas riquísimas bandas, que difieren capitalmente de la *palla* que nota San Isidoro, bastante relacionada, si no igual, á la que describe Rich, apoyándose en el testimonio de varios clásicos latinos.

Es cierto, sin embargo, que las mujeres usaron como adorno, en Bizancio y en los pueblos que sufrieron la influencia de su civilización, una ancha banda de tela, tachonada de pedrería, de 0^m20 á 0^m30, cuyos extremos caían á manera de schal por delante y atrás. No podemos fijar con certeza su nombre, que bien pudiera ser el dado por Quicherat, pero admitimos como indudables la existencia y el uso de aquel objeto de la indumentaria goda.

Viniendo á los velos, hallamos el *ricinus*, llamado por el vulgo *mavorte* ó *maforte*, que las Etimologías apenas describen. El discreto Quicherat asegura que el maforte es un velo largo y estrecho de linon trasparente bordado de colores y con franjas, y el *ricinus*, cuadrado de tela que rodeaba la cabeza á manera de turbante. Rich, haciendo la palabra *ricinus* derivacion de *rica*, la cree sinónima, como el obispo sevillano, de *maforte* ó *mavorte*. Esta es nuestra opinion. Creemos que el *ricinus* ó *mavorte* era una pieza cuadrada de tela ligera, que, plegada en dos, se prendia sobre la cabeza á manera de velo.

Igual á éste fué el *theristrum*, pieza de tela, tambien cuadrada, con la que se defendian las mujeres del sol en el verano. Debia ser, por lo tanto, de tejido más tupido que el mavorte. Las indicaciones de Leon Pinelo, en sus *Velos antiguos*, no aclaran más este asunto.

El *anaboladium* debió ser un velo trasparente y finísimo de

lino, muy usado en las naciones de Oriente. Los romanos y griegos conocían esta tela con el nombre de *sinclon*.

Los mantos y velos formaban el vestido exterior, digámoslo así, de las mujeres godas. El cuerpo le cubrían con una túnica *talaris* con mangas, que, colocada sobre otra *intima* ó camisa, bajaba desde los hombros á los piés. Las hubo de diferentes tejidos y variados colores; unas con adornos *calliculas* y *segmentos*, y otras con figuras y flores bordadas de sedas y oro y tachonadas de piedras, perlas y pastas vitrificadas. Muchos nombres de las túnicas de los hombres, convienen también á las túnicas de las mujeres.

Dichas túnicas se sujetaban al cuerpo con cinturones de diversas especies, entre los cuales sobresalía el *strophium*, cíngulo de oro con piedras preciosas; la *zona*, ceñidor ancho y fuerte; el *calculus* y el *subligaculum*, cuyo uso no explican con suficiente claridad las Etimologías. Entre los referidos cíngulos, cita aquel libro el *redimiculum*, que, bajando desde la cerviz por ambos hombros, cruza el pecho para unirse en las espaldas, sujetando y arreglando la túnica.

Entre los romanos, la palabra *redimiculum* se aplicaba á un tocado mujeril. Ya se ha dicho cómo la entendía el Sr. Clonard.

Algunas veces los cíngulos sujetaban también el manto ó el velo, formando de este modo lo que hoy se llama túnica sobrepuesta.

Bajo de los cíngulos, y con objeto de sujetar los pechos, usaron las damas bárbaras, como las patricias de Roma, las *fasciæ pectoralis* y las *vittæ*, cintas de diversas clases y anchuras, equivalentes al corsé moderno.

Respecto á calzado, no distingue San Isidoro los de entrambos sexos, contentándose con decir que las *baxeæ* eran zapatos de mujer. Es de pensar que en aquel tiempo debieron usarse los *mulleus* de color de púrpura metidos alguna vez en pantuflos dorados, como resulta del exámen de los mosaicos. Hervé hace una excelente descripción del calzado de las merovingias, aplicable á las mujeres godas.

Inherentes al traje son los adornos y las alhajas, cuyo número y valor serian inmensos, en gentes que habian igualado, si no vencido, al pueblo-rey, en fausto y esplendidez.

Como las matronas romanas en los palacios de los Césares, ostentaban las esposas de los optimates godos en las áulas régias de Toledo sus tesoros y sus encantos. Sobre su frente brillaban las *diademas* de oro y piedras preciosas, el *nimbus* de finísimo lienzo bordado de oro; el *capitulum*, adorno en forma de K griega y la mitra. Las mitras, *mitræ*, eran de diversas formas, ya blancas, ya listadas de colores. Exceptuando las frígias, se componian de una ancha tira de tejido á manera de schal, que las mujeres y áun los hombres del Asia se rodeaban á la cabeza, pasándola por bajo de la barba. Usáronlas mucho las griegas, y cuando se introdujeron en Italia fueron adoptadas generalmente por las mujeres de mala vida, romanas ó extranjeras. En España, como se ha dicho, distinguía á las devotas. *Mitella* es el diminutivo de mitra.

Embelllecian además las orejas de las damas godas los zarcillos *inaures*, de variadas formas; la garganta y pecho, multitud de collares, como el *torques* de oro en forma de cordon retorcido; el *serpentum* de esferitas del mismo metal y piedras á manera de serpiente; la *murena*, que semejaba al animal de aquel nombre; las *catellæ*, haz de cadenillas, y las *lunulæ*, sarta de medias lunas y bullas de oro. Las *dextræ* y otros brazaletes adornaban los brazos, y los anillos de piedras preciosas *ungulus*, los de oro con cabecillas de hierro *samo-thracis*, y los *thynnus* los dedos de las manos.

Las *periscelides*, especie de axorcas, serian el adorno de las piernas ó de los piés de las mimas, saltarinas ó mujeres de reputacion dudosa, que usaron túnicas *apertæ*, abiertas por ambos lados, de manera que pudieran verse el pié y la garganta de la pierna.

Los broches, *fibulæ*, para sujetar los mantos, eran de piedras preciosas con sus cadenillas ó colgantes de perlas, ó de oro con taracea de granate, ó incrustaciones de unos metales

sobre otros, como lo dan á entender las joyas francas y godas que se han encontrado.

Prodigábanse los camafeos, mosaicos y entalladuras y hasta los esmaltes de primoroso trabajo.

Entre tantas joyas, indica el obispo godo el *monile*, adorno de oro, piedras y perlas «que las mujeres suelen llevar pendiente del cuello.» El *monile* de los romanos pudo ser, en efecto, un simple collar, como sienta Rich, pero la manera como se describe en las Etimologías, clasificándole de *ornamentum*, parece justificar la idea de Quicherat, que pretende entender bajo aquel nombre el ancho gorjal ó gola, que, semejante á los pectorales egipcios y fenicios, adorna la parte alta del pecho de hombres y mujeres en las miniaturas y mosaicos bizantinos, y el cual indudablemente usaron los godos de ambos sexos pertenecientes á la clase acomodada. Es idea aceptable, y contra la cual nada hay que objetar por el momento.

Las excavaciones de Elche han suministrado algunos ejemplares de orfebrería visigoda, consistentes en zarcillos, collares con sus broches afiligranados y anillos con piedras camafeos y entalladuras. El hallazgo de Guarrazar, repartido por desgracia entre España y Francia, y la diadema de Nuestra Señora de Centellas, revelan la riqueza de la corte gótica de Toledo, y la hechura de las coronas que usaron sus reyes, desde Leovigildo hasta Rodrigo. Descritas van éstas y el cetro en otro lugar, lo cual nos exime de entrar en más pormenores. De algunos nos ocuparemos, sin embargo, al tratar de los elementos decorativos de esta época.

La conversion al catolicismo de los godos españoles, hace aparecer en nuestro estudio nuevos objetos de investigacion y exámen. Aludimos á los trajes eclesiásticos.

Antes de la confesion de Recaredo (589) casi todo el clero

español se componía de indígenas, pero cuando la iglesia católica fué adquiriendo preponderancia, consideración y hasta autoridad en las cosas de la gobernación del Estado, entonces, como dice un celebrado historiador, ya la nobleza goda solía preferir el cayado del obispo á la espada del duque, y los nombres de forma gótica son más frecuentes en las suscripciones de los Concilios.

El orden jerárquico del clero se componía, según Lafuente, de los obispos metropolitanos (llamados, prematuramente, arzobispos por Mariana), obispos sufragáneos, presbíteros, diáconos, subdiáconos, lectores, salmistas, exorcistas, acólitos y hostiarios, cuyas respectivas funciones explican bastante aquellos nombres. A estos se añadieron, en el siglo vi, los arceprestes, arcedianos y primicerios.

El traje que los eclesiásticos usaron en la vida civil durante los tres primeros siglos de la Era cristiana, no se diferenció del de los seglares ni por su color ni por su forma. A fines del siglo iv ó principios del v, empezaron á distinguirse por su vestidura, dispuesta según el uso antiguo, pero formada con ricos tejidos y materias preciosas. El Concilio iv de Cartago se vió precisado á reprimir el lujo del vestido y del calzado de los clérigos. Sidonio Apolinar, escribiendo á su amigo Máximo, que había dejado el mundo para entrar en la milicia sacerdotal, le dice: «sé muy diferente de lo pasado, por el aspecto y el hábito,» de lo cual, y de otros indicios, se infiere que el traje clerical era distinto del seglar.

En el siglo vi, cuando los laicos abandonaron por completo los hábitos talarés ó á la romana, éstos quedaron como distintivo de la clase eclesiástica, constituyendo el hábito religioso, que, con algunas modificaciones, ha llegado á nuestros días. El color y forma de aquellas vestiduras no se fijaron hasta el siglo xvi. La iniciativa de esta reforma pertenece á San Carlos Borromeo, que la propuso á la sanción del Concilio de Trento.

Los sacerdotes, además, han usado en sus funciones sa-

gradas vestiduras más solemnes. ¿Cuándo comenzó aquel uso? Cuestión es esta en que difieren los autores, pero el mencionado Concilio de Trento (Sess. XXII, cap. V), al declarar de disciplina y tradición apostólicas el uso de las vestiduras sagradas, como el de las ceremonias, bendiciones, luces, inciensos, etc., no nos impide suponer que los trajes sacerdotales que se nos han transmitido, según sus formas esenciales, eran, en tiempo de los apóstoles y aún mucho después, los trajes de uso ordinario.

Hasta principios del siglo v, en Occidente, no se encuentra una indicación clara y definida de la naturaleza del traje clerical. Este traje constaba, en primer lugar, de la túnica blanca, *alba*, que vino usándose hasta el siglo ix aún por los papas, como revela el mosaico de la basílica de San Pablo, extramuros de Roma. Solamente, que en este caso, las túnicas blancas se adornaban algunas veces con bandas de púrpura y de oro, como dice Martigny. Los cinco colores que aún conserva en el día la Iglesia, no se introdujeron en sus vestiduras hasta el siglo ix. El *alba* fué de indispensable uso en las ceremonias sagradas para los obispos, diáconos, subdiáconos y lectores. Fuera de aquellos casos, los diáconos y los clérigos inferiores no tenían derecho á llevarla. Esta vestidura, mucho más corta en las órdenes menores, se llamaba *camisia*, camisa, cuya palabra ha variado luego completamente de significado. El *alba* se sujetaba al cuerpo por un cinturón, *cingulum*, con bordados de oro y pedrería; era bastante ancho y largo, como se vé por los antiguos mosaicos. Desde el siglo xvi ha quedado reducido á un cordón de seda, lana ó lino.

En el cingulo se suspendía una pieza de lino cuadrada, de la medida de una servilleta, llamada *manipulo* ó *sudario*. Al principio, el manipulo desempeñaba las funciones del pañuelo moderno y era de uso común, pero desde el siglo vi, se empezó á llevar en ciertas iglesias sobre el brazo izquierdo como signo de distinción. Entrado el siglo ix, fué ya permi-

tido su uso á los presbíteros y diáconos, y en el xi se extendió á los subdiáconos.

El uso del amito, *amictus*, no pertenece, seguramente, al clero gótico. Aunque Martigny dice que San Isidoro le llama *anaboladium*, y afirma que ántes fué un velo con el que las mujeres cubrían las espaldas, es lo cierto, que el obispo de Sevilla no dice que el *anaboladium* mujeril fuese el amito eclesiástico, sino el atavío que griegos y latinos conocían con el nombre de sindon.

El pasaje de las Etimologías indica á más, que dicho objeto indumentario no se empleaba en la época visigótica, en el mismo concepto que despues; y en efecto, Bocquillot es de opinion que el amito no se usó en las iglesias de Occidente hasta que recibieron el orden romano.

La estola, *stola*, se conoció tambien desde el siglo iv. El Concilio de Toledo de 633 se ocupa de ella. La estola, en algun tiempo túnica de mujer, fué luégo comun á entrambos sexos, adornándose con una banda de tela de púrpura ó preciosa, que, rodeando el cuello, caía hasta el borde de la vestidura abierta por delante. Como esta banda era lo único precioso en aquel traje, los emperadores; que tenían costumbre de hacer dádivas de dicha ropa, daban solamente el bordado que cada cual sobreponía á la estola de su gusto. De aquí se infiere que vino la costumbre de designar con tal nombre la banda estrecha que luégo acostumbró usar la iglesia en sus funciones. La estola fué atribuida por San Gregorio á los diáconos en su ordenacion, como un atributo que les distingue de los clérigos inferiores. En 563 se ordenó que dichos diáconos la llevasen por encima de la dalmática sobre la espalda. El Concilio IV de Toledo nos enseña (cap. XI), que era sobre la espalda izquierda y que no debían ser de color ni adornadas de oro, *nec ullis coloribus, aut auro ornatae*. Aún existía otra diferencia entre los presbíteros y los diáconos respecto á la estola, y es, que los primeros podían usarla hasta en los actos de la vida comun, miéntras los segundos, tan sólo

durante la celebracion de los Santos Misterios. Es indudable, por lo tanto, que la estola se conoció en la iglesia gótica.

Sobre el alba, y como pieza principal de la vestidura eclesiástica, especialmente en la iglesia latina, vistieron los sacerdotes la *planeta* ó *casula*. La planeta, que algunos siglos despues debia trasformarse en casulla, fué al principio, como la describimos en el cap. II, y cuando del uso general pasó al particular de la iglesia católica, una capa redonda y cerrada por todas partes, excepto por la superior, donde se abria un agujero para introducir la cabeza. El sacerdote, al officiar con este traje, se veia en la necesidad de recojer sus costados sobre los brazos ó de echarle hácia las espaldas. Algunos, y entre ellos Ferrari en su obra de *Re vestiaria*, han creido que la planeta llegaba á los piés, lo cual es un error, al ménos refiriéndose á los latinos. En los mosaicos de San Apolinario y San Vital, de Rávena, á pesar de reproducir sacerdotes griegos, se ven planetas cortas, afectando punta por delante y por atrás.

La planeta se adornó desde su aparicion con pedreria y con bandas de púrpura y de tejido de oro llamadas *aureum-clavum chryso-clavum auri-frigium*, con imágenes de Nuestro Señor, de la Virgen, de los Santos y de los obispos, y con reproducciones de flores y animales simbólicos, segun una costumbre confirmada por los PP. del Concilio II de Nicea. Las imágenes se colocaban simétricamente en las bandas, y éstas, á más de orlar la planeta, rodeaban el cuello y descendian por el pecho y la espalda. Cuando las imágenes representaban los pastores que habian regido la iglesia del celebrante, la planeta ó casulla tomaba el nombre de *diptica*.

Durante muchos siglos, el uso de la planeta fué comun á todas las órdenes eclesiásticas, al ménos desde que el Concilio IV de Toledo (can. XXVII) en 633, dispuso que se considerara como traje clerical. En varias esculturas, miniaturas y esmaltes, de que nos ocuparemos más adelante, se observa

confirmado que, así los presbíteros como los obispos, usaron la mencionada planeta.

También usaron la capa ó antigua lacerna con capucha, abierta por delante, y asegurada sobre el pecho con un broche; servía para resguardarse de la lluvia, y aunque variada algún tanto en la forma y el adorno, aún descubre hoy su antiguo origen.

La dalmática pasó muy temprano del uso general, al privado de la iglesia cristiana, cubriéndose con ella primeramente los obispos y presbíteros, y desde el siglo VI, los diáconos. La dalmática era blanca, muy larga y ancha, bajaba hasta casi los tobillos, tenía mangas holgadas, pero cortas, y en la época goda la embellecían bandas de púrpura. San Isidoro habla de ella como vestidura sacerdotal.

El primer vestido de los diáconos en la iglesia romana, parece haber sido el colobium, y les era de tal modo propio, que fué llamado *lebitonarium*, esto es, propio de los levitas. Era el colobium una túnica estrecha, de lino, larga hasta los piés, sin mangas ó con mangas muy cortas, adornada algunas veces por delante con bandas de púrpura, y más abajo, con calliculas, discos de metal ó de tejidos preciosos ó bordados de plata y oro. Las Etimologías sólo dicen de esta pieza que era una túnica sin mangas, usada por los monjes de Egipto. No es fácil determinar, si, á más de los diáconos, le usaron los sacerdotes godos, aunque, es de suponer, que así sucediera.

Sobre la túnica ó alba, acostumbraron los clérigos vestir una pieza llamada *birrus*, ó sea la lacerna con capuchon sobrepuesto, abrochada por delante ó suelta, y de color negro, pardo ó rojo. Quizás fué el origen de la muceta.

En todas las vestiduras que van mencionadas, se admiraban los adornos ya descritos, y monogramas y signos, entre ellos, el llamado *gammadia*, que, compuesto de cuatro ángulos rectos colocados en forma de cruz, se generalizó en gran manera.

Los obispos se distinguían de los demás sacerdotes por las

insignias que les eran propias, como el anillo, el báculo, la cruz pectoral, y tal vez las sandalias. Los guantes, *chirotece*, se nombraron por primera vez en el siglo xii por Inocencio III, según afirma un escritor litúrgico.

Mitra fué el nombre de un tocado de las mujeres romanas y godas, y *mitella* el de otro de las vírgenes, y esta palabra se adoptó para designar un objeto, que como aquéllos, adornaba la cabeza de los sacerdotes. En los primeros siglos de la Iglesia la mitra de los obispos no era más que una venda de lienzo bordada ó una plancha estrecha de oro que ceñía la frente á semejanza de la que usaba el Pontífice de la ley mosaica. Hasta el siglo vi continuó de esta forma. Juan Cappadox, obispo de Constantinopla, añadió á la mitra adornos compuestos de ricas labores y de imágenes santas bordadas ó pintadas, y los latinos no tardaron en seguir su ejemplo.

Los primeros datos que tenemos sobre este particular en España se refieren al siglo xi.

Es indudable, por lo mismo, que la mitra de los tiempos de San Isidoro, hubo de ser la que usaron los cristianos hasta el siglo vi. Auméntase la convicción de ello, al notar que el obispo de Sevilla, hablando de la mitra, la califica sólo como un adorno propio de mujeres, y aún más, de mujeres devotas.

El uso del anillo episcopal se remonta á la más lejana antigüedad litúrgica. En 1622 se halló, según Aringhi en su *Roma subterránea*, en el sepulcro de San Cayo el anillo de este Pontífice, que ocupaba la cátedra de San Pedro en 283 y fué martirizado en 296. Esta joya, que es el signo de la unión espiritual del obispo con su iglesia, y la insignia más esencial de la dignidad y de la jurisdicción episcopales, según se desprende de lo dicho por San Isidoro, se usó por los preladados, á quienes se les entregaba solemnemente, conforme á lo prescrito por el Concilio IV de Toledo. El anillo debe ser de oro, adornado con una piedra preciosa, sin entalladura ni figura, dice Durand, lo cual no se ha observado en la mayoría de los casos.

Tan antiguo como el anillo es el baston ó báculo pastoral. Baronio asegura que los obispos se servian de él en el siglo iv. Primitivamente, el báculo pastoral fué de madera de ciprés, aunque los hubo tambien de marfil y de oro. Luégo, y desde el principio del siglo vi, se adornaron con entalladuras y se fabricaron de metales preciosos. Fué encorvado por uno de sus extremos y semejante al cayado del pastor, por lo cual se llamó *pedum*. Tambien se le tituló *ferula*, del verbo *ferio*, herir, porque el pastor debe alguna vez usar de severidad con sus ovejas. San Isidoro se ocupa del báculo pastoral en el libro II, cap. V, *de sacerdotio*.

La cruz pectoral es otra de las insignias de los obispos, los cuales la suspenden sobre el pecho. En los primeros tiempos estas cruces solian contener en su interior reliquias de santos ó fragmentos de la verdadera cruz. No conocemos texto que nos autorice á suponer su uso en esta época, pero no dudamos en suponerle, recordando la cruz de Lucecio hallada en Guarrazar, perteneciente, sin duda, á algun obispo godo, como sospecha el entendido D. Pedro Madrazo.

Créese que las sandalias no fueron insignia de los obispos hasta el siglo ix.

Los zapatos que se atribuyen á San German y posee la iglesia de Delemont, ya descritos, robustecerán la opinion de la antigüedad de tal distintivo, pero nadie puede asegurar que tales objetos, áun concediendo su autenticidad, no fueran de uso general para la celebracion de los Santos Misterios.

A más de estas insignias, el metropolitano ó arzobispo y algunos obispos que ocupaban ciertos cargos privilegiados usaban el pálio, *pallium*. Desde el Papa San Márcos, en 336, se hace mencion del pálio como distintivo. En el siglo viii se usa ya de una forma parecida á la actual. El pálio es una banda que rodea el cuello como una especie de collar y termina por dos extremos, caidos uno sobre el pecho y otro sobre la espalda. Se fabrica de lana blanca, sembrada de cruces negras, en reemplazo de la figura del Buen Pastor, que

era su primitivo adorno. Debió usarse por los obispos godos, puesto que un concilio de 581, dispuso que no celebrasen la misa sin él aquellos que tenían derecho á llevarle.

En el Concilio de Zaragoza, de 380, se hace mencion por primera vez en España de los monjes, pero estos monjes eran solitarios que vivian en lugares retirados. La vida monacal no debió conocerse hasta principios del siglo VI, en cuyo promedio se fundaron dos monasterios bajo una regla y una constitucion particular, el Bracarense, instituido cerca de Braga por San Martin, y el Servitano, que fundó en el reino de Valencia el abad San Donato con monjes venidos de África.

Aparte de estos verdaderos monjes, San Isidoro se duele de la existencia de ciertas gentes vagabundas, que sin ser eclesiásticos ni cenobitas, ántes usando, afectadas maneras, zapatos cómodos (?) y vestido grosero y cerrado, recorrian los pueblos vendiendo supuestas reliquias y escandalizando á los fieles.

Respecto á los monjes, aconseja el Santo que no usen vestidos de lienzo ni abusen del calzado y de la vestimenta que no les pertenece, como sucedia en algun convento, especialmente del orarium, del birrus y de la planeta. Deben contentarse, dice el Obispo, con tener tres túnicas, dos mantos, cingulo y una cogulla, á lo que podrá añadirse los *melo-*
tes, pellicea, mappula, manica, pedula et calligas.

Los pedule sólo se permitian en el monasterio durante el invierno ó yendo de viaje; el manto era de rigor en todas ocasiones.

Tenemos, pues, descritos sobre poco más ó ménos el traje de los primitivos monjes godos. El manto con su cogulla, la túnica con mangas sujeta por un cingulo, los escarpines de lana y los zapatos cerrados sostenidos por correas, formaban todo su atavío. Además, se les permitia en algunas ocasiones

los abrigos y mantos de pieles de cabra ó de carnero. Esta es la vestidura de San Benito, segun un mosaico antiguo dibujado por Camilli.

Tratemos ahora de la tonsura eclesiástica.

Los monjes, desde el origen de su institucion, se rasuraban casi toda la cabeza por un sentimiento de humildad. En el siglo vi los clérigos, rivalizando con aquellos en perfeccion, siguieron su ejemplo, pues hasta entóncees, se habian contentado con llevar los cabellos cortos. Sin embargo, esta tonsura de los clérigos no fué tan completa como la de los monjes, reduciéndose á un circulo en el centro de la cabeza. San Isidoro hace mencion de ella, y el Concilio de Toledo, en 633, la describe diciendo: *omnes clerici detonso superius capite toto inferius solam circuli coronam relinquant*. El mosaico de San Apolinario hace comprender esta tonsura definitivamente fijada en España por el dicho Concilio para impedir los abusos que se cometian, en especial, por algunos lectores que se dejaban crecer pobladas guedejas, contentándose con llevar abierta una diminuta coronilla, *in capitis apice modicum circum*, como dice San Isidoro.

Las mujeres, por su parte, siendo doncellas, ó hacian voto de castidad sin salir de la casa paterna, ó formalizaban por escrito el mismo voto, tomando velo y hábito, como las viudas de un sólo marido. Unas y otras se encerraron más tarde en monasterios de mujeres solas ó en monasterios mixtos de ambos sexos. Las doncellas ó vírgenes se dedicaban al ayuno y á la oracion, y, por consejo de San Isidoro, á coser hábitos para los monjes, vistiendo modestamente trajes oscuros, ceñidos con cíngulos de lana. Si entraban en algun convento recibian el velo. El velo de los primeros tiempos le formaban algunas cintas de lana teñidas de púrpura, rodeadas á la cabeza, ó bien era un verdadero velo de color de violeta. San Jerónimo le llama *flammeum virginale* (Epíst. XVIII. Ad Demetrid), y deja suponer que las vírgenes engalanadas con este velo flo- tante, parecian algun poco dadas á las vanidades del mundo.

Dicho santo, en otra epístola (Ad Eustoch), apellida tambien el velo de las vírgenes maforte, *et super humeros Hyacinthina lena maforte volitans*. Y es reparable, que la palabra maforte, usada á fines del siglo iv para expresar un objeto, emblema de la virginidad, viniese á representar tres siglos despues el signo de la autoridad marital *signum enim maritalis dignitatis et potestatis in eo est*, segun el obispo de Sevilla.

Conjeturamos, pues, que el velo monacal, en tiempos de la iglesia goda, debió ser de lino blanco, y áun llamarse amiculum, pues por otro cambio de significado, esta prenda, signo antiguamente de corrupcion y desórden, lo era entónces de honestidad y de recato.

Las viudas que se consagraban á Dios adoptaban un traje parecido al de nuestras religiosas. Respecto al velo, el Canon XI del Concilio X de Toledo, en 658, dispone «que con objeto de que nadie dude en adelante, se establece que cubran la cabeza desde el principio de haber abrazado la religion, con un paño de color de púrpura ó negro, para que miéntas lleven esta señal de probable santidad, nadie pueda equivocarse.

Llevamos descritos en este cap. III los trajes de las clases civil, militar y eclesiástica de la sociedad goda, procurando reunir y amalgamar en un todo los cien fragmentos que sobre el asunto corren esparcidos en diversos autores.

Falta, para concluir esta época, dar una ligerísima idea de los elementos decorativos del arte que tan acertadamente ha calificado de latino-bizantino el Sr. Amador de los Rios.

Son dichos elementos:

Orlas de flores cuadrifolias, de círculos y semicírculos, que se enlazan y se intersecan, palmetas en cruz de aspa ó desarrolladas naturalmente, contarios y sencillos funiculos que recorren el perfil exterior de los objetos, dobles funiculos en-

lazados á modo de trenza, flores cuadrifólias picadas en su frente exterior, florones cuadrifólios encerrados en círculos, orlas de follajes serpeantes, arquerías bizantinas, capiteles de hojas sin picar, rosetones octifólios con círculos tangentes, campánulas y flores trifólias y quinquéfólias piramidalmente agrupadas.

Los fragmentos de la basilica de San Ginés, de la iglesia de San Roman, del torreón llamado Baños de la Cava y de otros edificios de Toledo, algunos detalles de los sepulcros de los señores de Intriago en Covadonga, de la ermita de Santa Cristina de Lena, de San Miguel de Lino y de las cruces de la Victoria y de los Ángeles en Astúrias, otros fragmentos arquitectónicos, y las coronas, cruces y demás alhajas halladas en Guarrazar, suministran con abundancia los elementos decorativos que caracterizan el arte de aquella época.

Un sistema semejante de adorno forma el dibujo de dos trozos de tejido pertenecientes al siglo iv, guardados en el museo francés del Louvre. En ellos se advierten círculos y hojas que se intersecan, dejando espacio para la reproducción de escenas del circo y de figuras de animales. El fondo del uno es de color de púrpura, y el del otro de violeta con dibujos amarillos. Ambos son de seda.

Las tintas primarias y los colores decididos obtenían en la época goda mayor aceptación que las medias tintas. Los mosaicos y miniaturas nos dan en los trajes estos colores, y á más, con bastante frecuencia, el gris-perla, gris-ceniza, púrpura oscura, violeta y rosa-carne.

La edad antigua de nuestra historia termina en la siempre lamentada rota del Guadalete. Para la historia indumentaria, no es un verdadero punto de división, puesto que, introducido el bizantinismo en España por los visigodos, y continuando hasta bien entrada la Edad-media, era indispensable

abarcar de una sola vez el estudio de todo este período. Sin embargo, esto hubiera prolongado con exceso la presente época y confundido las costumbres y caracteres de los godos y de los españoles propiamente dichos. En obsequio á la claridad, seguimos, pues, la division histórica, por más que de este modo haya sido preciso adelantar ideas que pertenecen á tiempos ménos remotos, y dejar para más adelante la exposicion de documentos y dibujos que prueban la absoluta compenetracion del arte bizantino en el latino de nuestra Península.

Nuestros lectores tendrán presentes estas indicaciones al recorrer las páginas de la segunda época, que abarca desde la entrada de los árabes en España hasta la toma de Granada por los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, ó sea la Edad-media española.

SEGUNDA ÉPOCA.

DE LA INVASION DE LOS ÁRABES Á LA TOMA DE GRANADA.

CAPÍTULO PRIMERO.

LOS ÁRABES.—EL CALIFATO DE CÓRDOBA.—LOS MOZÁRABES.

De 711 á 1031.

Decadencia y ruina de la monarquía visigótica.—Los árabes del Yemen.—Mahoma.—Invasion y conquista de España.—Gentes que vinieron con los árabes.

Error sobre la pintura y escultura de los musulmanes.

Trajes yemenitas.—*Hombres.*—Camisas y zaragüelles.—Piezas del vestido exterior.—Mantos y capas.—Cinturones.—Turbantes.—Keffie y akal.—Sandalias y zapatos.

Armas y armaduras: broqueles, cotas de malla, corazas, cascos, lanzas, cimitarras, sables, gumias, arcos y hondas.

Mujeres.—Camisas, zaragüelles.—Vestidos exteriores.—Mantos, cinturones.—Tocados.—Velos.—Joyas.—Prescripciones del Corán sobre el lujo.—Colores.—Aromas.

Division de la indumentaria arábigo-española.—Época del Califato de Córdoba.—Carácter bizantino del primer periodo del arte suntuario de los árabes españoles.

Trajes del Califato.—*Piezas del vestido interior y exterior de los hombres.*—Chaquetillas.—Gorros en lugar de turbantes.—Velos.—Borceguies.

Armas y armaduras.

Vestidura interior y exterior de las mujeres.—Tikkehs, ceñidores preciosos.—Gílaláhs, vestidos transparentes.—Joyas.—Carácter artístico de la orfebrería árabe.—Suntuosidad y riqueza.—Tocador; depilaciones, afeites, tinturas, perfumes.

Tejidos.—Tiráz, tela para los califas.—Adornos de los vestidos.

Elementos decorativos.

Mozárabes.—Su condicion.—Carácter de sus trajes seculares y eclesiásticos.

Apénas abandonó la robusta mano de Wamba el cetro visigodo, fué ya visible la decadencia de la monarquía bárbara, vencedora un tiempo del imperio romano. Apresuróla Witiza, si son exactas las memorias que nos han quedado de aquella remota época, y llegó á su término con el desventurado Rodrigo.

Witiza, miembro de una familia que se habia distinguido por su predileccion en favor de los godos, no alcanzaba las

simpatías de los españoles, más afectos á los descendientes de Recesvinto, cuyas leyes tanto les favorecian, y calurosos partidarios de Rodrigo. Una revolucion dió á éste la púrpura régia, y la muerte, la ceguera ó el destierro á su rival y á sus afectos y allegados.

Con esto quedó el reino dividido en dos enconadas parcialidades, que, faltas de cordura y de patriotismo, le condujeron á su total ruina. Los hijos del destronado monarca y su tío Don Oppas, metropolitano de Sevilla, eran el alma de la conjura que traia revuelta la nacion y temeroso al rey. La inmoralidad de las costumbres públicas hacia difícil el remedio de tales desventuras, mucho más cuando el encargado de aplicarle no podia sustraerse á su perniciosa influencia.

El lujo, la sensualidad y la indiferencia religiosa habian enervado la gente visigoda, de manera que, entregados á los goces y deleites de una vida muelle y afeminada, nadie hubiera reconocido en los miseros cortesanos de Egica y Witiza á los indomables guerreros de Eurico y Leovigildo. Y este desenfreno, esta depravacion, habia alcanzado tambien al clero, tan profundamente, que, ni los decretos sinodales, ni los cánones de los últimos Concilios, podian reprimir su fausto y su incontinencia.

Un pueblo desmoralizado y dividido de tal suerte, no podia resistir el impulso de otro más vigoroso y jóven, y debia ceder de igual modo que el pueblo romano habia cedido ante las hordas germánicas.

El resentimiento de un padre ultrajado en el honor de su hija; el despecho de un partido vencido; la flaqueza de la sociedad visigoda; el espíritu propagandista de los hijos del Yemen, ó mejor y más cierto aún, los inexcrutables designios de la Providencia, trajeron á nuestras playas una raza nueva, que debia cambiar por completo los destinos de la nacion española.

¿De dónde procedia esta raza? ¿Qué impulso la guiaba?
¿Cuáles eran sus costumbres?

El Mar Rojo, el Océano Índico, la Persia, el Egipto, la Etiopía y la Siria, limitan en el Asia una vasta península donde se confunden las ardientes llanuras y las heladas eminencias, los inmensos arenales sin agua ni vegetación y los umbrosos bosques y verdes prados de cristalinas corrientes, donde Dios, dicen, creó la espléndida morada del primer hombre, la Arabia, en fin, nunca vencida y nunca dominada.

Los movedizos habitantes de aquella península, los hijos de Jectan y de Ismael acampaban en sus llanuras divididos en multitud de tribus, cada cual con diferentes creencias y distintas costumbres. El culto de los astros, la idolatría y aún el judaísmo, predominaron entre ellas hasta la venida de Mahoma, su profeta y su primer califa.

Cuentan los musulmanes, que cien venturosos presagios anunciaron á la tierra el nacimiento del audaz innovador. Inteligente, bravo y constante en sus empresas, pronto hubo de justificar aquellos supuestos vaticinios, creando una religion que se propagó por la mitad del globo, implantándose en España durante largos siglos. El Corán, el *libro de la espada*, código civil, político y religioso á la vez, predicando como dogma fundamental la unidad de Dios y la misión del Profeta, tuvo por objeto fundir las belicosas y sanguinarias tribus árabes en una milicia sagrada siempre dispuesta á la conquista y á la propaganda del islamismo. Esta es la misteriosa clave con la cual se explican los sorprendentes y rápidos triunfos de las armas sarracenas. Producto de un cerebro ardiente, el Corán, supo infundir en el espíritu inflamable de los hijos del Desierto aquel ciego y enérgico valor, aquel arraigado fanatismo que produjeron sus asombrosas conquistas y la tenaz resistencia con que fatigaron en España la perseverancia de los cristianos. Por fortuna, el *Libro Divino* llevaba en su seno un gérmen de muerte, y la purísima creencia del Mártir del Gólgota vino á triunfar del bárbaro fatalismo y de la moral lasciva del legislador de la Arabia.

Mahoma espiró en brazos de Ayischah, una de sus innume-

rables esposas, niña aún de pocos años, sin ver el término de las victorias de sus secuaces. Sin embargo, el impulso estaba dado, y la verde enseña del Profeta tremoló vencedora en Siria, Persia y Egipto, hasta reflejarse en las revueltas aguas del Océano. Las dos Mauritánias domadas por Belisario y empobrecidas por los césares bizantinos, doblan su frente ante las innumerables hordas del Califa, y si las salvajes tribus mazamudas, zanhegas, ketamas, nowaras y otras mantienen por algun tiempo la independencia africana en las breñas de sus enhiestos montes, pronto, convertidas al islamismo, se unen á los conquistadores, para formar con ellos el pueblo sarraceno.

Dominada el África, (la tierra de Occidente ó Al-Magreb) por Muza-ben-Nosseir, no tardó éste en enviar á España al intrépido Tarik, siguiéndole poco despues para reducir entre ambos la monarquía goda á un rincon de la montuosa Cantábría. Dueños ya de la península española, la codicia del botin dividió á los sectarios del Islam, que en fratricida contienda regaron con su sangre el mismo suelo que se disputaban. Para salvar á la España musulmana de su ruina, era necesario un hombre tan respetable por la nobleza de su origen como temible por su experimentado valor, tan amado por las excelentes dotes de su corazon como obedecido por la profundidad de su inteligencia. Tales condiciones creyeron hallar los jeques y scheiks de las tribus en el jóven Ab-der-Rhaman, nieto del califa Hixem-ben-Abdelmelek, último vástago de los Omniadas, bárbaramente exterminados por los Abassidas. Llamáronle para ocupar el trono de Córdoba, y muy pronto el estandarte blanco de los Beni-Omeyas sustituyó en toda España al negro de sus enemigos, señal indudable de haberse roto para siempre los lazos que unian estos países al poderoso califato de Damasco. Ab-der-Rhaman I fundó un reino independiente en nuestra península, que alcanza con justicia glorioso renombre en la historia, así por la grandeza de los hechos y la elevacion de miras de sus sobe-

ranos, como por haber sido el centro de la civilización occidental en aquella época.

El califato de Córdoba, síntesis de la grandeza hispano-musulímica, puede decirse que duró tanto como la dinastía de los Omeyas, esto es, desde el año 138 de la Hégira (756) en que fué aclamado Ab-der-Rhaman-ben-Moawia, hasta el 422 (1031), en que abandonó el poder Hixem-al-Motadhi, príncipe digno de mejor suerte.

Este espacio de tiempo, sumado con el trascurrido desde la llegada de los musulmanes á nuestro suelo, da un total de más de tres siglos, y es fuerza indagar qué trajes usaron, en su generalidad, ya que no sea fácil empresa conocer sus variaciones, que, por otra parte, no debieron ser muchas ni muy capitales.

Los sectarios del Profeta que atravesaron el Estrecho pertenecían á diferentes países. Relatando algunos historiadores el reparto de tierras que Abul-Katar hizo entre ellos, nombran á los árabes, persas, sirios y egipcios, olvidando, no sabemos por qué, á los mauritanos. No es necesario averiguar la vestidura de tan diversas gentes, puesto que dominando entre ellas el elemento árabe y habiendo adoptado sus creencias y sus costumbres, árabe debió ser y fué su traje nacional. Puede que un atento exámen descubriera en algunas de las prendas que se usaron durante aquellos tres siglos su procedencia persa, egipcia ó siriaca, pero confundidas con las demás, forman la indumentaria árabe-española del califato, que debemos estudiar sin remontarnos á más ociosas investigaciones.

Segun esto, veamos primeramente cuál fué el traje árabe en los orígenes del islamismo, siguiendo los autores más dignos de fe, puesto que nos faltan representaciones plásticas que ilustren sus descripciones.

Es idea muy generalizada, y cuya discusion no huelga, por tanto, en este lugar, que los pueblos mahometanos, rígidos observadores de la prohibicion que su Profeta hizo de las imágenes, han permanecido siempre ajenos al ejercicio de la pintura y escultura. Esta creencia es un error. Es cierto que en la sura V del Corán, á que se alude, dice: «¡Oh creyentes; en verdad que el vino, las estátuas y los juegos de azar, son abominables!» y que las tradiciones orales citan dichos del Legislador desaprobando la representacion de seres vivos; pero ni aquél ni éstas han alcanzado una autoridad completa entre los creyentes, muchos de cuyos comentaristas entienden que se trata solamente de los ídolos. Por otra parte, los musulimes jamás han observado aquellos preceptos religiosos que no se avenian fácilmente con sus inclinaciones. Así, en las córtes de los califas, era general el uso del licor fermentado, y los poetas hacian de él uno de los objetos predilectos de sus inspiraciones. En la obra sobre *La poesía y arte de los árabes*, por Schack, con tanta elegancia traducida por el señor Valera, se encuentran varias composiciones que lo demuestran, y de las cuales bastará citar las siguientes:

De Ibn-Hazmun :

No es un crimen beber vino,
Poco el precepto me asusta;
Hasta los mismos derviches
Lo beben, y disimulan.

.....
Mi casa es cual sus ermitas;
Lindas muchachas figuran
Los muezines, y los vasos
No las lámparas me alumbran.

Del famoso sabio Al-Bekri :

Casi no puedo aguardar
Que el vaso brille en mi diestra,
Beber ansiando el perfume
De rosas y violetas.

Del principe Rafi-ud-Daula:

Los vasos Abul-Alá
 Están de vino colmados,
 Ven á beber con nosotros
 Aquí á la orilla del agua.
 La copa hasta el fondo apura;
 En ella no dejes nada.
 El rojo vino, encendido,
 Que te sirve esta muchacha,
 Se diria que ha brotado
 De sus mejillas de grana.

Sin otras que pueden verse en Al-Makari, Makrizi, Ibn-Batuta y demás autores árabes citados por Dozy, Gayangos, Fernandez y Gonzalez, etc.

Tambien el Profeta ha condenado el canto y el baile, y sin embargo, desde el primer siglo de la Hégira, no habia fiesta musulmana que no alegrasen las bailarinas y-los cantores.

De igual manera, pues, se observó la controvertida prohibición de las imágenes. Los califas Omiadas, Moawia y Abdul-Melic, acuñaron moneda con su imagen. Chomarujah adornó su palacio de Egipto con efigies de cantarinas engalanadas con turbantes y coronas resplandecientes de pedrería. Los tapices y las telas de las tiendas de los fatimitas reproducian figuras de hombres y animales; sus vasos de porcelana «seres vivos de toda laya,» como dice Schack, tomándolo de Makrizi. Kazir é Ibn-Azis, pintores musulmanes, compitieron en el siglo xi delante del visir Jasuri pintando dos bailarinas sobre un muro. El califa Bi-Ahkam-Illah hizo pintar en su mirador los retratos de varios poetas. En el Cairo habia una pintura de Al-Kitami, representando á Josef en el pozo. En un vaso antiguo de Mesopotamia están reproducidas multitud de figuras; en las *Mil y una noches* se habla de pinturas murales; conocidas son las de la Alhambra, de que luégo nos ocuparemos. Los curiosos admiran los dibujos de las *Sesiones de Háriri* y las miniaturas del código ará-

bigo escurialense titulado por Schack *Sentencias políticas*, que creemos ha de ser el señalado con el epigrafe *De modo consolandi, recreandi reges*, atribuido á Mohamad Ben Ali Mohamad el Zafar, del cual nos serviremos para ilustrar la época de los Nazaritas granadinos.

No es, pues, exacto que los árabes españoles fuesen extraños á la pintura y la escultura, en el sentido de reproducir los seres animados, ni por tanto, inverosímil que adornasen sus trajes con ellos, como se prueba más adelante.

Volvamos ahora á los trajes usados en el Yemen.

Ante todo, vestian sus habitantes, sobre la carne y por encima de los calzoncillos, la camisa, *kamis*, única prenda que nombra el Corán. Mahoma las gastó de algodón blanco ó tela de Zohar, con mangas anchas y largas hasta la muñeca.

Seguian á la camisa los calzones holgados, de lienzo, ó zaragüelles, *shirmal*, muy semejantes á los que usan nuestros labradores valencianos, aunque más estrechos en la parte inferior, sujetos por una faja ó banda, *tikkeh*, de algodón ó lana. Estos zaragüelles, que aún se llevan en la Arabia, no debian ser muy del gusto del Profeta, cuando se lee en Bokhari que los mandó reemplazar por el *ihram* ó *izár* en las peregrinaciones á la Meca. El *ihram* es un pedázo de tela blanca rodeado á la cintura.

Sobre la camisa y los zaragüelles se vestia una *djobba*, un *kaba*, el *abáh*, el *bord*, la *hibara*, el *namirâh*, el *khamisâh*, el *mirt*, el *izâr*, el *bornoz* ú otras piezas. La *djobba*, de cuya palabra formaron los españoles las de aljuba, chupa ó jubon, al parecer de Dozy, fué en los primeros tiempos del islamismo una especie de bata de lana, con mangas ceñidas, como las que usan hoy los hombres en casa. Bokhari describe las *djobbas* de mangas estrechas, refiriendo dos tradiciones, segun las cuales, el Profeta no logró efectuar su purificación

sin sacar los brazos de ellas, á causa de su estrechez que impedía remangarlas. Se lee en el *Madjma al anhor*, que algunas veces Mahoma se engalanaba con una djobba de seda, lo cual es difícil de conciliar con las prevenciones que hace el Corán respecto al lujo de los vestidos. Lo cierto parece ser, que era bordada de seda y abierta por delante. El kabá, antecesor, á lo que parece, del khaftan moderno, guardaba bastante semejanza con la djobba, si bien era más ceñido, con mangas anchas y abotonado por delante de arriba abajo. El abáh era una capa corta, con dos agujeros para pasar los brazos. El bord tenía igualmente el carácter de manto ó capa. Se fabricaba de tela grosera y rayada, guarnecido con una banda que solía bordarse. Una tradicion del tiempo del Profeta, hace creer que el bord despojado de su banda se llamaba *schimlah*. La hibara, capa tambien, rayada de colores, fué la preferida por Mahoma. Su mujer favorita, Ayischah, decia: «el enviado de Dios fué envuelto despues de su muerte en un bord de la especie que llaman hibara, á manera de sudario.» De lo que es natural inferir, que la hibara fué en aquel tiempo una variedad del bord, como lo serian la *kisa*, el *khamisáh* y otras piezas semejantes.

○ El *khamisah* era cuadrado y negro, con dos bandas de diferentes colores cerca de los bordes. Usólo el Profeta. Bokhari, citando una tradicion coránica, dice: «Llevaron (al Profeta) un *khamisah* pequeño, negro..... este vestido tenía bandas verdes y amarillas.» Conociase el mirt como una capa de lana ó filosedá. Mahoma tenía uno negro, al decir de Nawawi. El izar se adornaba con franjas. El bornoz, albornoz entre los españoles, fué una capa cerrada provista de su capucha.

○ Para ceñir las piezas que no tenían el carácter de capa ó manto, hubo diversidad de cinturones. El *modhema* de cuero, con su hebilla, el *hizam*, faja de lana, el *bariym*, cuerda formada con dos correas de color, retorcidas, y el *hiyázah*, cintura chapeada de metal. En ellos guardaban ó suspendian algun objeto ú arma corta.

El turbante, *aimaáh*, cubrió la cabeza de los árabes. Si hubiéramos de enumerar todos sus detalles y formas, ocupariamos la mayor parte de nuestra obra. Los que deseen tener extensas noticias de esta pieza de la indumentaria oriental, pueden leer el erudito artículo que le dedica M. G. Fresquet en su *Viaje al Oriente*, donde se halla profusamente tratado el asunto. El *aimaáh* se componía de un gorro de lana que Dozy llama *kalansoweh*, sobre el cual se arrollaba una tela, *schasch*, larga, generalmente de muselina blanca, uno de cuyos extremos pendía sobre la espalda. De esta forma era el del Profeta, apellidado *la nube*, que legó á su lugar-teniente Alí. También los llevó negros.

No tenemos seguridad de que se usara el tocado compuesto del *keffie* y el *akal* que hoy acostumbran llevar la mayoría de los árabes. Es el *keffie* una especie de pañuelo más ó ménos rico, franjeado y ceñido á la cabeza con el *akal*, cuerda de pelo de camello. El *keffie* se coloca encima del gorro ó sencillamente de los cabellos, procurando que dos de sus puntas cuelguen sobre la espalda y las otras sobre el pecho.

Consistía su calzado en sandalias, *naád*, y en zapatos, *khoff*. Las sandalias, cuya forma puede verse en la obra de Niebuhr, se fabricaban con piel de camello, sin curtir. Tenían para sujetarse dos correas, una de ellas cruzaba sobre el empeine, y la otra por entre el grueso y el segundo dedo del pié.

Los zapatos, de cuero curtido, semejaban á los que usa nuestra clase popular. El Profeta gastó unas y otros. Todos saben que su sandalia ha sido una de las reliquias más veneradas por los musulmanes. Los zapatos, asegura Bokhari, que fueron prohibidos por Mahoma en las peregrinaciones á la Meca, á no ser imposible que pudieran adquirirse sandalias, en cuyo caso, debían cortar á aquellos los talones.

Sus armas defensivas consistian en broqueles, groseras mallas, medias corazas y cascos atados bajo la barba con una cadenilla. En el combate de Ohod tenian los mequeses setecientos guerreros cubiertos de corazas y defendidos por broqueles, y, rechazado Mahoma, no pudo librarse de una piedra lanzada por Otba, que, rompiéndole dos anillos de la cadenilla del casco, le saltó algunos dientes.

Las armas ofensivas se reducian á la lanza, la cimitarra, el sable, la gumía, el arco y la honda. La cimitarra, llamada así del persa *chimchir* ó *chimichir*, se componia de una hoja encorvada, corta y de dos filos, unida á la empuñadura sin guarda. El sable, su hijo, más ligero, fué el arma favorita de los musulmanes. Mahoma poseia nueve, conocidos cada uno por su nombre. El más estimado, *Ali-Kola*, procedia de Kola, poblacion famosa por sus fábricas de armas.

El traje de las mujeres árabes incluye algunas prendas usadas por los hombres. Descrietas ya, nos contentaremos con citarlas ó hacer notar sus diferencias.

La camisa ó *hamís* era la pieza del vestido colocada primero sobre la carne. Cada una la llevaba segun su estatura, tomando entónces diferente nombre; las pequeñas se llamaban *dir* y *midjwal* las más grandes.

Los zaragüelles femeninos, *libáz*, que usó la mayoría de aquellas mujeres eran tambien de lienzo con su correspondiente *tikkeh*, no siempre de color blanco. Caian, estrechándose, hasta cerca del tobillo.

Sobre la camisa y los zaragüelles vestian diversas piezas. Servíanse de la *djobba* de los hombres, pero más ancha y larga y de tela más delicada, y del *abâh*, igualmente prolongado.

Alternaban con la djobba y el abâh el *tserb*, vestido ancho, airoso y flotante, cuyas mangas *perdidas* casi tocaban el suelo, y el *âtb* ó *mantabah*, que aún se lleva en Arabia. Ali-Bey (Badia) lo describe de la manera siguiente, llamándola, no sabemos por qué razón, camisa: «Figúrese cualquiera una tela cuadrada de seis piés de ancha y más de cinco de alta; pues bien, aquello no es más que media camisa; otro cuadro igual forma la otra mitad: únense ambas piezas por la parte superior, dejando en medio una abertura para pasar la cabeza; de los dos ángulos inferiores se quita un sector de círculo de unas siete pulgadas, y de este modo, lo que ántes formaba el ángulo, se convierte en una curva entrante ó cóncava; únicamente se cosen las dos curvas y la camisa queda abierta en toda su parte inferior y en los dos lados de alto á bajo.»

Sujetaba estas piezas un cinturón igual á los descritos ántes excepto el hizam, que solía ser un *schal* persa con extremos bordados, y el hiyâzah, que se adornaba con oro y hasta con pedrería.

Los mantos ó capas en nada se diferencian de los que gastaban los hombres, excepto en la calidad del tejido.

Las mujeres, además, se cubrían y adornaban la cabeza con la *kinâa* ó *miknâah*, tocado á manera de faja bordada, con caídas y franjas.

Poseían además para engalanarse, algunos adornos á manera de diademas de oro ó plata y aún tejidas de pelo de camello, llamadas *arakiyâh* y *maaraka*.

No podemos asegurar el uso entónces, aunque es probable, del *findjean*, especie de solideo de oro que se sujetaba sobre la coronilla para prender en él los velos, ni mucho ménos de la *lifa*, cuadrado, de lienzo, que impedía se manchasen aquéllos con la grasa de la cabeza.

El izar que va citado con dos acepciones, significa asimismo el velo de lienzo blanco que desde los tiempos de Mahoma encubre á las musulmanas. M. Lane lo describe perfectamente: «El izar, dice, ... es largo, de dos anas ó más, (se-

gún la altura de quien lo lleva) y ancho de tres; se sube por detrás un extremo sobre la parte superior de la cabeza y sobre la frente, se ata este extremo con una cinta cosida por dentro, lo restante cuelga por detrás y por los lados hasta el suelo ó poco ménos, y envuelve todo el cuerpo, puesto que se tiene cuidado de sobreponer un lado sobre el otro.» Parece que el izar se orlaba con franjas ó bandas tejidas en la tela.

Otro velo usaron las árabes llamado *borkdh* semejante al izar, moteado de colores. Hay indicios de que estuvo en boga el *miláye*, gran velo cuadrado ó rayado de azul y blanco, y aun el *nekyeh*, velillo oscuro que cubria el rostro hasta la barba. El *djilbab*, velo tambien, era particularmente llevado por las doncellas; así, uno de los antiguos poetas árabes ha dicho elogiando á un héroe muerto en el combate: «Los buitres vuelan hácia donde cayó, por el placer de verle; allá van tambien las vírgenes llevando sus *djilbabs*.»

Las sandalias y los zapatos, *náad* y *koffs*, semejantes á los descritos, pero más delicados, calzaron los piés de las primeras musulmanas.

A pesar de la austeridad de los neófitos islamitas, sus mujeres se engalanaron con ricos collares, zarcillos, cinturones de oro y pedrería, brazaletes y ajorcas. El célebre collar perdido y encontrado por Ayischah, la favorita de Mahoma, se componía de gruesas perlas de Zhafar.

El Profeta consignó en el Coran varias sentencias para impedir que el lujo se introdujera en su pueblo: «El que se vista de seda en esta vida, decia, es bien cierto, que no se vestirá de ella en la vida futura;» y en otro lugar: «Solamente se viste de seda el que no tiene parte en la vida futura.» Los doctores del islamismo, comentando estos apotegmas, se extienden en comentarios, atenuando aquella severidad que el legislador fué el primero en infringir. Nos contentaremos con una cita que reasume otras muchas. «Sirven los vestidos, se lee en el *Moltek-al-abhor*, para cubrir las partes naturales y defenderse del frio y del calor. Bueno es

que los vestidos sean de algodón ó de lino, ni muy espléndidos ni muy pobres. No está prohibido el adornarse, cuando esto sirve para demostrar los beneficios que Dios nos ha concedido, pero es ilícito hacerlo cuando proviene de un motivo de orgullo.»

Los colores preferidos fueron el blanco y el negro; el blanco porque el Corán dice: «Dios ama los vestidos blancos y ha creado el Paraiso blanco;» y el negro, porque el Profeta vestía una djobba y un turbante negros el día del asalto de la Meka. El rojo y el amarillo, colores del odio y de la sangre, eran ilícitos. El verde se usó por el Profeta.

Los aromas fueron muy estimados de aquella gente. Hombres y mujeres perfumaban cuidadosamente sus vestidos con los que producian sus celebradas soledades.

Del tocador femenino nos ocuparemos en la segunda parte de este mismo capítulo.

Queda terminada la descripción de los trajes y armas de los árabes, que, saliendo de los desiertos del Yemen, trajeron á España, secundados por los bereberes y judíos, el victorioso pendon del Profeta. Sería difícilísimo señalar las diferencias que en el tipo general de la vestidura yemenita pudo introducir la diferente nacionalidad de cada uno de los grupos mahometanos que concurren á la invasión de la Península; pero con las indicaciones que llevamos apuntadas hay base suficiente para otros más detenidos estudios y para comprender las descripciones siguientes.

Las noticias que poseemos sobre la indumentaria de los musulmanes españoles, se refieren á dos distintos períodos históricos, que pueden llamarse cordobés y granadino.

El primero abraza el espacio de tiempo que subsistió el califato español y dominaron la Península los genuinos propagandistas del Islam, los árabes. El segundo encierra la época

posterior á las irrupciones de almoravides y almohades en que, modificada la primitiva civilizacion, se produjo un arte nuevo que caracterizó el reinado de los emires granadinos. Aquél se sintetiza en la grandiosa fábrica de la gran djama de Córdoba, éste en la aérea y mágica construccion de la Alhambra.

Vamos á ocuparnos ahora del periodo cordobés ó del califato, dejando el hacerlo del granadino para el final de la Edad-media española.

La época árabe del califato de Córdoba presenta una fisonomía especial de ilustrada grandeza, que involuntariamente hace recordar aquéllas de omnipotencia y engrandecimiento á que llegaron los imperios romano y visigodo, precursoras de su completa ruina.

Ab-der-Rhaman I funda con poderosa diestra el califato, levanta templos, palacios, casas de moneda, arsenales, crea un poder marítimo, llama á su corte los artistas y poetas más famosos, establece escuelas, sienta los fundamentos de la gran djama ó mezquita de Córdoba, y embellece con suntuosos edificios y robustos muros esta ciudad, que, por ser el centro de la civilizacion islamita, fué considerada como la Ciudad Santa de Occidente.

Hescham sigue el ejemplo de su padre, termina la djama y funda hospitales y escuelas.

Ab-der-Rhaman II excede en largueza y profusion á sus antecesores, y, al benéfico influjo de su ilustrado génio, se cubre España de puentes, acueductos, fuentes, palacios, medreses ó escuelas y grandiosas mezquitas. En su tiempo se pavimentaron las calles de la capital con preciosos mármoles, y se construyeron la Ruzafah, imitacion del sitio real que con el mismo nombre existia en Damasco, y los alcázares de Merwan y de Mongueith.

Ab-der-Rhaman III, el príncipe más ilustre que ha gobernado la España musulmica, confirmó las esperanzas que parecian acompañar á aquel nombre. Repara la gran djama, construye los mihrábs de las de Tarragona y Segovia, los acue-

ductos de Córdoba y Écija, los puentes del Guadalquivir, y cien edificios y monumentos, mudos testigos de su magnificencia. Entre ellos, fué su obra más notable el palacio de Medina-Az-Zahra, construido á dos leguas de Córdoba, bajando el Guadalquivir, al pié de Sierra-Morena. Girault de Prangey, en su *Essai sur l'architecture arabe*, describe este soberbio monumento, sin igual en el mundo, digno por su fastuosa grandiosidad de los poderosos califas cordobeses.

Al-Hakem II continuó marchando por la gloriosa senda que le trazaron sus antecesores y protegió las artes y las ciencias, creando, entre otras academias y bibliotecas, la de Merwan, cuyo número de volúmenes llegó al de seiscientos mil, según algunos historiadores.

Los demás califas que alternaron con éstos en el trono de Córdoba, sin poder igualarles, mantuvieron el esplendor intelectual y material del califato.

La anterior rápida ojeada nos indica la perfección y riqueza que debió alcanzar en aquel tiempo el mobiliario árabe-español. Con efecto, así resulta de los fragmentos que pueden recojerse entre las escasas obras de los escritores musulmanes, que tenemos la dicha de poseer traducidas. No son muchos los relativos á armas y trajes, pero sí los suficientes para juzgar de su belleza y de su lujo.

Las continuas y nunca interrumpidas relaciones así del califato de Damasco como del de Córdoba con el imperio bizantino á causa de las guerras y de las conveniencias comerciales, facilitaron las corrientes de su arte lo mismo en la Siria que en nuestra Península. La arquitectura árabe-bizantina de los califas españoles, que puede estudiarse especialmente en la djama cordobesa, es una prueba irrefutable, como demuestran Batissier en su *Art monumental*, Caveda en el *Ensayo histórico sobre la arquitectura en España*, y Contreras en su *Estudio de los monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba*, del predominio que ejercía la civilización griega en las ideas de los árabes españoles.

A ello contribuyó en parte el detenido estudio que los invasores pudieron efectuar del arte latino-bizantino empleado por los visigodos en los edificios, mobiliario, indumentaria, orfebrería, etc. El exámen comparativo de los elementos artísticos de una y otra civilización demostraría sin gran esfuerzo los muchos é importantes que, por ser de procedencia también oriental, adoptó el pueblo vencedor del pueblo vencido, si nuestro propósito sufriese tan sutiles disquisiciones. Baste por ahora consignar esta idea, que tal vez podamos ampliar en ocasión más conveniente.

No cabe duda alguna que los trajes de los invasores de España presentarían á su venida el mismo sencillo aspecto que en el Yemen, pero tampoco es dudoso que al poco tiempo de su inmigración se introducirían en su forma y adorno las novedades que iremos notando. Estas novedades provinieron del contacto de los islamitas con los persas, egipcios, siriacos, bizantinos, africanos y visigodos, y por tal causa, al dibujar la indumentaria árabe, hay que recurrir alguna vez á las crónicas de aquellos países para indagar la verdadera forma y uso de sus diferentes piezas.

Esto sucede especialmente con los escritores damascenos, por ser gemelas la ilustración del califato oriental y la del occidental, y no diferir en nada sus usos y costumbres hasta la invasión de los almoravides en España.

Como en las soledades yemenitas, usaron nuestros musulmanes, sobre la carne y encima de los zaragüelles, la camisa *kamis* ó ropa interior, pero no ya sólo de algodón blanco como su Profeta, sino de finísimo lino y de seda. Los doctores permitían á los creyentes que en las de lino se usaran pecheras y botones de tafetan ó raso. Ordinariamente no tenían cuello, y era su tela rayada de distintos colores.

Los zaragüelles, shirwal, continuaron usándose en España como en Arabia. Las citas que tenemos de su hechura se refieren á la época granadina y allí se encontrarán. Sujetábanse con el tikkeh, faja ó cintura de lana ó seda. Los más estimados se fabricaban en Armenia.

Los imanes se hallan divididos, sobre permitir ó no el uso de los tikkeh de seda, así segun el *Madjma al anhor*, Abou-Hanifa los permite y Abou-Jousof los condena.

La djobba yemenita tomó carta de naturaleza en España; Al-Makarí la cita en su historia. El célebre músico Zeryat, que vino á Córdoba bajo el reinado de Ab-der-Rhaman II, afirma que «durante la estacion que se halla entre el calor y el frio y se llama primavera, los árabes de España vestian sus trajes de color y sus djobbas de filosedá ó de la tela que llaman *molham*, ó, en fin, de aquella que se llama *moharrar*.» Las djobbas se construian de telas preciosas, siendo muy estimadas las de paño escarlata de Marruecos, de que nos habla el autor de la historia de los almoravides y almohades titulada *Al-holal-al-mauschiyah*.

Algunas variedades de la djobba tomaron los nombres de *djerbiyah* y *djoukhah*, etc., cuyas diferencias no pueden apreciarse con exactitud.

Como la djobba, el kaba formó parte del vestuario arábigo-hispano, construyéndose de paño azul y escarlata, de raso violeta y rosa, y hasta de brocado con bordados y galones de oro sobrepuestos. Ibn-Saïd indica que semejaban á los kabas de los cristianos.

Ibn-Khakan, distinguido escritor español, nombra repetidas veces el bord, que tambien continuó llevándose en nuestra peninsula. Dice, por ejemplo, en una de sus *Metáforas*: «El bord de su vida estaba nuevo,» y en otra: «vino á Az-Zahrah cuando la primavera habia dado su bord á este lugar como un vestido de honor.» Masoudi, hablando del califa Al-Motadi, refiere que usaba un bord que habia sido del Profeta. A juicio de Nowairi, los mejores venian del Yemen, lo cual no

impedia que la clase popular los gastara de lana grosera, ocasionando que de su nombre se formase la palabra castellana *burdo*. El híbara era, como se ha dicho, una variedad del bord. Ambos se construian con telas rayadas de colores, por cuyo motivo un poeta árabe los compara á un jardin de variadas flores.

Nada sabemos en esta época del namirah y el khamisah.

En cuanto al mirt, Ibn-Khakan consigna que este vestido grosero era propio de los esclavos, y Al-Makari supone que fué traje de luto, y le vistieron los árabes españoles por la muerte de Al-Manzour. El izar no se encuentra citado en esta época como vestidura de hombre.

Las piezas del traje que hemos nombrado hasta aquí son las mismas de los yemenitas, más ó ménos variadas en hechuras y adornos. Hay, sin embargo, otras vestidas por los árabes del califato, que, sin duda, no conocieron aquéllos.

Una de ellas es la *dorraâh*, camisa, á lo que parece, de lienzo muy fino, de lana ó seda, abierta por delante en toda su extension y cerrada con una série de botones. Se halla en Al-Makari que los árabes de España adoptaron en la primavera para el consejo de Zeryáb, *dorraâhs*, sin forros, y que el traje de honor regalado por Al-Hakem II á Ordoño IV se componia de una *dorraâh* brochada de oro y de un *bornoz*.

Otra es el *feredjiyan*, vestido flotante de paño ó seda, con mangas más largas que los dedos de la mano, adornado con botones y bordados de oro. Solian llevarle los *kadhís* y hombres de ley.

Tambien es de este número la *kisa*, de la cual se formó probablemente la palabra alquicel, á manera de capa de diversos colores y telas, provista de una capucha.

Se lee en Al-Makari: «dad vuestra *kisa* grosera á este jóven.» Ibn-Khakan pone en boca del secretario de Al-Manzour, á propósito de la muerte de Djafar: «Solamente se hallaba cubierto con una *kisa* usada perteneciente á un portero.»

Trajes groseros eran tambien el *haschiyah* usado por el pueblo bajo, la *derwazah*, túnica de los faquires, ambos nombrados por dicho Al-Makarí, y el *bekyár* y *midraáh* fabricados de lana burda ó pelo de camello, llevado el primero por los khadís y el segundo por los esclavos.

Entre la camisa y las piezas de vestir que van nombradas, tenemos indicios para creer que usaron los árabes unos chalecos ó chaquetillas sin mangas, apellidados *kiriki* ó *sadriyah*.

Es natural que continuaran usándose los mismos cinturones de los yemenitas. Ibn-al-Khatib habla de uno de oro, llamándole *mintak*, y el celebrado poeta Ibn-al-Labbanah, al visitar al desgraciado Al-Motamid en su prision, exclama: «En el sitio donde llevaba el *himyân* repleto de oro sólo veo cadenas... etc.,» con lo cual se adivina que este cinturón contenia un cinto para guardar el dinero.

Afirma Ibn-Saïd que el turbante, *aimaáh*, reservado exclusivamente para los hombres, se usó poco en España y el Magreb en aquella época. Sin embargo, parece adoptado por el ejército, puesto que en Nowairi se lee: «En seguida, y proyectando hacer la guerra á los infieles, mandó Hescham al ejército tomar el turbante y le tomó él mismo. Así lo hizo; plegó sus estandartes y el ejército salió de la ciudad llevando el turbante... esto era un espectáculo infame, porque era opuesto á la costumbre.» No obstante, la aversion á una prenda que habia usado el Profeta no debió ser muy extremada, cuando consta que le usaron las gentes de ley. El de los ulemas, llamado *moftah*, era voluminoso en extremo, y el de los khadís, *damiyah*, rayado de blanco y negro, semejaba á un tonel.

El mencionado Ibn-Saïd, habiendo dicho que los árabes de España no llevaban ordinariamente el turbante, añade luégo: «llevan con frecuencia ó de continuo *giffaraks* de lana, rojos y verdes.»

En cierto hecho de Ibn-Ammar, visir de Al-Motamid, aclara

Ibn-Bassam esta palabra en el sentido de gorro, y despues, hablando de la derrota que sufrieron los moros de Toledo, dice que los francos cogieron en el campo de batalla mil giffarahs, porque habian salido de la ciudad sin cascos y como vestian en sus fiestas ó saraos.

El giffarah de las mujeres tiene otra forma; el mencionado de los hombres debió confundirse con el *schaschiyah*.

El keffie ó koufiyah, origen de la palabra castellana cofia, cubrió tambien la cabeza de nuestros musulmanes como habia cubierto la de sus antecesores en el Yemen, sujeto con un cordon más ó ménos rico, segun la clase de cada cual. Ya hemos descrito esta prenda ó tocado masculino.

Compañera del keffie, y empleada en el mismo uso, fué la *korsiyah*, de procedencia berberisca, faja de tela de lana ó algodón, guarnecida de cordones á estilo de franja, que se arrollaba á la cabeza, imitando el lienzo que rodea el *kalan-sowech* para formar el turbante.

Bonetillo con ricos adornos y de diversos colores parece haber sido el *takiyeh* usado por los mancebos y las mujeres.

Al adorno de la cabeza pertenece el *tarha* ó *tailesan*, velo que los hombres prendian al turbante ó colocaban sencillamente sobre la espalda. En el *Raihan-al-albab*, manuscrito del Sr. Gayangos, se encuentra este pasaje: «Hescham murió (otros dicen que fué muerto por Al-Motadhid) y Al-Motadhid siguió su entierro á pié y sin *tailesan*, segun la costumbre de los hadjibs.» En la magnífica obra *Arabian antiquities of Spain*, de Cavanah Murphi, se ve dibujado en la lámina 45 un anciano que lleva el *tailesan*. El uso de este velo fué general en España, llevándole sobre la cabeza los principales *scheikhs*, al sentir de Dozy, y más especialmente los *ulemas*, los *khadis*, y demás gente de ley. El *tailesan* podia ser blanco ó verde, *tak*.

El calzado varió algun tanto, abandonándose las sandalias por los habitantes de las ciudades, que adoptaron los borceguies ó medias botas. No tenemos datos suficientes para com-

prender la diferencia entre los *tzakhym* y los *mouzad*, que tal vez consistiera en la aplicacion que se haria de cada uno de ellos á diferente sexo.

Sentimos no tener conocimiento del código árabe sobre el arte militar que cita Mr. Reynaud, existente en la Biblioteca de Leyden, núm. 499, para dar algunas noticias sobre el armamento y organizacion de los ejércitos musulmanes. Parece ser el más extenso y luminoso que se conoce en la materia, y es verdaderamente sensible la falta que produce en nuestro estudio.

Podemos, no obstante, dar alguna idea de ambos extremos.

El ejército árabe, compuesto de las armas de infantería y caballería, era mandado por el *emir*, especie de general en jefe semejante á los cónsules romanos. Éste tenía bajo sus órdenes á los *alcaydes*, *nakibs*, *arifes*, *nudires*, y *arraeces* ó capitanes. Cada uno de ellos se distinguía, á más de la riqueza de su traje y armas, por la forma del estandarte ó pendon que le precedía.

Anexa al ejército iba la plana mayor compuesta del *emir al-mamil* (jefe de estado mayor), el *emir de los rayib* (jefe de administracion militar), el *dai* (heraldo), los *kadis* (cuerpo jurídico militar), el *divan*, oficinas, los médicos-cirujanos, y los *alfaquies* y *muezines*, especie de clero castrense.

Como agregados accidentales, acompañaban al emir los *waltes* y *adalides* que mandaban las tropas de las fronteras, y los alcaides de las *guadas*, (ciudades) y de las *alcazabas* (fortalezas.)

Segun el Corán, todos los musulmanes eran soldados, y de este modo no existía uniforme alguno, excepto en aquellos cuerpos escogidos y permanentes que se crearon para la guarda personal del califa.

Veamos su armamento.

Las armas defensivas continuaron siendo el casco ó el almofar, sobre los cuales debió rollarse el schahs ó tela del turbante, adornándole con alguna garzota, la cota de mallas, loriga ó camisote, probablemente sin mangas, el escudo, y es de pensar, que la adarga.

Respecto á las mallas, tenemos el testimonio preciso de algunos poetas de aquel tiempo.

Canta Ibn-ul-Yatib :

«Y hombres cual leones bravos
con turbantes y garzotas
blancas y con férreas cotas
de malla, debe tener.»

En un manuscrito portugués del siglo XI se ven dos moros vencidos por Sant-Yago, que embrazan escudos de forma de almendra como los visigodos.

Las adargas, que describiremos prolijamente en la época granadina, proceden del África, y vinieron á la Península con las tribus berberiscas que formaban parte de los ejércitos invasores de Tarik y Muza.

Como armas ofensivas, hallamos en primer lugar, á más de la lanza, la pica y el chuzo ó venablo, el alfanje la cimitarra y el sable ya mencionados.

Viene despues la espada, limpia y bruñida, segun la metáfora que emplea Ibn-Chafadsche, hablando de su amada desnuda:

«Fué entonces limpia y rutilante espada
y fué bruñido acero tu figura
al desnudar... etc.»

Mr. Demmin trae en su *Guide des amateurs d'armes* el dibujo de una espada musulmana del siglo XI, semejante, si no igual, á las que se ven en las pinturas de la Sala de Justicia de la Alhambra, en cuyo caso el objeto no pertenece á

la época que le asigna el arqueólogo francés, casi siempre equivocado cuando se ocupa de arqueología española.

Más aceptable es el diseño que nos muestra la miniatura del códice portugués ántes citado, y se conforma con otros datos de la época. Segun todos ellos, dicha espada fué recta y semejante á las miniadas en los códices escurialenses del siglo x.

La gumia, especie de puñal-daga, la cuchilla de ancho hierro y el arco completan el armamento árabe.

Estas armas, adornadas con ricas labores, incrustaciones y nielados de oro, plata y piedras preciosas, se fabricaban en Murcia, Zaragoza, Córdoba y Toledo. Su temple excedia á las renombradas de Damasco, y aún pudiera asegurarse que el trabajo conocido por damasquinado se practicó en España con mayor éxito que en aquella ciudad de la Siria. Al-Makarí hace un cumplido elogio de la destreza y buen gusto que demostraban los moros en el labrado de los metales.

Algunos curiosos ejemplares tenemos de aquel arte en nuestros museos y en poder de particulares.

De aquellas armas, la caballería usaba la lanza con cola de erin de varios colores en la moharra, la espada, alfanje ó sable y la gumia; y la infantería, la pica, el chuzo, la cuchilla y el sable. El casco, el escudo y la adarga eran comunes á todos. La loriga se usaba únicamente por los caballeros

Veamos ahora el traje de las damas musulmanas de Córdoba.

La camisa de las mujeres variaba poco de la de los hombres, á no ser en su largo y en tener anchas y cumplidas las mangas, exceso reprobado por los rígidos observadores de la ley, pero muy conveniente para lucir el torneado brazo y los ricos brazaletes. En el extremo de estas mangas, en rededor del escote del cuello y en los faldones, se bordaban graciosos

dibujos é inscripciones de seda de colores, y se sobreponian cenefas ó bandas de oro. Las camisas á la persiana quedaban abiertas por delante de la cintura abajo. La tela era igual á la de los hombres.

No hallamos gran diferencia entre el libáz ó zaragüelles femeninos y los masculinos.

El tikkéh, faja que los sujetaba, solia ser, cuando se destinaba al uso de las mujeres, de extremada riqueza. La prometida del califa Al-Motadhid trajo, como parte de su dote, mil tikkehs cuajados de pedrería. Estas fajas eran generalmente las primeras prendas de amor que concedia una dama á su amante y daban ocasion á graciosos equívocos en las conversaciones intimas;

«No fies de sus miradas
mientras guarde su tikkéh,»

dice un poeta cordobés del siglo xi.

Poca variacion sufrieron las prendas exteriores del traje de las mujeres árabes al introducirse en España; únicamente las telas fueron más escogidas y más preciosos los adornos. Usáronse, pues, en los tiempos del califato las principales piezas de la indumentaria femenina del Yemen, que ya hemos descrito, con algunas otras nuevas ó que por lo ménos no conocíamos.

Son éstas la *haschiyah*, especie de ajustador ó corsetillo, el *djeswireh*, cuerpo ceñido que sujeta el pecho y la cintura, como una de las *corazas* que usan al presente las señoras, el *bollovth*, falda corta ó á media pierna, el *yelek*, de procedencia egipcia, muy semejante á la *djobba*, pero con mangas más largas, y abrochada desde la cintura al centro del pecho, de manera que, formando escote en punta, deje al descubierto aquél y la garganta y la *gilálah*.

Este vestido, que luego se llamó tambien *goneta* ó *goleila*, era una túnica holgada y larga de tela ó gasa tan sùtil y traslúcida, que, como la antigua de Coos, dejaba completa-

mente al descubierto lo mismo que afectaba ocultar. Por esta causa, Ibn-Badroum, describiendo un pabellon construido por un príncipe de Toledo en medio de un estanque, y de cuyo remate se desprendia una cascada de agua que le rodeaba por todos lados, decia: «El pabellon está envuelto con una gilâlah de agua.» Y otro poeta citado por Ibn-Bassam, hablaba así de una jóven vestida con aquel traje: «¡Quiera Alláh que esta jóven vista siempre el traje ligero con que la ha engalanado la juventud! ¡Cuán delicada me parece á través de esta tela sùtil, su piel fina y trasparente!»

Segun otros escritores, la gilâlah fué casi siempre de color amarillo de oro, listada alguna vez de escarlata, tal como la que Al-Melic envió en són de burla al emir Mouï-ed-din. Tambien se usó de azul de cielo, como se vé en aquellos versos de las *Mil y una noches*, edicion de Macnagten, que pueden parafrasearse de este modo:

«Llegó. Vestia la gilâlah azul;
color robado al trasparente cielo:
y á su través miré la luna llena
como en serena noche del invierno.»

Esta voluptuosa vestidura ha merecido inspirar á los poetas árabes, y por ellos sabemos algunas de sus cualidades. Hé aquí varios fragmentos que nos demuestran su holgura y el adorno de fimbrias ó *arrequives* que la guarnecian:

Dice Abd-ul-Aziz:

«Ser de la luz creado
graciosamente agita
la vesta vaporosa
y ligera camina.»

Al-Motamid, último califa:

«Pero mi mayor deleite
era cuando desnudaba
la flotante vestidura.»

Y un anónimo:

«De tu aérea vestidura
tocar anhelo la fimbria.»

Los mantos femeniles ya no eran semejantes á los del sexo fuerte. El más notable parece haber sido la *milhafah*; origen de la *almalafa* y lizar de las granadinas. Con él se envolvian por completo cuando salian de casa. Parecido al *milhafah* fué el *lifaa*. El *schaudre*, procedente de Bagdad, es la *milhafah*, mudado el nombre. Tambien es parecido á ella el *haik*, capa de lana que ha llegado hasta nosotros y muchos llaman *jaique*.

Primorosas y sorprendentes labores de aguja hermoseaban aquellos mantos. Asi es como metafóricamente puede decirse en una *gazela*, poesía erótica:

«Su negro manto la noche
sobre las ondas extiende,
manto que el sol con sus rayos
bordó primorosamente.»

Las sandalias no aparecen como calzado de las mujeres de este periodo. Los *koffs*, zapatos, se adornaban con piedras preciosas, perlas y cordones de seda. Los *tsabbat*, pantuflos, se construian con telas de precio, y las botas, *tsorbahs*, con tafiletes finos de Córdoba ó cordobanes de varios colores.

Otro objeto de lujo fueron las cinturas, el elegante *hizam* y el costoso *hiyazah*, ó el largo *wischah*, adornados en extremo. Los *schales* de cachemira con cenefas de abalorios ó perlas y franjas de oro eran preferidos á los de tela y piedras. Todos ellos dejaban colgar sus puntas por delante ó atrás sobre el vestido.

No olvidaron los cantores árabes esta prenda del traje femenino. Hablando de un paseo sobre el rio, dice Ibn-Saïd:

«En pos deja la barca su luminosa estela,
suelos hilos de perlas sobre ondulante *schal*.»

Ibn-Haudis titula á una muchacha :

«La del cinto gentil, moza garrida.»

Y un anónimo decia á su querida patria:

«Un cinturón de esmeraldas
te cerque..... etc.»

Falta ocuparnos de los tocados, velos y joyas.

Ya hemos descrito los tocados de las mujeres árabes, llamados arakiyah, maaraka, findjean, lifaâ y kinaâ, que debemos suponer adoptados por las damas cordobesas. Gastaban además otros, cuya forma se acerca al gorro africano de color amarillo, llamados *rosafjah* y *rosiyah*, la *amrounah* ó toquilla de tela ligera que solia fabricarse en Xativa, y la *schariyah*, velillo que cubria el rostro hasta la barba.

Respecto á velos, continuó usándose el izar unido por un broche de metal sobre el pecho; el borkah, moteado de colores; el milaye ó molhah, rayado de blanco y azul y el djilbab de las doncellas.

Para acompañar tan ricos trajes, necesario era poseer joyas, *jay*, de gran precio, y, con efecto, preciosas eran las de las musulmanas del califato. Collares, zarcillos ó arracadas, añazmes, ajórcas, brazaletes, anillos, bronchas del pecho y alfileres, se construian de oro purísimo del Darro, del Tajo ó de las cercanías de Lérida, incrustando y engarzando, en tales objetos, la oriental esmeralda, la perla de la India, el rubí de Málaga, la marquesita dorada de Úbeda, el bérilo de Vera, la sanguinaria de Córdoba, el lapizlázuli de Lorca y aún el aljofar de Barcelona y el coral de Andalucía.

El carácter de esta orfebrería es puramente bizantino, y su trabajo superior al de los objetos encontrados en Guarrazar. Contreras nos dice, en su *Estudio descriptivo*, que los tiradores de oro de Córdoba consiguieron, ántes que la Italia hiciese sus provechosos experimentos sobre la tenacidad de aquel metal, batir planchas de cada grano para chapear cin-

cuenta y seis pulgadas cuadradas é hilar delgados alambres, con los que hacian preciosas filigranas tan bellas como las de Alemania, donde esta industria prospéra más que en parte alguna. En un sepulcro de Almería se han hallado arracadas y collares filigranados y ajórcas de realce con labores bizantinas pertenecientes al siglo x, y en el Museo Arqueológico Nacional existen otros semejantes ejemplares de gargantillas, zarcillos y tumbagas, en los cuales no sabemos, ciertamente, qué admirar más, si la finura y delicadeza del trabajo, ó el gusto y novedad del diseño. Otras obras conocemos de aquellos admirables artífices, en este mismo género, en cincelado, nielado de plata sobre cobre y de oro sobre plata, esmalte y mosaico de vidrio, cristal ó láminas de piedras preciosas en fondos rebajados de plata ú oro. El arte de los orfebres cordobeses fué tan especial y notable, que, áun hoy, goza merecida fama la joyería de aquella ciudad; sobre todo, en el género que recuerda el gusto árabe.

La esplendidez de las joyas con que se adornaban las islamicas de los primeros siglos se demuestra en una anécdota que incluimos para cerrar este punto. Ab-der-Rhaman II amaba con pasion á la hermosa Tarub. En una ocasion regaló á esta muchacha un collar que valía diez mil doblas de oro. Uno de los visires se maravilló del alto precio del presente, y el califa le dijo: «Por cierto que la que ha de llevar este adorno es más preciosa que él: su cara resplandece sobre todas las joyas.» De esta suerte se extendió más aún, alabando la hermosura de su Tarub y pidiéndole al poeta Abdala-ben-usch-Schasur que dijese algo en verso sobre aquel asunto; el poeta dijo:

«Para Tarub son las joyas,
Dios las formó para ella.

.....
Ríndale, pues, un tributo,
cuanto el Universo encierra;
los diamantes en las minas
y en el hondo mar las perlas.»

Como las mujeres de todos tiempos buscaban las árabes en el tocador los medios de aumentar sus gracias. Despues del cotidiano baño y de la depilacion general practicada con la *atauquia*, compuesta de cal, aceite y otras materias, la pálida reina del harém blanqueaba y coloreaba sus mejillas con el afeite y *arrebol*, que más ó ménos perfeccionados han llegado á nuestros dias. Venía luégo el teñido de los párpados con el *koheul*. El koheul era y es un compuesto de sulfuro de antimonio, sulfato y carbonato de cobre, alun calcinado, clavillo pulverizado y hollin recogido de una lámpara ó bujía en un receptáculo cualquiera. Esta droga, finamente tamizada, se guardaba en un elegante frasquito de plata ú oro llamado *mekhalel*. Para usarle se hundia en dicho frasco un palillo delgado *meroued*, ó una punta de javalí, y despues de haberla agitado un instante, se aplicaba con mucho tiento sobre el borde del párpado inferior. Cerrábase el superior, oprimíanse ambos entre dos dedos, al mismo tiempo que, retirando el palillo de un ángulo al otro del ojo, quedaba teñida de negro la parte viva donde nacen las pestañas. Encuadrados así por un borde de ébano, los ojos adquirian más viveza y limpidez. El koheul dicen los autores árabes que está prescrito por Mahoma; los médicos recomiendan su uso como higiénico en sumo grado; lo encomian los poetas y los faquires pretenden que el rayo de Dios lo creó la primera vez sobre el *Djebel et Thour* (Siná), esparciéndole en seguida por todos los pueblos musulmanes.

Tambien la *henna* ó alheña ha merecido ser cantada en kasidas y muallakas, y contribuir al aderezo de las mujeres árabes. Formaban una pasta con las hojas secas, pulverizadas, del arbusto cyprus ó durillo, y con ella se teñian las uñas, las extremidades de los dedos y algunas veces las manos hasta las muñecas, y los piés hasta los tobillos.

Para perfumar el aliento, blanquear los dientes y enrojecer los lábios, mascaban ramas de *souak*. Los demás cosméticos y pomadas se componian con polvos de perlas ó de coral macho, almizcle, algália, ámbar, nuez moscada, azafran, benjuí, tolú

y con esencias de flores que suministraban, generalmente, los moros valencianos. Con estos aromas se suavizaba el cutis y se perfumaban los cabellos, que unidos en trenzas liadas con cordones de oro y añazmes ó sartas de perlas, se deslizaban por entre los pliegues de la schariya, toquilla de seda, hasta el cinturón de pedrería. A este propósito, escribe Ibn-Scharaff:

«Cuando echó atrás los cabellos
que la frente le cubrían,
.....
pues sus perfumadas trenzas
son como noche negrísima.»

Los hombres no descuidaban el aseo de sus personas. Cumplidos los lavatorios y depilaciones legales, el moro se afeitaba cuidadosamente el pelo y la barba, llegando los más ortodoxos hasta cortarse el bigote á la altura del lábio superior.

Nada olvidaba aquella gente de cuanto pudiera relacionarse con el adorno de sus personas. El mayor cuidado y detenimiento presidian, entre los individuos de la clase acomodada, á la elección de las telas de sus trajes. La industria indígena y la forastera producian ropas suficientes para satisfacer su delicado gusto, y á todas daban ellos cumplido destino.

Málaga, Murcia, Granada y Zaragoza labraban géneros de seda de todas formas y colores, paños de gran riqueza que usaban los califas y los reyes de la cristiandad, tejidos fuertes y de abrigo para el invierno, damascos, telas recamadas de oro y plata y lienzos muy sutiles. Játiva era célebre como en tiempo de los romanos, por sus finísimas telas de lino, compitiendo con las que venian de Baalbek, de Zoair y de Túnez. Por Al-Makarí sabemos que existian fábricas del tejido llamado *waschj*, entremezclado de seda y oro. Las telas conocidas por *molham* y *moharrar* de seda pura, sin tinter, amarilla como el oro, ó de lana y seda, se tejian en España.

Dicen los autores árabes, citados por el Sr. Simonet en su

Descripcion de Granada, que en Almería (la Barcelona de entónces) se emplearon en la fabricacion del tisú de seda llamado *tiráz*, en el de las *hollas* ó tónicas preciosas, en brocados, ciclatones, georgianas, ispahanies, morchanis, hauds, atabíes y otros tejidos, y velos laboreados de perlas y flores, miles de telares.

El *tiráz*, sobre todo, fué un trabajo admirable. En la Real Academia de la Historia existe un pedazo que hemos podido examinar con todo detenimiento. Es una faja de lana que debió ser blanca, con bordados al realce de rojo, azul y verde. Parece representar, aunque de un modo grosero, dos figuras humanas y varios animales entre círculos y adornos. Una de las figuras semeja á un hombre sentado en un taburete, con cabello largo y partido, y llevando en la mano izquierda algo como cetro; la otra una mujer con un tocado y collar en la garganta. El Sr. Fernandez y Gonzalez, fundándose en la inscripción cúfica del liston, cree hallar representado al califa Hixem II y á su madre Sobeya (977 á 1013), y opina como el Sr. Gayangos, que fué cinturon ó pedazo de vestido de alguna mujer ó palaciego árabe, formado de tela de *tiráz*. A este propósito dice Aben-Jaldun: «Entre las costumbres que en diversos países contribuyen á ensalzar el uso de la soberanía, existe el de ponerse, ora el nombre de los principes, ora ciertas señales que han adoptado de una manera especial en la misma tela de los vestidos destinados á su uso, en tela ó brocado. Tales palabras escritas deben dejarse ver en el tejido mismo de la tela y ser trazadas con hilo de oro, ó á lo ménos con hilo de color diferente del que se muestra en el fondo. Las vestiduras reales se hallan guarnecidas, comunemente, con tal labor de *tiráz*. Es un emblema de dignidad consagrada exclusivamente al soberano, á las personas que desea honrar y á los que otorga la vestidura de cargos de importancia.» Luégo advierte que los Omeyas españoles construyeron edificios para guardar y labrar el *tiráz*, y que este trabajo, interrumpido bajo el imperio de los sectarios de Ab-

el-Mumen, se restauró por los fastuosos Ben-al-Ahmares de Granada.

Los adornos para semejantes tejidos, á más de los preciosos bordados, consistían en ingeniosas pasamanerías de seda y oro, dibujos contorneados con hilo y galones del mismo metal entremezclados con perlas y piedras preciosas, arrequives ó franjas, pieles de armiño, marta y otros animales raros, plumas y cuanto puede imaginar el deseo de la ostentacion y del lujo.

Tan apreciadas eran aquellas preciosas manufacturas, que en 780 cambiaban nuestros sarracenos con los francos tejidos y bordados de sedas y oro, que Carlomagno enviaba á Offa como prueba del adelanto industrial de su época, y vendían á los cristianos telas que vestían y ostentaban como objeto del mayor lujo. Muchas veces las vestiduras se confeccionaban por completo en las ciudades moriscas, y entónces los *alfayates* ó sastres árabes, los bordadores, pasamaneros y cayreleros, enriquecían la obra con mil indescritibles primores de que apénas podemos hoy formar idea. Los malagueños sobresalían en el bordado de figuras, que representaban califas ó scheiks famosos, subiendo el coste de sus labores á sumas fabulosas.

Los elementos decorativos de esta época, á más de los que pueden suministrar las alhajas de Almería, del Museo Arqueológico y algunas existentes en poder de particulares, se hallan en parte del decorado de la djamá ó mezquita de Córdoba, construida de 786 á 796, y en un arco de herradura incrustado en el muro occidental del cláustro de la catedral de Tarragona, levantado en 960 por Djar, arquitecto de Abd-er-Rhman III. Su carácter recuerda por completo el bizantino, si bien alborea en él la traza ajaracada, que debia, andando el tiempo, alcanzar tal importancia y perfeccion en los edificios granadinos.

Excepcion hecha del escaso número de españoles y godos que, abandonando sus hogares, se refugiaron en las quebradas de Astúrias, existió desde los primeros días de la invasion agarena hasta el siglo XII, próximamente, una inmensa multitud, la casi totalidad de la poblacion cristiana, sujeta al yugo de los infieles. Estas gentes se llamaron los *mozárabes*.

Su historia indumentaria, aunque reducida á cuatro líneas, no puede entremezclarse con la de los pueblos cristianos de aquel tiempo, y forma, sin duda alguna, un accidente de este capítulo. Al leerla, fácilmente se comprenderán las razones de analogia que nos han aconsejado incluirla en este sitio.

Los primeros documentos que se ocupan de los mozárabes son: la conocida capitulacion de Muza, concedida á los rendidos habitantes de Mérida, los asientos hechos con Theodomiro, los pactos otorgados á los hijos de Witiza y sus vasallos, y la carta de Juzgo concedida á los habitantes de Coimbra. Con tales documentos y otros, quedan claramente demostradas las tolerantes costumbres de los árabes respecto á los hispano-godos, como lo habian sido en sus conquistas de Oriente, si hemos de dar crédito á las versiones de Beladhori, expuestas en su obra *De expugnatione terrarum*.

Sea á consecuencia de los dichos pactos y conciertos ó por conveniencia política, es lo cierto que, como dice el Sr. Fernandez y Gonzalez en su *Memoria sobre los mudejares de Castilla*, disfrutaron de cierta libertad y privilegios las comunidades cristianas de Málaga, Guadix, Elvira, Martos, Cazlona, Córdoba, Sevilla, Béjar, Mérida, Coimbra, Alfoens, Toledo, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Dénia, cuyas ventajas debieron extenderse tambien á los habitantes de las campiñas. Para éstos, particularmente, habida en cuenta su condicion social, no pudo ser grave ocasion de disgusto el trastorno producido en la propiedad inmueble por la invasion musulmica.

Los siervos y antiguos cultivadores continuaron beneficiando la tierra, debiendo entregar al dueño musulman cuatro quintos de los productos, y el tercio, si los bienes pertenecian al

Estado. En algunas regiones los propietarios mozárabes pagaban el quinto, con más la capitacion, ó sea de 12 á 48 addirhames, exceptuando los niños, mujeres, impedidos, monjes y mendigos.

Merced á tan crecidos tributos, pudieron los mozárabes conservar sus usos, costumbres, religion y libertad civil, mantener los diferentes grados de la jerarquía eclesiástica y el lustre de la dignidad episcopal, y aún guardar en el ejercicio del culto todo el ceremonial antiguo, incluso el toque de campanas. Los conventos de religiosos y religiosas subsistieron á la par de las iglesias, y hasta se fundaron otras nuevas.

A más de estas franquicias, los mozárabes alcanzaban con frecuencia el mando superior de los ejércitos, formaban la guardia de los príncipes, servian las secretarías de los estados y los cargos de más importancia, y dedicados al comercio, eran los intermediarios entre los productores y consumidores de la España musulmana, y los de Francia, Italia, Inglaterra y Alemania.

Aquel sosiego y aquella tranquilidad relativas permitieron el desarrollo de un arte y una literatura verdaderamente mozárabes, en las cuales un atento exámen puede encontrar los elementos latino-bizantinos de la época isidoriana, y las formas orientales, ya dominando aquéllos, ya éstas, como era natural y frecuente que sucediera.

Con la marcha de los tiempos, sin embargo, varió esencialmente la condicion política de los mozárabes. Sucediéronse las vejaciones suscitadas por el ódio religioso, por la tiranía de los califas y wazíres, y aún por un sentimiento de represalias, y la posicion de los cristianos, súbditos de los moros, empeoró cada dia. Las diferentes y poco afortunadas tentativas de rebellion de aquellos infelices, y alguna vez su exagerado celo religioso, avivaron la persecucion de sus enemigos que, decididos por último á exterminarlos, les forzaron á dejar el suelo donde habian nacido, huyendo, los más afortunados, á países cristianos, y yendo á perecer otros en las

abrazadas soledades del África. Sin embargo, aquella desventura no ocurrió por completo hasta la venida á España de los almorávides y almohades, puesto que, disfrutando aún de sus privilegios, los hallaron D. Fernando I en Portugal, Alfonso VI en Toledo y el Cid en Valencia.

Algunas limitaciones debieron, naturalmente, imponer los árabes á la libertad de los pueblos conquistados, y en efecto, segun Al-Makarí y Ambrosio de Morales, era una de ellas la prescripción de vivir léjos del centro de las poblaciones y en la parte exterior de sus muros.

Otra, no ménos importante, fué la diferencia de traje. Cree el Sr. Fernandez y Gonzalez que al principio debió considerarse suficiente para establecer aquella diferencia, la conservación del antiguo de sus mayores, aunque sin negar la posibilidad de que usaran algun distintivo, á la manera de los judíos y de los cristianos de Oriente. En verdad que así lo hace presumir lo acaecido en la corte del califa Abbasida Muctadi-billah que refiere Aben-Jalican, traducido por D'Slam, pero no poseemos dato alguno que pueda confirmarlo. Antes existen algunas indicaciones que lo contradicen.

Una de ellas, quizás la principal, es lo referido por San Eulogio, escritor de aquella época, en el *Memorial de los Santos*, al hablar de los mártires Aurelio y Félix. Dice que «dichos mártires resolvieron manifestar su fe por el medio de que sus esposas fuesen á la iglesia de Córdoba sin llevar cubierto el rostro, á fin que de este modo fuesen conocidas y recayese luégo el cargo en los maridos,» como efectivamente sucedió. *Visum est nobis ut pergerent sorores nostra revelatis vultibus ad Ecclesiam*. De este pasaje infiere nuestro doctísimo Ambrosio de Morales, que «las cristianas iban á la iglesia cubierta la cabeza y rostro, como solian andar las musulmanas,» olvidando que este habia sido tambien antiguo uso entre las mujeres godas. El P. Florez supone que las esposas de Aurelio y Félix, llamadas Sabigotho y Lilliosa, «eran cristianas solamente en lo oculto como sus maridos,»

y presume del citado caso que las mozárabes ocultas iban á la iglesia de manera que no fuesen conocidas, y las reputadas como cristianas á cara descubierta; «pues los moros sabian su profesion, y quien permitia la cristiandad públicamente, no hay que extrañar permitiese el traje particular de los cristianos.» De una manera ó de otra, se deduce que los cristianos no usaban distintivo alguno entre los árabes, como los mudejares y judíos le usaron en Castilla y Aragon.

Debemos suponer que si al principio los mozárabes legos continuaron usando el traje godo, muy luégo vistieron el musulman. Nos hace pensar de este modo la opinion del P. Florez, sentada en otro pasaje que se refiere á la mitad del siglo ix, en que los cristianos se hallaban ya del todo atemperados á los moros por la larga dominacion. «Así se infiere, dice el sabio agustino, por el autor del *Indiculo luminoso*, cuando en la vida del Santo confesor Juan (que era mercader seglar) refiere en el núm. 5 el cargo que los moros le hacian, de que artificiosamente usaba el nombre de Mahoma, en realidad, por desprecio, pero en la apariencia, para atraer á los que ignoraban ser cristiano. *Auribus te ignorantibus christianum esse.*»

Esto supone que el traje de los cristianos y moros era uniforme: «porque si los fieles tuvieran distincion, nadie ignorara que Juan era cristiano.»

Así lo afirma Julian Perez, escritor de principios del siglo xii en su *Crónica*, y lo confirma D. Ambrosio Leon Pinelo en sus *Velos antiguos y modernos*.

Nos inclinamos, sin dificultad, al parecer del P. Florez respecto al traje de los legos, pues en cuanto á los eclesiásticos de los diversos órdenes y á las religiosas, sabemos que tenian libertad de andar vestidos al uso de la iglesia sin que necesitasen disimular su estado. El presbítero Leovigildo, autor coetáneo, escribió un tratado del hábito de los clérigos y su significacion, para impedir que álguien le desamparase, ignorando sus misterios. Pablo Álvaro Cordovés, otro escritor del

mismo tiempo, expresa en una de sus *Epistolas* que los confesores, esto es, los clérigos cantores, tenían un traje talar que los distinguía, de lana y estambre, y se raían la barba, á diferencia de los legos, que podían vestir de seda y mantener la barba larga. San Eulogio refiere en la vida de Santa Aurea, que sus parientes la encontraron con el velo de religiosa, y en varios pasajes afirma que los clérigos andaban con la señal del Orden Sacro.

Con lo dicho, basta para que nuestros lectores formen idea de la indumentaria mozárabe que, partiendo de la visigoda, vino á trasformarse en la árabe, sin que las escasísimas noticias que existen sobre el particular nos permitan hacer más detenido estudio. Si algún día ven la luz pública, merced á los trabajos de nuestros doctos orientalistas, traducciones *completas* de los códices arábigo-hispanos que escaparon al indiscreto celo religioso de nuestros mayores y descansan bajo el venerable polvo de los archivos, podrá tener ampliación este punto; entretanto, no podemos ser más extensos.

Con la venida á España de los almoravides y almohades coincide la desaparición de los mozárabes y el cambio experimentado por el arte árabe, que abandonando las tradiciones bizantinas, mostraba decidida tendencia á parecer original, merced á la civilizadora protección de los califas y al deseo de superar la grandeza y cultura de Bagdad y de Damasco. Allí empieza una otra época de la indumentaria arábigo-española, la granadina, que tiene su lugar propio en esta obra; por el momento, reclaman nuestra atención los indomables españoles, que con sus robustos brazos pusieron los cimientos de la independencia patria, en las ásperas montañas de Astúrias.

CAPITULO SEGUNDO.

DE COVADONGA Á TOLEDO.

De 711 á 1085.

Retirada de los españoles á Astúrias.—Filiacion del arte español y del visigodo.

Trajes españoles.—Hombres: túnicas y sayos ó sayales.—Bambezum.—Gunapié.—Ciclada.—Brial.—Sobregonel.—Mantos.—Capas.—Pellizones.—Balteos.—Bragas.—Calzas.—Zapatos.—Ossas.—Soccos.—Soleas.—Subtalares.—Sombreros y gorros.—Fazale.—Luas ó guantes.—Similitud de los trajes españoles y franceses.

Armas y armaduras.—Loriga ó alzebergo, yelmo, almofar, cofia, calcias ó brafoneras, luas ó guantes, espuelas, escudos, adargas, espadas.—Espadas de Pelayo, Bernardo del Carpio y el Cid.—Manzanas y arrisces.—Lanzas, puñales, hachas, mazas, ballestas.

Trajes de las mujeres.—Túnicas dobles.—Mantos.—Velos.—Pellizones y pellizas.—Calzado.—Miniaturas de los códices.—Esculturas.—Retrato de las hijas de Carlomagno.

Trajes eclesiásticos.—Reformas en la planeta.—Mitra.—Báculo.—Lujo en los ornamentos.

Telas.—Bissos.—Sericos, olosericos, sirgos.—Paño grecisco.—Eraxe.—Almeji.—Tiraz.—Ciclaton.—Paleo.—Feray.—Maracie.—Barragan.—Sayal.

Adornos.—Pielés.

A medida que las huestes musulmanas penetran vencedoras en el interior de la Península, sus miseros habitantes, huyendo de la esclavitud ó de la muerte, buscan en los abruptos montes de lejanas tierras un asilo que les guarde del furor de los vencedores. Nobles, sacerdotes, siervos, ancianos y mujeres, mancebos y niños, llevando consigo las preseas de los templos ó los miserables restos de su fortuna, salvan en tropel los llanos de Castilla en direccion á las costas Cantábricas. Huyen, pero llevando en su corazon el santo amor á la patria, el presentimiento de su reconquista. Por eso en

aquellas frentes quemadas por el sol, en aquellos ojos encandecidos por el polvo del camino, en aquellos labios que secó la sed, no hay un signo, una lágrima, un gemido de resignación ó desaliento. Los vencidos de ayer vencerán mañana; las generaciones han de transmitirse viva esta esperanza, para que durante siete siglos, arroyos de generosa sangre fecunden el árbol de la nacionalidad española y alcance á cubrir dos mundos con sus vigorosas ramas.

Llegan por fin al término de su peregrinación. Los cántabros no ven en ellos importunos huéspedes, sino infelices hermanos con quienes parten gustosos su pobre hogar y el miserable pan de sus hijos. Dios y patria es la frase con que se reconocen; ella será también su grito de guerra.

El humo del incendio avanza hácia el Norte; oyesse el relinchar de los corceles árabes, y los españoles corren armados con hondas, dardos, horquillas y rejas de arado á donde les guía la córnua de alarma. Llegan los hijos del Desierto, innumerables como nube de langosta, tiende Dios su mano y las turbias aguas del Deva arrastran los vencidos estandartes de Mahoma.

Aquel día la fe y el heroísmo sembraron en Covadonga, en el corazón de una roca de Astúrias, el gérmen de la monarquía verdaderamente española, gérmen que, protegido por Pelayo y brotando con el primer Alfonso, fué desarrollándose con el rey guerrero y religioso Alfonso II, el Casto.

En poco más de un siglo, la corte de Astúrias, errante de Cangas á Právia, pudo fijarse sin temor en Oviedo, ciudad que defendía con sus murallas, templos, palacios y acueductos. La enseña de Cristo llegó hasta las playas del Atlántico, brillando sobre las mezquitas de Lisboa; Carlomagno se honró con la amistad de los españoles, y los emires sarracenos pactaron con ellos vergonzosas tréguas.

¿Cuál era en tanto la suerte de las artes, y especialmente de las artes suntuarias?

No puede haber duda alguna que la monarquía asturiana,

aunque de distinta indole que la visigoda, hubo de heredar de aquélla su civilizacion y sus costumbres. El arte latino-bizantino como los demás elementos que constituian el carácter de la sociedad goda, fué el arte de los monarcas de Oviedo, y claramente lo prueban los edificios y restos que de aquellos tiempos existen en Astúrias, si se comparan con los visigodos de Toledo. Era imposible, por otra parte, que entre el fragor de la continua lucha y apremiados por la necesidad de acudir al sostenimiento de una multitud que aumentaba todos los dias, pudieran los españoles transformar un arte cuyas raices alcanzaban hasta los buenos tiempos de la Grecia. Esta gloria, si tal puede llamarse, la reservaba la Providencia para otras gentes y otros siglos.

La indumentaria española debió ser al principio, por idénticas razones, puramente visigoda, variando no más en algun accesorio para acomodarse á la modesta posicion de la monarquía asturiana.

Escasos son los elementos que tenemos para sustentar esta opinion, pero no ciertamente despreciables. La descripcion de los trajes y armas de aquellos oscuros siglos, nos ofrecerá la oportunidad de exponerlos.

El traje de los españoles en los primeros tiempos de la monarquía asturiana, consistió primeramente, y á más de la camisa comun á los dos sexos, en la túnica y el sayo. Una y otro alcanzaban tan sólo á cubrir la rodilla, llevándose dobles y sobrepuestos. En este caso, creemos que el sayo más corto y de mangas anchas y largas se sobrepondria á la túnica interior, dejando ver de ella las mangas ajustadas y el extremo que asomaba por debajo. En un relieve de piedra del monasterio de San Pedro de Villanueva, en Astúrias, referente, segun afirman entendidos arqueólogos, á la historia de D. Favila, y

cuyo entalle se remonta al segundo tercio del siglo viii, se ve la figura de un caballero que viste dos túnicas cortas, con la circunstancia de no tener mangas al exterior y semejar á la que se llamó *lebitonarium* entre los godos. Las miniaturas de los códices Vigilano y Emilianense que guarda el archivo del Escorial efectuadas á últimos del siglo x (976), una de las estátuas del sepulcro de las hijas de Ramiro I de Aragon, existente en Santa Cruz de las Sorores, de Jaca, construido á mitad del siglo xi, los grabados del arca de la Cámara Santa de Oviedo, que representan varios personajes del mismo siglo, la efigie de D. Alfonso II, el Casto, conservada en el precioso códice titulado *Libro gótico de Oviedo*, la figura de D. Fernando I, el Magno, incisa en el arca de San Isidoro, de Leon, el bajo relieve del panteon de Santo Domingo de Silos, en la provincia de Búrgos, y otras diversas obras pictóricas y esculturales lo patentizan hasta la evidencia. De su exámen se deduce tambien que la túnica exterior era más estrecha que la interior, y que si aquélla se fabricaba de tejido fuerte y rico, ésta solia hacerse de tela más sùtil y vistosa. La figura de Alfonso II, en el *Libro gótico*, viste una túnica interior, al parecer de aquel tejido precioso llamado *serico*, blanca con fajas ondeadas de escarlata y azul, y otra exterior de tela de oro, quizá el *ciclaton*, con *recamos* y *margamaduras*.

Los documentos de aquellos tres siglos nos confirman la existencia de las túnicas y los sayos, sayas ó sayales.

En una escritura fecha 6 de las calendas de Diciembre de 812, dona Alfonso II á la iglesia de Oviedo, entre otras alhajas, una túnica de lino y trece más para los sirvientes del templo. En otra, el obispo Froilan, en 1002, hace donacion á la catedral de una túnica y un balteo de oro puro con piedras preciosas. En la del presbítero Felix á San Miguel de Leon el año 1029, se habla de una túnica, y D. Pelayo, obispo, le ofrenda en 1073 dos túnicas, una de color cárdeno, listada, y otra de almeji. El presbítero Simon, en 914, recibe en robla

seis sayales carmesíes; varios vecinos de Cardenadijo, por una confirmacion hecha en 945 al monasterio de Cardaña, se entregan de una saya de la misma especie, y por fin, Donadeo y su mujer venden en 960 una viña á los monjes de Sahagun por dos gaunapes, ocho sueldos y un sayal ó sayo.

Otros documentos nos descubren el uso del *camisio*, el *bambezum* ó *bombicum*, el *gunapié*, la *ciclada* ó *ciclaton*, el *brial*, y el *sobregonel*.

El camisio pertenece, indudablemente, á los trajes eclesiásticos, y de él se ha hablado en su lugar. No cabe confundirle con la camisa ó túnica íntima. Si ésta cambió alguna vez su nombre, fué por el de *linea*. Pedro Consetór, en su *Historia Scholastica*, dice: *Lineum dicebatur, quam nos lineam strictam, sive camisiam vel subuculam dicimus*. En una donacion hecha á Sahagun en 1069, se incluye una *linea literata*, esto es, listada ó bordada de seda.

El bambezum ó bombicum le hallamos citado en el testamento del conde Ermengardo de Urgel, otorgado en 1010, en el cual lega al presbítero Bello su bambezo de paño paleo. La condesa de Cerdaña Guisla, mujer del conde Guifredo, dispone tambien en 1020 que su bombico y otras vestiduras se vendan lo mejor que se puedan. Segun un respetable escritor, esta pieza puede admitirse como una especie de túnica talar manicata, tejida de lana, algodón ó seda. En los códices del Escorial y de Oviedo se ven tales túnicas. En el último, la viste el escudero ó armigero del rey, que le sigue, llevando su espada y escudo. Fué su uso, no obstante, más general pasado el siglo xi.

El gunapié *gunna gonna*, ó tal vez *gonela*, aparece en una escritura de Nonvolenda de 879, en una donacion de Sancho Abarca al monasterio de Leyre en 919, y en un inventario del diocesano Wadomiro en 957: hay quien, suponiendo esta palabra derivada del griego ó de una lengua bárbara, afirma que fué una especie de sayo aforrado ó adornado con pieles. Quicherat nos dice que la *gonne* era una túnica larga con

mangas estrechas, primera pieza del traje de los benedictinos. Sospechamos que el gunapié y la gonela fueron entónces una misma pieza; esto es, una túnica talar ó poco ménos, con manga ceñida, blasonada, ó sea con blasones sobrepuestos ó tejidos en la tela. El armigero de D. Alfonso II viste sobre otra túnica dicho gunapié ó gonela; la tela es blanca con torres ó castillos, y galoneada en los bordes y el cuello de azul y rojo.

La *ciclada* ó *ciclaton* fué una vestidura lujosa que usaron los monarcas y personas de alta clase. En el libro de la Regla, existente en San Juan de la Peña, consta que el rey Fortuño García dió á su hermano Sancho García dos cicladas con otros objetos. En el *Poema del Cid*, segun el códice del señor marqués de Pidal, que puede fecharse á principios del siglo XII, y se refiere á sucesos acaecidos en el XI, se dice en diferentes pasajes, relatando la bárbara tropelía que los infantes de Carrion hicieron sufrir á las hijas del Cid:

«Alli les tuellen los mantos é los pellizones
 paran-las en cuerpos en camisas é en *ciclatones*

 rompian las camisas é las carnes á ellas á mas á dos,
 limpia salia la sangre sobre los *ciclatones*.»

Construíanse los *ciclatones* de una tela preciosa que se fabricaba en las islas del Ponto, y que, segun un autor moderno, se llamaba *kiclas* ó *kicladós*. Otro escritor de nuestros dias asegura que la etimología de la palabra es *ciclos*, que en griego significa redondo. Esta segunda opinion se afirma en una autoridad irrefutable, en la de Papias, gramático del siglo XI, que en su *Vocabularium latinum* describe dicha prenda diciendo: *Ciclas, genus vestis à rotunditate dicta sursum estricta, deorsum ampla*. La *ciclada* es una especie de vestido llamado así por su redondez, estrecho por arriba y anecho hácia abajo.

El brial de los hombres se nombra en algunos documentos, especialmente en el dicho *Poema del Cid* se dice:

«Tras una viga lagar metiós con gran pavor
el manto é el *brial* todo sucio lo sacó.

.....
Sobre ella un *brial* primo de ciclaton
obrado es con oro...»

Sobre la hechura del brial hay distintas opiniones. Quieren algunos que esta palabra se derive de braquial y signifique una tunicela ó sobrevesta, y otros sostienen que tal nombre se aplicaba á la faldilla ó pieza de tela que bajaba desde la cintura á las rodillas. La forma del brial femenino induce á creer que esta es la opinion más fundada.

Por fin, el sobregonel de que habla el mencionado *Poema* y que en dialecto catalan se llamó *sobrecot* y *surgotum*, fué cierta vestidura á manera de sobretodo, que tomó aquel nombre, por vestirse comunmente sobre la gonela. Indudablemente era una forma de la túnica exterior ó de encima.

Sobre todas estas túnicas y sayos se colocaban los mantos, capas y pellizones. Fabricábanse unos de paños paleo y grecisco y otros de ciclaton y de *orfrés* ó tejidos de oro. Los pellizones se componian, como lo indica su nombre, de pieles de diversos animales. En las miniaturas de los códices escurialenses y de Oviedo, y en las figuras incisas y de relieve del arca de la Cámara Santa y de San Isidoro de Leon, se encuentran mantos de diferentes medidas y formas exactamente como los usaban romanos y godos. Por regla general, se unian ó abrochaban sobre el pecho ó el hombro derecho con una fibula, broche ó *sfiblialio* de metal precioso. Pellizones eran tambien una especie de justillos hechos de pieles en forma de jubones largos con mangas, que ambos sexos usaban en invierno como piezas de abrigo, colocadas ya entre ambas túnicas, ya sobre la exterior ó de encima.

Las piezas interiores solian sujetarse al cuerpo con preciosos

cinturones, *balteos*, *albendas*, *cintorios* y *rengas*. El conde Ermengardo manda en 1010 á Santa María de Anniscio sus rengas con la fibula de oro. Las que se destinaban para la guerra contenian en su interior cadenillas de hierro.

Acostumbraban á usar las bragas *bracæ*, como las habian usado los godos, empleándose para confeccionarlas una tela de hilo llamada *brakale*, de que habla cierta escritura otorgada en 1049 á favor del monasterio de Sahagun. Sin embargo, á más de ellas, la mayoría de los hombres gastaban las calzas. Eran éstas de diversas telas; cubrian de los muslos á las plantas de los piés, y tan ajustadas como si fueran de punto. Las del Cid fueron de paño, segun aquel verso del *Poema*:

«Calzas de buen panno en sus camas metió.»

En las miniaturas citadas las hay de distintos colores, y es difícil distinguirlas de las bragas, á causa de las correas que ocultan y envuelven á entrambas.

Estas correas proceden de los zapatos. Habíalos comunes ó zapatones, como se nombran en un documento, blancos sin tinter y bruñidos con un hueso, *ossas*, y de piel dorada como los de los caballeros francos. Existian además los *soccas*, suecos, las *soleas* ó especie de sandalias, y los *sotulares* ó *sub-talares*, borceguíes que llegaban hasta los tobillos. De estos borceguíes, unos terminaban sobre la pierna en dos puntas de pico de ave, y otros en vueltas de diferente color ó de piel velluda. En los personajes de los documentos artisticos citados, hay ejemplares de ellos. En la obra de Hervé, *Histoire du chaussure*, los hay curiosísimos. Los del Cid debieron ser notables, cuando su apologista dice:

«Calzas de buen panno en sus camas metió.

Sobre ellas unos çapatos que á grant huebra (obra) son.»

Probablemente cubrian los españoles sus cabezas con la capucha unida al traje, el sombrero ó pileus romano, y con una especie de gorro de fieltro ceñido.



**TRAJES
Y
ARMAS
DE LOS
ESPAÑOLES**

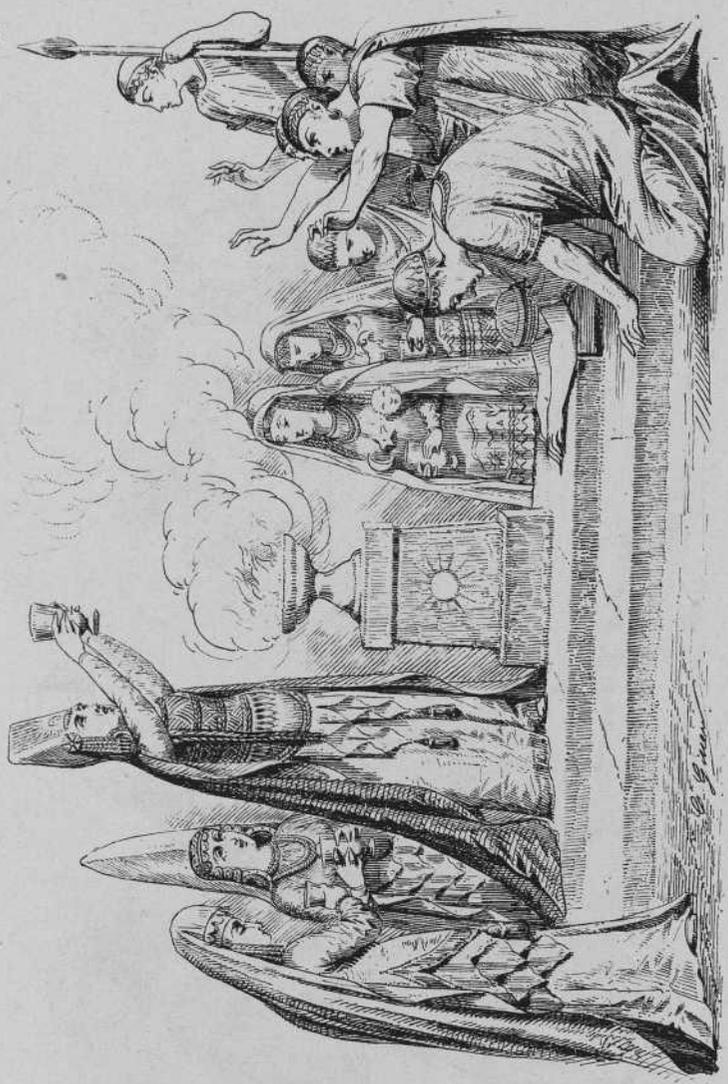


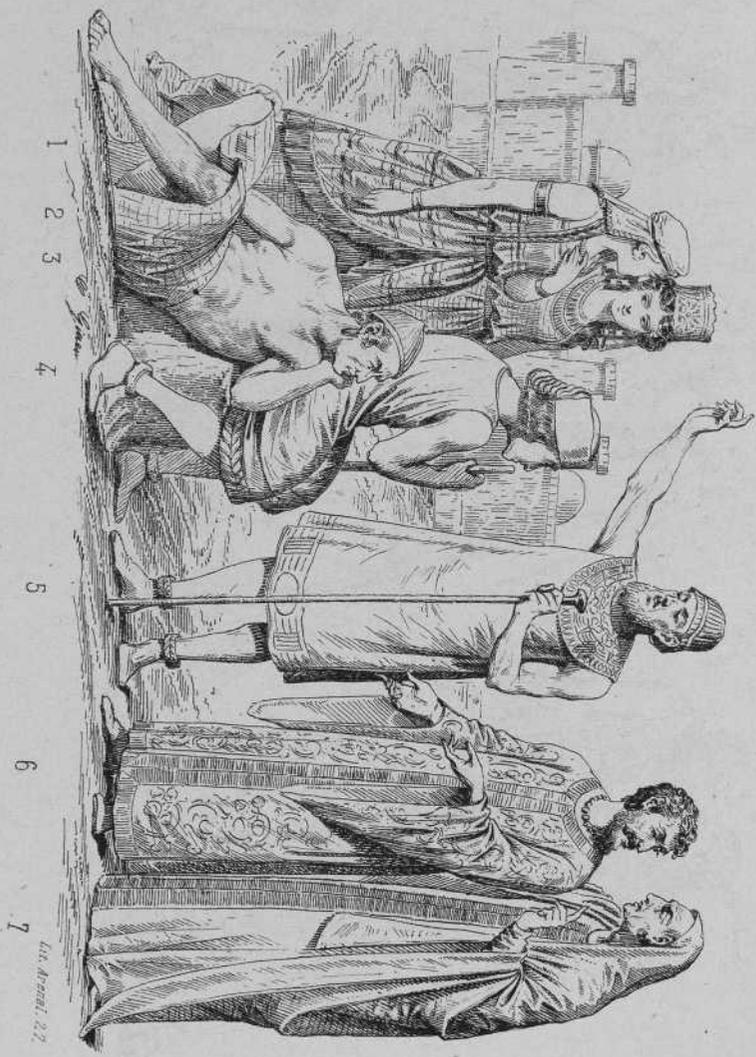


ABORÍGENES.



ESPAÑOLES PRIMITIVOS.





1
2
3
4

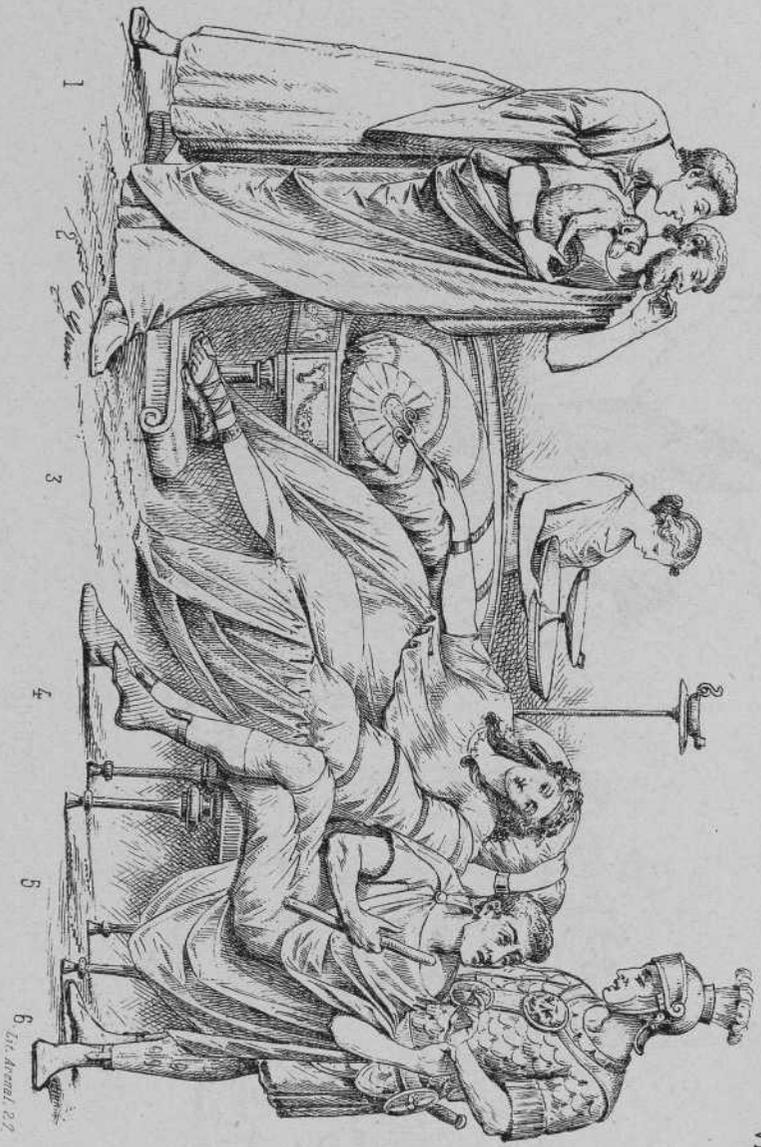
5
6

7
Ant. Anon. 222

FENICIOS 24



GRIEGOS.



ROMANOS.



PHENICIOS 1.

L. A. Arnold del.



5

4

3

2

1

GODOS

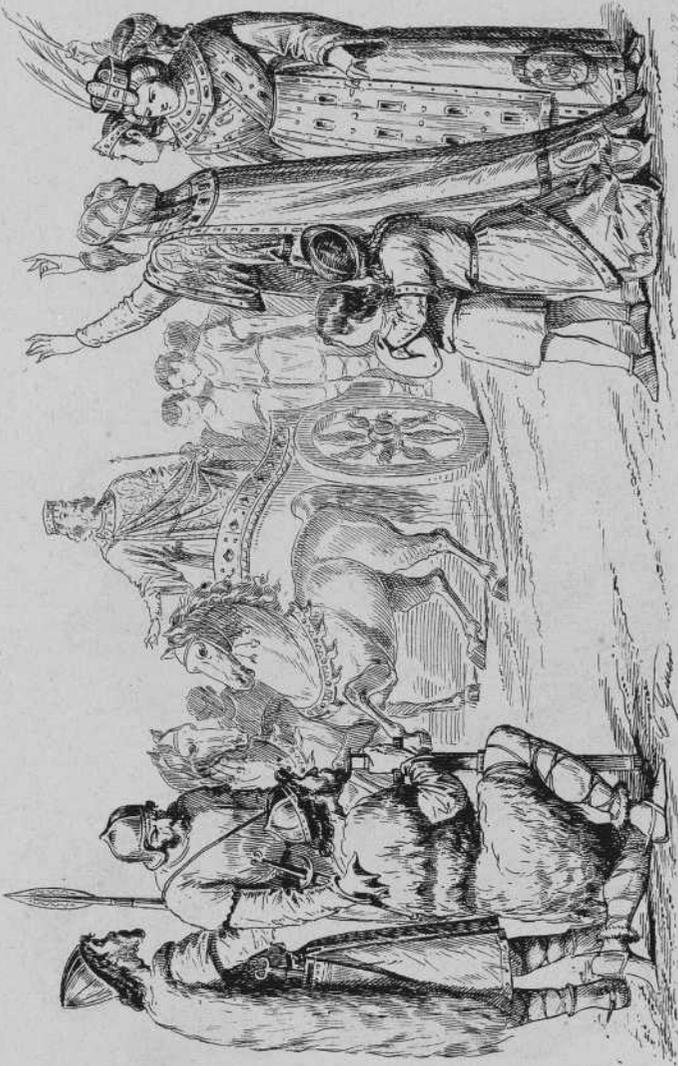
110. - 27.

ARABES YEMENTAS.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6



Del. Arnold. 1871.



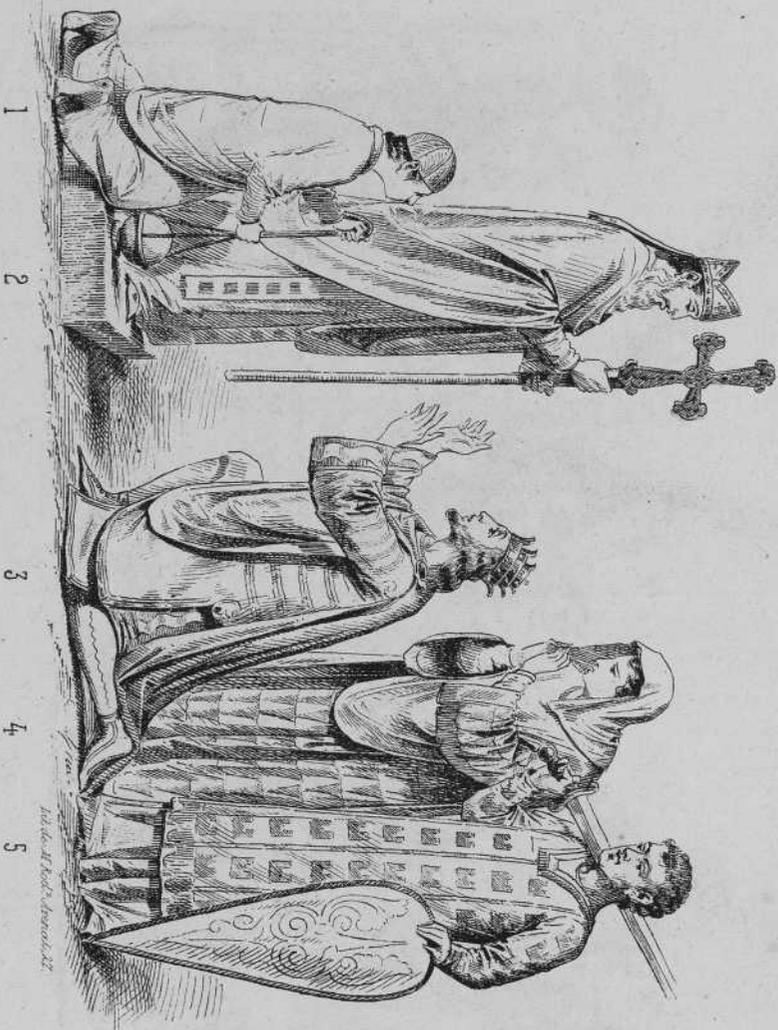
Из Армав. 27

1 2 3 4 5

GODOS - EPOCA YSIDORIANA - 1^a

ГДДСОС - ЭПОГА ЯСИДОРΙΑНА - 2^а.





1

2

3

4

5

Indice de l'ouvrage

ESPAGNOLES DE VII A 1085 2A



del señor D. José de Arce

5

4

2 3

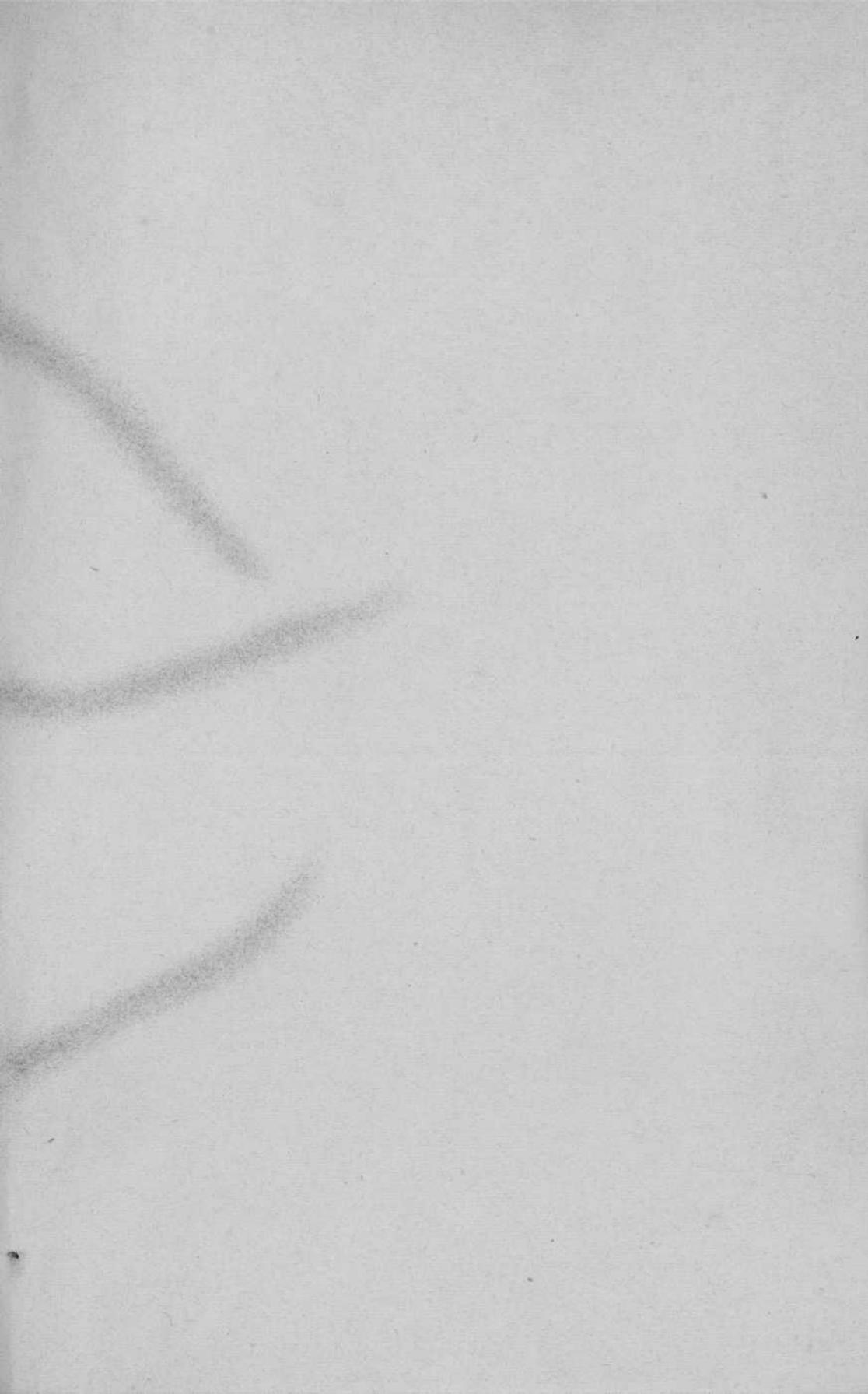
1

ARABES ESPAÑOLES DEL CALIFATO 1.^a

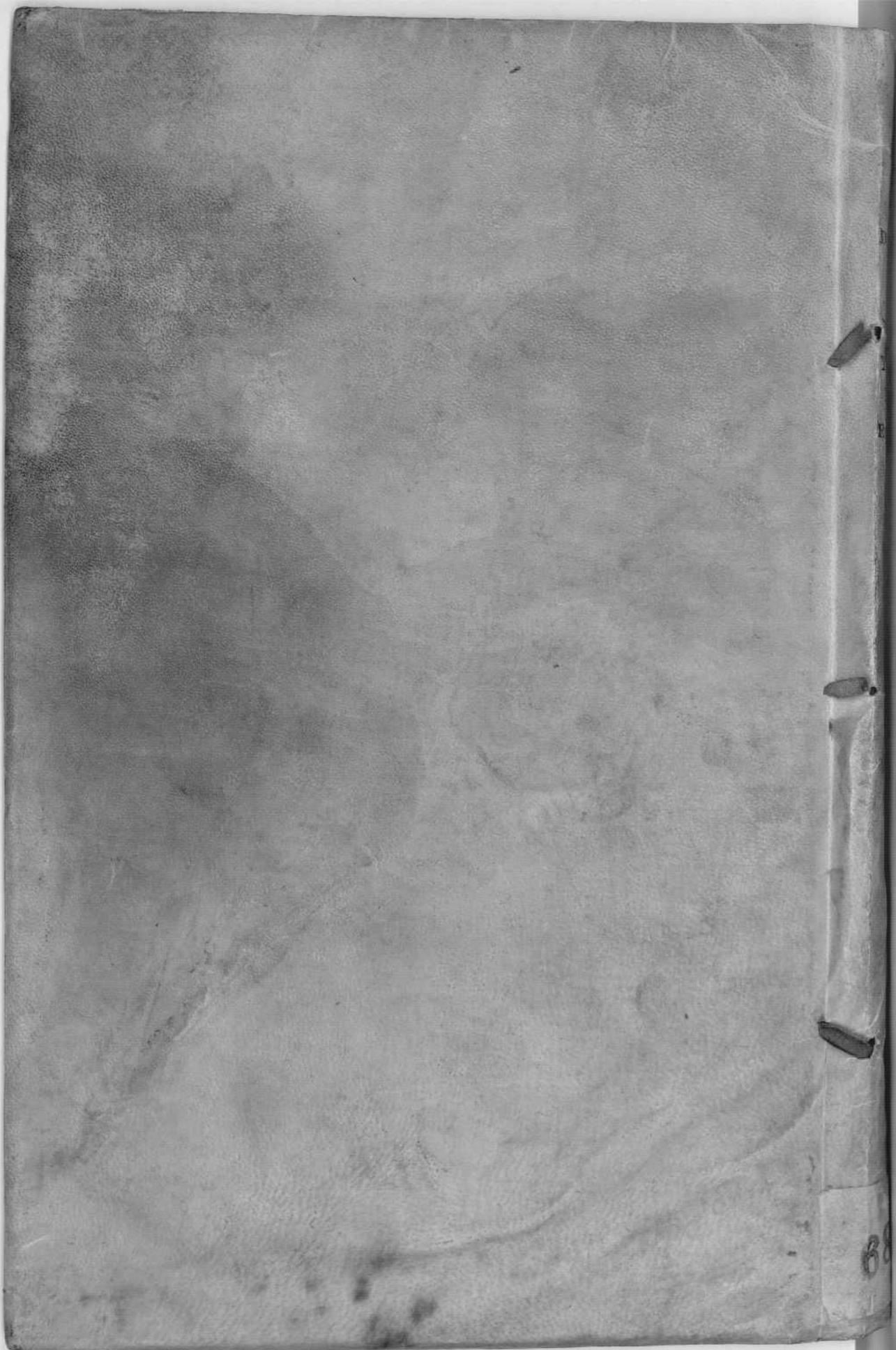


ESPAÑOLES DE 717 A 1085 14









DANVILA

TRAJES
Y ARMAS
DE LOS
ESPAÑOLES

8839